

Informe de Auditoría

ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

Informe de Auditoría

ERCROS, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Ercros, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la nota 2.c de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ercros, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a las circunstancias indicadas en la nota 2.b de la memoria adjunta, de acuerdo a las cuales la continuidad futura de la Sociedad y, con ella, su capacidad de realizar sus activos y atender a sus obligaciones por los importes y términos mostrados en el balance, se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones acordadas con las entidades financieras en los contratos de financiación otorgados en 2011 y al favorable resultado de las actuaciones previstas o en curso para aumentar la rentabilidad de las operaciones de la Sociedad y sus flujos de efectivo.

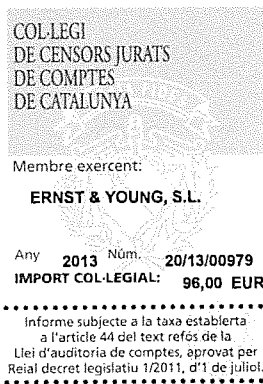
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Ercros, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Joan J. Torrebadella

14 de febrero de 2012



ERCROS, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Cuentas Anuales de Ercros, S.A.

Balance

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria de las Cuentas Anuales

Responsabilidad de las Cuentas Anuales

Informe de Gestión de Ercros, S.A.

Informe de Gestión

Responsabilidad del Informe de Gestión

Balance al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

Activo	Millones de euros	
	31-12-12	31-12-11
Activo no corriente	326,08	329,63
Inmovilizado intangible (Nota 5)	4,50	5,26
Desarrollo	0,08	0,08
Patentes, licencias, marcas y similares	1,50	1,52
Aplicaciones informáticas	1,81	1,96
Otro inmovilizado intangible	1,11	1,70
Inmovilizado material (Nota 6)	271,92	274,49
Terrenos y construcciones	147,80	152,57
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	114,82	110,56
Inmovilizado en curso y anticipos	9,30	11,36
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	27,95	27,95
Terrenos	27,95	27,95
Construcciones	-	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [Nota 8 a)]	6,21	6,27
Instrumentos de patrimonio	5,92	5,98
Créditos a empresas	0,29	0,29
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9)	12,16	12,28
Instrumentos de patrimonio	0,24	0,24
Créditos a terceros	8,08	8,34
Valores representativos de deuda	0,30	0,21
Otros activos financieros	3,54	3,49
Activos por impuesto diferido (Nota 16)	3,34	3,38
Activo corriente	273,31	265,27
Activos no corrientes mantenidos para la venta [Nota 8 c)]	1,97	-
Existencias (Nota 10)	75,43	70,81
Materias primas y otros aprovisionamientos	29,07	33,32
Productos en curso	5,71	5,65
Productos terminados	40,65	31,84
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar [Nota 9 c)]	157,22	159,55
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	128,84	132,22
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	3,09	4,60
Deudores varios	17,76	16,59
Personal	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	7,53	6,14
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [Nota 8 b)]	2,97	1,42
Créditos a empresas	-	-
Otros activos financieros	2,97	1,42
Inversiones financieras a corto plazo [Nota 9 c)]	25,14	26,61
Valores representativos de deuda	-	0,30
Otros activos financieros	25,14	26,31
Periodificaciones a corto plazo	0,31	0,63
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)	10,27	6,25
Total activo	599,39	594,90

Balance al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

Pasivo	Millones de euros	
	31-12-12	31-12-11
Patrimonio neto (Nota 12)	171,91	185,54
Fondos propios	168,66	182,52
Capital	30,45	30,19
Capital escriturado	30,45	30,19
Prima de emisión	0,15	-
Reservas	151,05	155,87
Legal y estatutarias	15,45	15,45
Otras reservas	135,60	140,42
Resultado del ejercicio	-12,99	-3,54
Ajustes por cambios de valor (Nota 21)	0,01	-0,08
Operaciones de cobertura	0,01	-0,08
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	3,24	3,10
Pasivo no corriente	124,21	138,34
Provisiones a largo plazo (Nota 14)	30,26	34,92
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1,49	1,28
Actuaciones medioambientales	24,56	22,67
Provisiones por reestructuración	2,79	4,82
Provisiones para impuestos	0,30	0,30
Otras provisiones	1,12	5,85
Deudas a largo plazo (Nota 15)	56,57	64,80
Deudas con entidades de crédito	3,46	7,61
Acreedores por arrendamiento financiero	0,06	0,50
Otros pasivos financieros	53,05	56,69
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [Nota 15 b)]	2,24	2,24
Pasivos por impuesto diferido (Nota 16)	35,14	36,38
Pasivo corriente	303,27	271,02
Provisiones a corto plazo (Nota 14)	1,04	2,36
Deudas a corto plazo (Nota 15)	113,67	102,25
Deudas con entidades de crédito	90,90	79,35
Acreedores por arrendamiento financiero	0,43	0,67
Otros pasivos financieros	22,34	22,23
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [Nota 15 b)]	2,24	2,61
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar [Nota 15 b)]	186,32	163,80
Proveedores	130,42	112,49
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	4,93	3,14
Acreedores varios	37,20	34,67
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3,74	4,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	8,70	8,11
Anticipos de clientes	1,33	0,91
Total patrimonio neto y pasivo	599,39	594,90

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)	667,55	673,23
Ventas	628,95	634,85
Prestaciones de servicios	38,60	38,38
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	7,95	5,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,14	0,01
Aprovisionamientos	-357,29	-363,61
Consumo de mercaderías (Nota 18)	-43,12	-40,97
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Nota 18)	-300,99	-309,70
Trabajos realizados por otras empresas	-13,01	-12,67
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 10)	-0,17	-0,27
Otros ingresos de explotación	1,56	1,25
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1,37	0,87
Ingresos financieros de empresa del Grupo	-	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,19	0,38
Gastos de personal	-83,12	-82,75
Sueldos, salarios y asimilados	-62,24	-62,52
Cargas sociales (Nota 18)	-20,73	-20,09
Provisiones	-0,15	-0,14
Otros gastos de explotación	-226,84	-217,97
Servicios exteriores	-215,73	-208,45
Tributos	-6,25	-6,10
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	-3,82	-1,09
Otros gastos de gestión corriente	-1,04	-2,33
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	-18,18	-18,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 13)	1,55	1,39
Excesos de provisiones	7,42	2,57
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1,12	5,47
Deterioros y pérdidas	-	-0,15
Resultados por enajenaciones y otras (Notas 5 y 6)	1,12	5,62
Otros resultados	-5,20	1,51
Gastos excepcionales	-6,06	-0,26
Ingresos excepcionales	0,86	1,77
Resultado de explotación	-3,34	8,10
Ingresos financieros	0,64	0,27
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del Grupo y asociadas (Nota 19)	-	0,10
De terceros	0,64	0,17
Gastos financieros	-11,41	-11,28
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 19)	-0,13	-0,02
Por deudas con terceros	-11,28	-11,26
Diferencias de cambio (Nota 9)	-0,50	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,59	-0,95
Deterioros y pérdidas	-	-0,95
Resultado por enajenaciones y otras	0,59	-
Resultado financiero	-10,68	-11,96
Resultado antes de impuestos	-14,02	-3,86
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	1,03	0,32
Resultado del ejercicio (Nota 3)	-12,99	-3,54

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de Ercros, S.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-12,99	-3,54
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	2,89	7,29
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	3,02	8,20
Coberturas de flujo de efectivo (Nota 21)	0,13	0,21
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	-0,22	-1,06
Efecto impositivo de coberturas de efectivo (Nota 16)	-0,04	-0,06
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-2,66	-5,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	-2,66	-5,92
Total de ingresos y gastos reconocidos	-12,76	-2,17

Estado total de cambios en el patrimonio neto

Millones de euros	Capital escriturado	Prima de emisión	Reser- vas (Nota 12)	Resul- tado del ejerci- cio	Ajustes por cambio de valor (Nota 21)	Subven- ciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
Saldo al 31-12-10	30,19	-	166,57	-10,00	-0,23	1,88	188,41
Ajustes de saldos 2010	-	-	-	-0,11	-	-	-0,11
Saldo al 1-01-11	30,19	-	166,57	-10,11	-0,23	1,88	188,30
Aplicación del resultado	-	-	-10,11	10,11	-	-	-
Prima por asistencia a la Junta	-	-	-0,59	-	-	-	-0,59
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-3,54	0,15	1,22	-2,17
Saldo al 31-12-11	30,19	-	155,87	-3,54	-0,08	3,10	185,54
Saldo al 1-01-12	30,19	-	155,87	-3,54	-0,08	3,10	185,54
Aplicación del resultado	-	-	-3,54	3,54	-	-	-
Prima por asistencia a la Junta	-	-	-0,60	-	-	-	-0,60
Ampliación de capital	0,26	0,15	-0,68	-	-	-	-0,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-12,99	0,09	0,14	-12,76
Saldo al 31-12-12	30,45	0,15	151,05	-12,99	0,01	3,24	171,91

Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	19,15	13,69
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-14,02	-3,54
2. Ajustes del resultado	24,49	26,18
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	18,18	18,00
Correcciones valorativas por deterioro (Notas 6, 8, 9 y 10)	3,99	4,83
Variación de provisiones	-5,98	-1,69
Imputación de subvenciones (Nota 13)	-1,68	-1,39
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (Notas 5 y 6)	-1,12	-5,65
Ingresos financieros	-0,64	-0,27
Gastos financieros	11,41	11,28
Diferencias de cambio	0,50	-
Otros ingresos y gastos	-0,17	-
Ingresos excepcionales	-	1,07
3. Cambios en el capital corriente	16,94	-1,66
Existencias	-5,39	-10,81
Deudores y otras cuentas a cobrar	-1,49	-5,03
Otros activos corrientes	0,45	-0,45
Acreedores y otras cuentas a pagar	25,02	13,94
Otros pasivos corrientes	-0,37	0,75
Otros activos y pasivos no corrientes	-1,28	-0,06
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-8,26	-7,29
Pagos de intereses	-8,59	-7,46
Cobros de intereses	0,52	0,12
Otros pagos (cobros)	-0,19	0,05
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-15,09	-1,91
5. Pagos por inversiones	-16,15	-8,08
Empresas del Grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-0,28	-0,23
Inmovilizado material	-15,77	-7,64
Otros activos financieros	-0,10	-0,21

6. Cobros por desinversiones	1,06	6,17
Empresas del Grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	1,06	4,35
Inmovilizado material	-	1,82
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos financieros	-	-
C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-0,04	-11,98
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-0,27	3,31
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	3,31
Emisión de instrumentos de patrimonio	-0,27	
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,83	-14,70
Emisión	13,37	92,75
Deudas con entidades de crédito	10,00	65,30
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	9,77
Otras deudas	3,37	17,68
Devolución y amortización de	-12,54	-107,45
Deudas con entidades de crédito	-2,63	-36,86
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-0,05
Otras deudas	-9,91	-70,54
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-0,60	-0,59
D. Efectivo aportado por sociedades absorbidas	-	-
E. Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	4,02	-0,20
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6,25	6,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 11)	10,27	6,25

Memoria de las Cuentas Anuales de Ercros, S.A. al 31 de diciembre

Nota 1. Actividad de la empresa

a) Constitución y domicilio social

Ercros, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros, el 1 de julio de 1904.

Los negocios que Ercros desarrolla a través de sus sociedades filiales son los siguientes:

- Negocios Asociados al Cloro: que comprende las Divisiones de Química Básica (sosa cáustica, derivados del cloro, cloroisocianuratos, oxidantes y fosfatos) y Plásticos (PVC);
- Química Intermedia (formaldehído y derivados), y
- Farmacia (derivados de la eritromicina, ácido fusídico y fosfomicinas).

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de fertilizantes agrícolas, de productos alimenticios y nutrientes para ganadería, productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

El 9 de abril de 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la absorción de Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U y Agrocros, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la cual la Sociedad absorbió a las sociedades absorbidas, que se disolvieron sin liquidación y transmitieron en bloque a favor de la Sociedad su patrimonio neto. En consecuencia, la Sociedad se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. El detalle de los elementos patrimoniales integrados en el proceso de fusión descrito en el párrafo anterior figura en la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

El domicilio social se encuentra en Avda. Diagonal, 595 (08014, Barcelona).

La Sociedad es la cabecera del Grupo Ercros. Las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2012 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente Informe de Auditoría, en el Registro Mercantil de Barcelona en los plazos establecidos legalmente.

Nota 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 31,93 millones de euros (negativo en 5,75 millones de euros al 31 de diciembre de 2011). No obstante, los administradores de Ercros estiman que los flujos de efectivo que contempla su plan de negocio y las líneas de financiación disponibles permitirán hacer frente a los pasivos corrientes y, en consecuencia, han preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, que presupone una duración ilimitada de las actividades de la Sociedad.

Las estimaciones de flujos de efectivo en el plan de negocio para 2013 se hallan vinculadas, entre otros, al cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Como se indica en la Nota 15, en la cuenta “Otros pasivos financieros” se incluye la deuda que la Sociedad mantiene, por importe de 13,00 millones de euros, al 31 de diciembre de 2012 (14,09 millones de euros al 31 de diciembre de 2011), derivada de la sanción que la Comisión Europea impuso en 2010 a los fabricantes europeos de fosfatos para la alimentación animal, entre ellos Ercros. Los administradores vienen realizando diversas gestiones para aplazar el pago de dicha deuda hasta el ejercicio 2015. En enero de 2013 Ercros ha efectuado el tercer pago anual de un millón de euros de acuerdo con el calendario en negociación y estima que durante el ejercicio 2013 no se producirán pagos significativos adicionales por este concepto, si bien la deuda se presenta en el pasivo corriente dado que la misma se encuentra vencida y no se ha obtenido todavía el aplazamiento formal de pago.
- Según se menciona en la Nota 15 a) y b), la Sociedad presenta en el pasivo corriente un saldo de 74,10 millones de euros (74,45 millones de euros el ejercicio anterior) relativo al importe recibido como anticipo por las cuentas a cobrar cedidas en *factoring* con recurso, de acuerdo con el contrato formalizado el 22 de julio de 2011 con diversas entidades financieras, con un límite de financiación de 107,25 millones de euros. Este contrato tiene una duración de tres años, por lo que su naturaleza es de largo plazo, si bien se refleja en el pasivo corriente de forma correlacionada con el plazo de las cuentas a cobrar cedidas en *factoring*. Su clausulado incluye las siguientes causas de vencimiento anticipado:

- (i) Falta de formalización de un acuerdo entre la Sociedad y la Comisión Europea relativo al aplazamiento del pago de la deuda descrita en el punto anterior.
- (ii) Incumplimiento de determinados ratios financieros que afectan también a la Línea ICO Corporativo [ver Nota 20 c)]. Los administradores estiman que las condiciones serán finalmente satisfechas, o bien las correspondientes dispensas, solicitadas a las entidades financieras, serán obtenidas.

Con fecha 12 de febrero de 2013, se ha conseguido la dispensa de cumplimiento de la Línea ICO Corporativo al 31 de diciembre de 2012, válida hasta el 30 de junio de 2013.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los administradores se encuentran evaluando diversas medidas específicas a corto plazo para aumentar la rentabilidad de las operaciones de la Sociedad, y conduciendo otras acciones complementarias para reforzar su posición de tesorería. Los administradores consideran que esas actuaciones en curso resultarán en un aumento de los flujos de efectivo, suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para el servicio de la deuda, de acuerdo con las proyecciones financieras de la Sociedad.

c) Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en millones de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales. Tales se refieren, fundamentalmente, a los criterios de capitalización de costes de desarrollo, evaluación en relación a la probabilidad de ocurrencia de riesgos, así como la cuantía de los mismos, evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento para clasificarlos como operativos o financieros, determinación del plazo de realización de otras deudas a cobrar para su clasificación como corriente y no corriente, análisis de indicadores de deterioro para los activos no financieros y pruebas anuales de deterioro para el inmovilizado material, análisis de estimaciones futuras relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras para reconocer los activos por impuestos diferidos y asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como a las tasas de descuento aplicables para el cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales, así como la determinación, en los supuestos de refinanciación de deudas, si las operaciones constituyen una extinción de pasivos con simultánea generación de otros sustitutorios o bien tales operaciones deben tratarse como nuevas alteraciones de las condiciones de los pasivos que subsistan como tales.

Nota 3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012 formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	-12,99
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-12,99

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas Cuentas Anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora al coste de adquisición o producción, que incluye los gastos financieros atribuibles cuando el período de desarrollo del activo excede de un año. El coste se minorará por la amortización acumulada, calculada de acuerdo con las vidas útiles estimadas, y las pérdidas por deterioro producidas, en su caso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la Dirección de la Sociedad con carácter anual.

- Los gastos incurridos en desarrollo de proyectos se capitalizan, amortizándose linealmente en cinco años cuando la Sociedad puede demostrar: a) están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y b) se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- Las patentes, licencias, marcas y similares se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en diez años.

- Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años.
- La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuando es propietaria de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del Plan Nacional de Asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance. Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos.
- La Sociedad registra una provisión dentro del epígrafe de “Pasivos corrientes” para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:
 - Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la empresa a través del Plan Nacional de Asignaciones.
 - Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance adquiridos con posterioridad.
 - En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos por la Sociedad, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
 - En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a fecha de cierre.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que la Sociedad se acogió, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de

conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta Memoria de la Sociedad individual.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en que se incurre en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el período que media hasta la siguiente gran reparación.

Los elementos son amortizados desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos, que son los siguientes:

	Años
Construcciones	31 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 - 20
Utillaje y mobiliario	10 - 20
Otro inmovilizado material	4 - 20

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Inversiones inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad recoge en el epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” del balance el importe correspondiente a activos no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y construcciones	50

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

d) Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios, así como los créditos no comerciales de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

(ii) Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociación se registran a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable se identifica con el precio de mercado a la fecha del balance de situación.

(iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas del Grupo sobre las que se tiene control y empresas asociadas en las que se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del Grupo, se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a considerarse como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Otras inversiones financieras mantenidas por la Sociedad, ajenas a las categorías citadas en los tres apartados precedentes, se clasifican como disponibles para su venta y se contabilizan a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio resultante reconocido directamente en el patrimonio. Cuando se procede a la venta de estas inversiones, cualquier pérdida o beneficio acumulado contabilizado directamente en patrimonio se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que una inversión disponible para la venta no tenga un precio de mercado de referencia en un mercado activo y no existan otros métodos alternativos para poder determinar este valor razonable, la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

e) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y

la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

f) Deterioro

(i) Activos tangibles e intangibles

El valor contable de los activos no corrientes de la Sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el importe recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo esperados utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

(ii) Activos financieros

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calculan como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan. Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso de activos financieros

disponibles para la venta que se valoran al coste, no es posible la reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los principales criterios aplicados para determinar la existencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas son principalmente los resultados negativos y la evolución del entorno económico en el que opera la participada.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción determinado según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta, basados en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las materias primas y otros materiales consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

h) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos, los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se calculan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, y los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y si el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Para el resto de contingencias que no cumplen las características mencionadas anteriormente, la Sociedad ha procedido a informar en la Memoria sobre las características de las mismas, excepto cuando la salida de recursos ha sido considerada como remota.

En aquellas situaciones en que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

Las provisiones por reestructuraciones se registran cuando existe un plan formal, cuyos componentes básicos están suficientemente delimitados, y se ha creado una expectativa válida entre los afectados a través de la oportuna comunicación.

j) Pasivos financieros**(i) Clasificación y valoración**

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012, se clasifican en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”.

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y aquellos pasivos que sin tener un origen comercial no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(ii) Cancelación

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

k) Coberturas contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

El valor razonable de operaciones de cobertura de tipo de interés es determinado descontando los flujos de efectivo futuros esperados descontados a los tipos de interés vigentes.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas en euros de acuerdo con el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son valoradas de nuevo y convertidas a euros según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de esta operación son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Subvenciones oficiales

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y se registran en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, y no se registran ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

n) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran en relación con las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, y un activo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias

deducibles y créditos fiscales no utilizados en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Sociedad está acogida al Régimen Especial de Consolidación Fiscal previsto en el capítulo VI del título VII del Real Decreto 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En particular, la Sociedad es la entidad dominante del Grupo Fiscal Ercros en España formado por Marcoating, S.A.U., Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U., Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U., Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U., Cloratita, S.A.U, Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A,U. y Fosfatos de Cartagena, S.L.U.

o) Elementos de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, y son amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

p) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene establecido un premio de vinculación, consistente en determinados importes según la antigüedad de cada empleado, para lo que tiene creada la provisión al efecto, calculada de acuerdo con un análisis actuarial.

q) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al

ciclo normal de explotación de la Sociedad (inferior a un año) y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

r) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica;
- La Sociedad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos;
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad;
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

s) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del Grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican en este epígrafe aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Estén disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta, y
- Su venta sea altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Dichos activos no se amortizan, y en caso de que sea necesario se procede a dotar las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Nota 5. Inmovilizado intangible

La composición y movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2011 y 2012 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-12
Coste	15,11	3,73	-3,93	0,01	14,92
Desarrollo	0,46	-	-	-	0,46
Concesiones	0,99	-	-	-	0,99
Patentes, licencias, marcas y similares	4,56	0,10	-	-	4,66
Aplicaciones informáticas	7,40	0,56	-0,27	0,01	7,70
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	1,70	3,07	-3,66	-	1,11
Amortización acumulada	-9,85	-0,57	-	-	-10,42
Desarrollo	-0,38	-	-	-	-0,38
Concesiones	-0,99	-	-	-	-0,99
Patentes, licencias, marcas y similares	-3,04	-0,12	-	-	-3,16
Aplicaciones informáticas	-5,44	-0,45	-	-	-5,89
Valor neto contable	5,26	3,16	-3,93	0,01	4,50

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-11
Coste	17,67	5,12	-7,68	-	15,11
Desarrollo	0,46	-	-	-	0,46
Concesiones	0,99	-	-	-	0,99
Patentes, licencias, marcas y similares	4,76	0,22	-0,42	-	4,56
Aplicaciones informáticas	7,39	0,01	-	-	7,40
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	4,07	4,89	-7,26	-	1,70
Amortización acumulada	-9,57	-0,52	0,24	-	-9,85
Desarrollo	-0,38	-	-	-	-0,38
Concesiones	-0,99	-	-	-	-0,99
Patentes, licencias, marcas y similares	-3,16	-0,12	0,24	-	-3,04
Aplicaciones informáticas	-5,04	-0,40	-	-	-5,44
Valor neto contable	8,10	4,60	-7,44	-	5,26

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2012 asciende al 10,95 millones de euros (10,83 al cierre del ejercicio 2011).

Los gastos de investigación imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2012 y 2011 han sido de 0,35 y 0,29 millones de euros, respectivamente.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignaciones y su distribución anual es como sigue:

Toneladas

2012	2013
345,479	-

La asignación de dichos derechos ha sido a título gratuito.

Los gastos del ejercicio derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 1,04 millones de euros (2,33 millones de euros en el ejercicio anterior). Dichos gastos se han calculado en base a las emisiones reales habidas en el ejercicio, valoradas según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados estos derechos y las emisiones reducidas certificadas (“**CER**”), según su precio de compra. La provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero al cierre de ejercicio asciende a 1,04 millones de euros (2,33 millones de euros en el ejercicio anterior) y se encuentra clasificada como pasivo corriente (Nota 14).

La Sociedad ha enajenado 133.900 toneladas de derechos de emisión obteniendo un beneficio de 1,07 millones de euros (4,50 en el ejercicio anterior).

La Sociedad no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Al cierre del ejercicio 2012, se han imputado a resultados como ingreso del ejercicio, 2,53 millones de euros (5,92 en el ejercicio anterior) por las subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Nota 13).

Nota 6. Inmovilizado material

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo al 31-12-12
Coste	1.142,69	16,42	-0,02	-8,75	1.150,34
Terrenos y construcciones	199,61	-	-	-0,45	199,16
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	931,72	-	-0,02	10,18	941,88
Anticipos e inmovilizado en curso	11,36	16,42	-	-18,48	9,30
Amortización acumulada	-703,46	-17,61	0,02	6,62	-714,43
Construcciones	-45,74	-1,05	-	0,15	-46,64
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-657,72	-16,56	0,02	6,47	-667,79
Correcciones valorativas por deterioro	-164,74	-6,18	6,18	0,75	-163,99
Terrenos y construcciones	-1,30	-3,42	-	-	-4,72
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-163,44	-2,76	6,18	0,75	-159,27
Valor neto contable	274,49	-7,37	6,18	-1,38	271,92

Dentro de los movimientos de traspaso se incluye la reclasificación de los activos correspondientes a la aportación de rama de actividad, por un importe neto de 1,37 millones de euros [Nota 8.c)].

Millones de euros	31-12-12
Activos	1,37
Terrenos y construcciones	0,61
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,76

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-11
Coste	1.181,85	7,64	-40,44	-6,36	1.142,69
Terrenos y construcciones	204,87	1,27	-0,61	-5,92	199,61
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	965,90	-	-39,83	5,65	931,72
Anticipos e inmovilizado en curso	11,08	6,37	-	-6,09	11,36
Amortización acumulada	-715,02	-17,48	29,34	-0,30	-703,46
Construcciones	-45,13	-0,73	0,42	-0,30	-45,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-669,89	-16,75	28,92	-	-657,72
Correcciones valorativas por deterioro	-174,99	-0,17	10,42	-	-164,74
Terrenos y construcciones	-0,23	-	0,02	-1,09	-1,30
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-174,76	-0,17	10,40	1,09	-163,44
Valor neto contable	291,84	-10,01	-0,68	-6,66	274,49

a) Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2012 corresponden a las inversiones realizadas para llevar a cabo mejoras en las instalaciones y en las líneas de producción de las fábricas de la Sociedad efectuadas durante el ejercicio. Las inversiones más significativas corresponden a la ampliación de capacidad de las plantas de clorito sódico y ATCC en la fábrica de Sabiñánigo; la reparación de la planta de VCM de la fábrica de Vila-seca II, y la ampliación de capacidad de producción de dipentaeritritol de la fábrica de Tortosa.

Los terrenos y construcciones del inmovilizado material, por un valor neto contable de 69,03 millones de euros (70,35 millones de euros en el ejercicio anterior), están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos por un importe de 69,86 millones de euros al cierre del ejercicio (78,37 millones de euros en el ejercicio anterior).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio asciende a 347,15 millones de euros (345,34 millones de euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2012, existen compromisos de inversión futura por 7,95 millones de euros (8,40 millones de euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

b) Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales que figuran dentro del epígrafe de “Inmovilizaciones materiales” en el balance de situación, adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12			
	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones técnicas	Total
Coste	0,03	0,02	6,24	6,29
Amortización acumulada	-	-0,02	-1,27	-1,29
Valor neto contable	0,03	0,00	4,97	5,00

Millones de euros	31-12-11			
	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones técnicas	Total
Coste	0,03	0,02	6,24	6,29
Amortización acumulada	-	-0,02	-1,17	-1,19
Valor neto contable	0,03	0,00	5,07	5,10

El valor de coste por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)
Hasta 1 año	0,44	0,43
Entre 1 y 5 años	0,06	0,06
Total	0,50	0,49

Millones de euros	31-12-11	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)
Hasta 1 año	0,76	0,67
Entre 1 y 5 años	0,53	0,50
Total	1,29	1,17

El detalle y las condiciones más importantes de los contratos, fundamentalmente referidos a instalaciones técnicas, que la Sociedad utiliza mediante su arrendamiento financiero son las siguientes:

- El plazo mínimo del arrendamiento es por cinco años.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

En cuanto a arrendamientos operativos, la Sociedad es arrendataria del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, diversos equipos informáticos, vehículos y maquinaria con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

Millones de euros	31-12-12			
	Inmueble	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Maquinaria
Hasta 1 año	0,63	0,11	0,16	0,12
Entre 1 y 5 años	2,19	0,08	0,22	0,11
Total	2,82	0,19	0,38	0,23

Millones de euros	31-12-11			
	Inmueble	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Maquinaria
Hasta 1 año	0,77	0,68	0,19	0,13
Entre 1 y 5 años	2,40	0,38	0,26	0,10
Total	3,17	1,06	0,45	0,23

c) Otra información

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha recibido ayudas para financiar la adquisición de activos fijos de instituciones públicas, en forma de préstamos, por importe de 2,81 millones de euros (2,52 millones en el ejercicio anterior).

d) Deterioro de activos

Los activos de la Sociedad fueron objeto de ajustes por deterioro en ejercicios precedentes. Al 31 de diciembre de 2012, se ha procedido a evaluar de nuevo el deterioro de sus activos materiales.

Dado el carácter industrial de los activos y la dificultad de disponer por tanto de un valor de mercado para los mismos, la Sociedad ha procedido para cada uno de sus tres segmentos de negocio -Negocios Asociados al Cloro, Química Intermedia y Farmacia- a estimar el valor recuperable de los activos en base al valor en uso de los mismos, determinado a partir de los flujos de caja esperados para cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo (“UGE”).

Para calcular el valor en uso de los activos al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad ha actualizado a valor presente los flujos de caja esperados procedentes de las diferentes UGE, aplicando una tasa de descuento del 7,48% (8,11% en el ejercicio 2011).

La Sociedad ha considerado como UGE cada una de las fábricas individuales ubicadas en distintas localizaciones, excepto en el caso de las dos fábricas ubicadas en Vila-seca que han sido consideradas como una sola por su interdependencia.

Como consecuencia de los cálculos efectuados al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad ha procedido a incrementar la pérdida por deterioro de algunas de sus fábricas como consecuencia de las altas de activos efectuadas para el funcionamiento normal de las fábricas, y a revertir parcialmente el deterioro registrado en la fábrica de Aranjuez, según se detalla en el cuadro adjunto:

Pérdidas por deterioro acumulado

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-12
Negocios Asociados al Cloro	125,00	4,93	-3,65	-	126,28
Fábrica de Tarragona	18,59	0,10	-0,93	-	17,76
Fábrica de Cardona	9,18	0,33	-	-	9,51
Fábrica de Flix	84,94	0,82	-	-	85,76
Fábrica de Sabiñánigo	3,68	-	-	-	3,68
Fábrica de Palos	8,42	3,68	-2,56	-	9,54
Fábrica de Monzón	0,19	-	-0,16	-	0,03
División de Farmacia	36,69	1,25	-2,53	-	35,41
Fábrica de Aranjuez	36,69	1,25	-2,53	-	35,41
Pérdidas por deterioro acumulado	161,69	6,18	-6,18	-	161,69

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-11
Negocios Asociados al Cloro	133,74	0,17	-10,42	1,51	125,00
Fábrica de Tarragona	18,52	-	-	0,07	18,59
Fábrica de Cardona	9,09	-	-	0,09	9,18
Fábrica de Flix	89,35	-	-4,81	0,40	84,94
Fábrica de Sabiñánigo	3,68	-	-	-	3,68
Fábrica de Palos	12,95	-	-5,61	1,08	8,42
Fábrica de Monzón	0,15	0,17	-	-0,13	0,19
División de Farmacia	38,20	-	-	-1,51	36,69
Fábrica de Aranjuez	38,20	-	-	-1,51	36,69
Pérdidas por deterioro acumulado	171,94	0,17	-10,42	-	161,69

Dentro del epígrafe “Correcciones valorativas por deterioro” del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Nota 7) y activos no corrientes mantenidos para la venta [Nota 8 c)], se incluyen: 161,69 millones de euros, correspondientes al deterioro de las distintas plantas de la Sociedad; incluyendo 0,75 millones de euros, correspondientes a la planta de ácido nítrico que se ha reclasificado como activo disponible para la venta; 4,90 millones de euros, correspondientes a la planta de producción de acetato de etilo de la fábrica de Tarragona y 9,00 millones de euros, correspondientes a la planta de PVC de Monzón,

Las bajas de deterioro del ejercicio corresponden a recuperaciones de deterioro de las fábricas de Tarragona, Aranjuez y Palos de la Frontera. Las bajas del ejercicio anterior corresponden

al desmantelamiento de las plantas de clorometanos y EDC de Palos de la Frontera y a la planta de clorometanos de Flix, que estaban totalmente deterioradas.

La Sociedad considera que un cambio favorable en el entorno económico puede dar lugar a la reversión parcial e incluso total de esta pérdida por deterioro en el futuro.

Principales hipótesis utilizadas en el estudio de deterioro

Las principales hipótesis utilizadas por la Sociedad para calcular los flujos de caja actualizados, los cuales determinan el valor en uso de las UGE en las que se ha estimado deterioro de valor de los activos, son las siguientes:

(i) UGE correspondientes a los Negocios Asociados al Cloro

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales, los cuales suelen tener comportamientos antagónicos en el mercado en cuanto a demanda y en cuanto a precios.

Por ello, la Sociedad ha efectuado sus proyecciones financieras optimizando la rentabilidad conjunta obtenida a través de la comercialización de la sosa y de sus diferentes derivados clorados (PVC, cloro gas, hipoclorito sódico, etc.).

- Se ha considerado que el coste de la energía eléctrica interrumpible (que es la principal materia prima de las electrolisis de cloro/sosa de Palos, Vila-seca I y Flix, y una de las principales materias primas en la planta de electrolisis de cloro/potasa de Sabiñánigo), que se incrementó un 4,87% en 2012 respecto a 2011 y continuará incrementándose adicionalmente otro 6% en el 2013 respecto a 2012, con un incremento del 2% a partir del año 2014. La Sociedad tiene previsto consumir unos 1,4 millones de Mwh interrumpibles en 2013 en el conjunto de sus cuatro plantas de electrolisis.
- Se ha considerado una reducción de la fuerte volatilidad experimentada en el precio de las principales materias primas usadas en estos negocios, como el etileno que contribuirá a estabilizar los márgenes de los productos que lo utilizan (PVC). Se ha estimado un período de dos a cinco años en la recuperación progresiva de los márgenes medios existentes en 2008.
- Se ha considerado un incremento de la cifra neta de negocios de un 2% anual respecto a la cifra neta de negocios de 2012 (que es inferior en un 20% a la de 2008) para los ejercicios 2013 a 2015.
- Se ha considerado un incremento salarial para 2013 del 0,7% y una revalorización anual a partir de 2014 en línea con el IPC más el 1%, con el fin de reequilibrar los incrementos salariales congelados. Los gastos generales evolucionan, asimismo, con el IPC previsto en torno al 2,2%.
- Se ha considerado una vida útil máxima de las plantas de electrolisis con electrolizadores de mercurio (las cuales representan un 78% del total de la producción de cloro) hasta el año 2020, fecha límite del acuerdo voluntario suscrito por la Sociedad para sustituir todos

sus electrolizadores de mercurio por electrolizadores de membrana. Se han considerado asimismo las inversiones necesarias para mantener las plantas operativas hasta dicha fecha.

(ii) UGE correspondiente a la División de Farmacia

- La Sociedad contempla mejoras en este negocio derivado de las inversiones puestas en marcha que amplían la cartera de productos, lo que ha dado lugar a la reversión parcial del deterioro por importe de 1,3 millones de euros (1,5 millones de euros en el ejercicio anterior).
- La Sociedad ha considerado un escenario de escaso crecimiento, dada la madurez del mercado.
- Se han considerado las reducciones de plantilla contempladas en los expedientes de regulación de empleo.
- Se ha considerado un tipo de cambio de 1,27 dólar/euro.

Dado que ninguna de las UGE incorpora fondos de comercio o activos intangibles de vida útil ilimitada, las premisas anteriores se han aplicado a proyecciones financieras hasta el año 2020, cubriendo con ello el período de vida útil remanente de las plantas en su estado natural. Concretamente, no se han considerado flujos de efectivo posteriores, ni ningún tipo de renta a perpetuidad. Respecto al único elemento de la UGE con vida útil ilimitada (terrenos), se ha asumido prudentemente un valor residual equivalente a su valor contable en libros, siempre y cuando éste no supere el estimado de mercado.

No existe ninguna hipótesis individualmente considerada, cuya variación imprevista respecto a lo contemplado en las proyecciones de la Sociedad, tenga un impacto muy relevante en el valor actual de los flujos de caja esperados. Únicamente variaciones muy significativas en el precio de coste de algunas de las principales materias primas, como la energía eléctrica interrumpible o el etileno (superiores al 10% respecto al escenario previsto), o variaciones en el IPC previsto en torno al 2%, podrían afectar a dichas proyecciones.

La cifra de ventas y de costes prevista por la Sociedad podría verse alterada en el futuro sin que ello suponga una variación significativa en los flujos de caja libres estimados. Esto se explica porque los precios de venta de los productos se obtienen a partir del coste de las materias primas, y escenarios de materias primas caras pueden producir aumentos en la cifra de ventas que no impliquen mejoras significativas de resultados. Lo mismo podría ocurrir con escenarios de materias primas baratas, como el actual, que implicará menores ventas sin que ello implique necesariamente una reducción significativa de los resultados.

Finalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad de los cálculos por deterioro realizado, si la tasa de actualización aplicada en la estimación de los flujos de caja libres fuese superior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería incrementada en aproximadamente 0,22 millones de euros (0,06 millones en el ejercicio 2011). Por el contrario, si la tasa de actualización aplicada fuese inferior en un 1%, la pérdida por deterioro

del valor de los activos se vería reducida en aproximadamente 0,23 millones de euros (0,06 millones en el ejercicio 2011).

Nota 7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias, en los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Trasposos (neto)	Saldo al 31-12-12
Coste	42,87	-	42,87
Terrenos	31,93	-	31,93
Construcciones	10,94	-	10,94
Amortización acumulada	-4,07	-	-4,07
Construcciones	-4,07	-	-4,07
Correcciones valorativas por deterioro	-10,85	-	-10,85
Valor neto contable	27,95	-	27,95

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Trasposos (neto)	Saldo al 31-12-11
Coste	36,51	6,36	42,87
Terrenos	24,73	7,20	31,93
Construcciones	11,78	-0,84	10,94
Amortización acumulada	-4,37	0,30	-4,07
Construcciones	-4,37	0,30	-4,07
Correcciones valorativas por deterioro	-10,85	-	-10,85
Valor neto contable	21,29	6,66	27,95

En este epígrafe se encuentran registradas principalmente colonias situadas en Cardona y Flix, fincas rústicas, locales y parte de los terrenos de Monzón y Palos asociados a las líneas discontinuadas, no afectos a la explotación.

Los gastos directos de explotación (incluido reparaciones y mantenimiento) relacionados con las propiedades de inversión que no generaron ingresos por rentas durante el ejercicio 2012 han ascendido a 0,63 millones de euros (0,53 millones en el ejercicio anterior).

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias asciende a 33,19 millones de euros. Este importe ha sido estimado en base a tasaciones efectuadas por expertos independientes.

Nota 8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

a) Inversiones no corrientes

La composición y movimientos de las inversiones no corrientes en empresas del Grupo y asociadas en los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-12
Coste	13,91	-	-0,06	13,85
Instrumentos de patrimonio	13,62	-	-0,06	13,56
Créditos a empresas del Grupo	0,29	-	-	0,29
Deterioro	-7,64	-	-	-7,64
Instrumentos de patrimonio	-7,64	-	-	-7,64
Valor neto contable	6,27	-	-0,06	6,21

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-11
Coste	13,91	-	-	13,91
Instrumentos de patrimonio	13,62	-	-	13,62
Créditos a empresas del Grupo	0,29	-	-	0,29
Deterioro	-7,64	-	-	-7,64
Instrumentos de patrimonio	-7,64	-	-	-7,64
Créditos a empresas del Grupo				
Valor neto contable	6,27	-	-	6,27

(i) Instrumentos de patrimonio no corrientes

La información relativa a los instrumentos de patrimonio no corrientes en empresas del Grupo es la siguiente:

31-12-12

Millones de euros	Nitricomax, S.L.U.	Inmobiliaria Unión Industrial S.A.U.	Ufefys, S.L.	Ercros France, S.A.	Ercros Portugal, S.A. ¹	Gades, Ltd.	Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Ercros Gran Bretaña, Ltd.	Ercros Italia, S.R.L.	Ercekol, A.I.E.	Marcoating, S.L.U.
Dirección	Tarragona	Barcelona	Aranjuez	Paris	Lisboa	Jersey (RU)	Cartagena	Londres	Milán	Tarragona	Madrid
Participación	100%	100%	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	56,56%	100%
Adquisición	-	3,70	0,24	0,21	0,29	0,03	4,70	0,32	0,21	-	0,26
Deterioro	-	-1,82	-0,53	-	-	-0,03	-4,70	-0,32	-	-	-0,24
Capital	-	1,54	0,30	0,21	0,75	0,01	4,70	⁽¹⁾	0,05	-	-
Reservas	-	0,32	0,61	0,66	0,32	0,03	-14,73	⁽¹⁾	0,51	-	0,03
Resultados	-	-	-2,18	0,17	-	⁽¹⁾	-0,02	⁽¹⁾	-0,05	-	-
Actividad	Fabricación y venta de ácido nítrico	Sin actividad	Cogeneración y venta de energía	Venta de productos químicos	Sin actividad	Sin actividad	Fabricación y venta de fosfatos	Venta de productos químicos	Venta de productos químicos	Prestación de servicios	Sin actividad
NIF/VAT	B-55580989	A-08100851	B-80920960	FR-00322804162	PT-501345302	GB-419076997	B-30756084	N/D	IT-03543230159	G-43730928	B-28981926

¹. Estados financieros no disponibles.

31-12-11

Millones de euros	Laboratorios Busto, S.A.U.	Inmobiliaria Unión Industrial S.A.U.	Ufefys, S.L.	Ercros France, S.A.	Ercros Portugal, S.A.	Gades, Ltd.	Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Ercros Gran Bretaña, Ltd.	Ercros Italia, S.R.L.	Ercekol, A.I.E.	Marcoating, S.L.U.
Dirección	Madrid	Barcelona	Aranjuez	Paris	Lisboa	Jersey (RU)	Cartagena	Londres	Milán	Tarragona	Madrid
Participación	100%	100%	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	56,56%	100%
Adquisición	-	3,70	0,24	0,21	0,29	0,03	4,70	0,32	0,21	-	0,27
Deterioro	-	-1,82	-0,53	-	-	-0,03	-4,70	-0,32	-	-	-0,24
Capital	0,06	1,54	0,30	0,30	0,75	0,01	4,70	⁽¹⁾	0,05	-	-
Reservas	0,07	0,32	-0,85	0,47	0,33	0,03	-14,71	⁽¹⁾	0,54	-	0,03
Resultados	0,13	-	0,24	-0,28	-	⁽¹⁾	-0,02	⁽¹⁾	-0,03	-	-
Actividad	Venta de productos farmacéuticos	Sin actividad	Cogeneración y venta de energía	Venta de productos químicos	Sin actividad	Sin actividad	Fabricación y venta de fosfatos	Venta de productos químicos	Venta de productos químicos	Prestación de servicios	Sin actividad
NIF/VAT	A-28453553	A-08100851	B-80920960	FR-00322804162	PT-501345302	GB-419076997	B-30756084	N/D	IT-03543230159	G-43730928	B-28981926

¹. Estados financieros no disponibles.

Los instrumentos de patrimonio no corrientes, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, mantenidos en empresas asociadas corresponden a:

Millones de euros	31-12-12		
	Asociación Flix-Coquisa, S.L.	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona	Beriain	Tarragona
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	0,05	3,12	0,48
Deterioro	-	-	-
Capital	0,10	13,02	0,61
Reservas	-0,01	6,36	2,79
Resultados Actividad	- Estudios y tratamientos medioambientales	1,34 Venta de sal transformada	0,02 Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

Millones de euros	31-12-11		
	Asociación Flix-Coquisa, S.L.	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona	Beriain	Tarragona
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	0,05	3,12	0,48
Deterioro	-	-	-
Capital	0,10	13,02	0,61
Reservas	-0,01	5,16	2,91
Resultados Actividad	- Estudios y tratamientos medioambientales	1,49 Venta de sal transformada	-0,12 Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

Los resultados de las sociedades del Grupo y asociadas indicados en los cuadros anteriores corresponden a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2012, la participación de Salinas de Navarra, S.A. ha supuesto la percepción de un dividendo de 0,07 millones de euros.

(ii) Créditos no corrientes a empresas del Grupo

El detalle de los créditos concedidos a empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es como sigue a continuación.

Millones de euros	31-12-12	31-12-11	Vencimiento
Ufefys, S.L.	0,29	0,29	2013
Total	0,29	0,29	

El saldo corresponde a un préstamo participativo concedido a un tipo de interés del Euribor más el 1%, condicionado a la obtención de beneficios por parte de la participada.

(iii) Deterioro de valor

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de las inversiones en sus filiales, tal y como se indica en la Nota 4 f) de la presente Memoria de la Sociedad individual. En base a este análisis, ha seguido manteniendo los ajustes por deterioro de las participaciones constituidas en ejercicios anteriores según el detalle del apartado (i) de esta Nota.

b) Inversiones corrientes

La composición y movimientos de las inversiones corrientes en empresas del Grupo y asociadas en los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31-12-12
Créditos a empresas del Grupo	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1,42	1,55	-	-	2,97
Total	1,42	1,55	-	-	2,97

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas por fusión	Trasposos	Bajas	Saldo al 31-12-11
Créditos a empresas del Grupo	1,23	-	-	-1,23	-
Otros activos financieros	19,65	0,05	-10,00	-8,28	1,42
Total	20,88	0,05	-10,00	-9,51	1,42

Las altas del ejercicio registradas en el epígrafe de “Otros activos financieros” se refieren íntegramente a la variación de la cuenta corriente con Fosfatos de Cartagena, S.L.U.

Las bajas contabilizadas en el ejercicio 2011 en el epígrafe de “Créditos a empresas del Grupo” correspondían al deterioro de la cuenta de crédito mantenida con Ufefys, S.L. Las bajas registradas en dicho ejercicio en el epígrafe de “Otros activos financieros” se referían íntegramente a la variación de la cuenta corriente con Fosfatos de Cartagena, S.L.U., mientras que los traspasos correspondían a la reclasificación del saldo que la Sociedad mantenía para provisionar los fondos propios negativos de Fosfatos de Cartagena, S.L.U., por 10,00 millones de euros.

(i) Otros activos financieros corrientes

El detalle de otros activos financieros corrientes concedidos a empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, corresponde a cuentas corrientes entre compañías del Grupo que devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por empresa es como sigue a continuación:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ercros Portugal, S.A.	0,04	0,04
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	2,85	1,30
Ufefys, S.L.	0,01	0,01
Ercros France, S.A.	0,01	0,01
Ercekol, A.E.I.	0,05	0,05
Gades, Ltd.	0,01	0,01
Total	2,97	1,42

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El 30 de julio de 2012 Ercros, S.A. y Maxam Chem, S.L. firmaron un acuerdo marco en el que las dos partes se obligan a efectuar una transacción consistente en la adquisición por parte Maxam Chem, S.L. de la planta de ácido nítrico que Ercros posee en la fábrica de Tarragona, que no constituye conceptualmente una actividad interrumpida, y cuyas cifras operativas durante el ejercicio 2012 no son significativas.

A efectos de la transacción, la planta se entenderá constituida por los siguientes elementos y activos propiedad de Ercros:

- a) Toda la maquinaria, equipos e instalaciones y repuestos específicos existentes para la adecuada fabricación del producto;
- b) Toda la tecnología y *know-how* relativa al producto y a la propia planta, y
- c) Los terrenos sobre los que radican las instalaciones fabriles referidas en el punto a).

La ejecución de la transacción se ha convenido mediante la aportación de la planta y la transferencia de los trabajadores afectos a la misma a una sociedad de nueva creación, Nitricomax, S.L., de forma que se produzca la transmisión de la unidad productiva como una aportación de rama de actividad.

La compraventa de las participaciones de la nueva sociedad se efectuará dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha que se cumpla el plazo de seis meses contados desde el día de la ejecución de la transferencia y siempre y cuando previamente se hubiesen cumplido los compromisos de Ercros estipulado en el acuerdo marco.

El importe de la compraventa de las participaciones asciende a 2,74 millones de euros a los que deberá añadir el coste del catalizador de reserva y la variación de capital circulante de la sociedad Nitricomax desde el momento de la transferencia de la rama de actividad hasta el día de la transmisión de las participaciones.

Las principales clases de activos del Grupo enajenables al 31 de diciembre de 2012 eran las siguientes:

Millones de euros	31-12-12
Activos	1,97
Terrenos y construcciones	0,61
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,76
Existencias	0,60

Nota 9. Activos financieros

La composición, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8) es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12			Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y cuentas a cobrar	Valores representativos de deuda	
Activos financieros a largo plazo	0,24	11,62	0,30	12,16
Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	0,30	0,30
Préstamos y partidas a cobrar	-	11,62	-	11,62
Activos disponibles para la venta, valorados a coste	0,24	-	-	0,24
Activos financieros a corto plazo	-	182,36	-	182,36
Préstamos y partidas a cobrar	-	182,36	-	182,36
Total	0,24	193,98	0,30	194,52

Millones de euros	31-12-11			Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y cuentas a cobrar	Valores representativos de deuda	
Activos financieros a largo plazo	0,24	11,83	0,21	12,28
Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	0,21	0,21
Préstamos y partidas a cobrar	-	11,83	-	11,83
Activos disponibles para la venta, valorados a coste	0,24	-	-	0,24
Activos financieros a corto plazo	-	186,16	-	186,16
Préstamos y partidas a cobrar	-	186,16	-	186,16
Total	0,24	197,99	0,21	198,44

a) Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El epígrafe de “Activos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” incluye, al cierre del ejercicio 2012, 0,15 millones de euros de bonos convertibles (en el ejercicio anterior 0,04 millones de euros), así como nuevas inversiones habidas en el ejercicio por un importe de 0,15 millones de euros en fondos de inversión garantizados y obligaciones subordinadas (0,10 y 0,05 millones de euros, respectivamente).

b) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de las inversiones, al 31 de diciembre de 2012 (mismo detalle en 2011), clasificadas en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, que la Sociedad ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable al no ser posible determinar el mismo de forma fiable por no disponerse de información disponible suficiente, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12		
	Participación	Coste	Deterioro
Constructora Equipos Eléctricos, S.A.	0,15%	0,03	-0,03
Consortio Aguas de Tarragona	2,96%	0,11	-
Erfei, A.I.E.	10,00%	0,07	-
Energía para Grandes Consumidores	6,54%	0,03	-0,02
Tortosa Energía	1,00%	-	-
Otras	-	0,06	-0,01
Total	-	0,30	-0,06

c) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Activos financieros no corrientes	11,62	11,83
Créditos a terceros	8,08	8,34
Otros activos financieros no corrientes	3,54	3,49
Activos financieros a corto plazo	182,36	186,16
Otros activos financieros corrientes	25,14	26,61
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	157,22	159,55
Total	193,98	197,99

(i) Créditos a terceros no corrientes

Los vencimientos de los créditos clasificados en esta categoría, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Entre uno y dos años	8,08	8,34
Total	8,08	8,34

En el epígrafe “Créditos a terceros no corrientes” quedan incluidos, principalmente, 7,52 millones de euros correspondientes al importe pendiente de cobro a largo plazo asociado a la venta del terreno de El Hondón (Cartagena) [ver Nota 9 c) (iii)]. Dicha cifra es el resultado de actualizar el importe a cobrar de acuerdo con un tipo de descuento del 4%.

(ii) Otros activos financieros no corrientes

La composición de este epígrafe, al cierre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Depósitos a largo plazo	3,28	3,25
Fianzas a largo plazo	0,26	0,24
Total	3,54	3,49

El incremento de depósitos a largo plazo respecto al ejercicio anterior corresponde principalmente a una fianza entregada a la Agencia de Aduanas.

(iii) Otros activos financieros corrientes

La composición de este epígrafe, al cierre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Depósitos a corto plazo	0,07	0,07
Fianzas a corto plazo	0,03	0,03
Imposiciones a corto plazo	25,04	26,21
Valor representativo de deuda	-	0,30
Total	25,14	26,61

Tal y como se detalla en la Nota 15, el 22 de julio de 2011, Ercros firmó con un *pool* de entidades financieras un acuerdo de refinanciación para los próximos tres años instrumentado mediante un contrato de *factoring* sindicado. El epígrafe de “Imposiciones a corto plazo” incluye 17,75 millones de euros correspondientes al fondo de reserva pignorado en garantía de la financiación otorgada. Dichas imposiciones devengan un interés medio en torno al 0,75%. Asimismo, el epígrafe de “Imposiciones a corto plazo” incluye fondos a término en diversas entidades financieras remuneradas a un tipo de interés medio del 1,19%. Estas imposiciones se encuentran pignoradas en garantía de operaciones comerciales.

La Sociedad ha cancelado, en el ejercicio 2012, 0,30 millones de euros que mantenía en un fondo de inversión de renta fija y 1,17 millones de euros de imposiciones que garantizaban deuda.

(iv) Deudores comerciales y otras deudas a cobrar

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	128,84	132,22
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	3,09	4,60
Deudores varios	17,76	16,59
Personal	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7,53	6,14
Total	157,22	159,55

El saldo del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” incluye, entre otros, las facturas de clientes que han sido cedidas al *factoring*, por un importe de 87,88 millones de euros (90,73 millones de euros en 2011), siendo su vencimiento a corto plazo. Las deudas con entidades de crédito por *factoring* ascienden a 74,10 millones de euros (74,45 millones de euros en el ejercicio anterior) [Nota 15 a)], la diferencia con los saldos factorizados corresponde básicamente a la reserva del importe a anticipar que queda retenido por el sindicato del banco, importe que queda abonado una vez que han sido cobrados los derechos de crédito cedidos correspondientes a cada remesa llevada a factorizar.

El 13 de mayo de 2004, la Sociedad vendió la segunda mitad del terreno donde se ubicaba su antigua factoría de El Hondón (Cartagena) a Construcciones Reyal, S.A., por un importe de 39 millones de euros.

Hasta el ejercicio 2009, la Sociedad no había registrado los ingresos derivados de esta operación, dado que la misma se encontraba condicionada a que el terreno fuera recalificado como suelo urbanizable, uso que fue aprobado en octubre de 2009, lo que registró el ingreso por la venta en ese ejercicio.

El acuerdo de compraventa contemplaba un pago inicial, que se realizó en el momento de la firma del contrato, de 19,08 millones de euros y un pago aplazado exigible en función del siguiente calendario:

- (i) El primer 50% del importe pendiente de cobro, en el momento en que tenga lugar la inscripción de las parcelas que sean adjudicadas a las mitades indivisas en los registros de la propiedad correspondientes, una vez aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación que afecte a las fincas, proyecto que se encuentra aprobado en fase inicial por parte del Ayuntamiento de Cartagena.
- (ii) El segundo 50% mediante un pagaré con vencimiento a un año desde que tenga lugar la inscripción de las parcelas que sean adjudicadas a las mitades indivisas en los registros de la propiedad correspondientes, una vez aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación que afecte a las fincas.

El contrato de compraventa antes mencionado contempla ajustes al alza o a la baja del precio de venta en función del total de m² de suelo edificables finalmente asignados a Reyal Urbis (antes Construcciones Reyal) en el proyecto de reparcelación, así como del tipo de uso previsto para los citados m². De acuerdo con el proyecto de reparcelación que ha sido aprobado en fase inicial en enero de 2012, procedería un ajuste en el precio de venta en contra de Ercros por un importe aproximado de 1,69 millones de euros, importe que ha sido minorado del saldo pendiente de cobro. Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad mantiene como saldos pendientes de cobro a corto plazo, 9,57 millones de euros, dentro del epígrafe de “Deudores varios”, teniendo en cuenta que es muy probable que la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación se realizará dentro del ejercicio 2013, y 7,52 millones de euros [Nota 9 c) (i)], a largo plazo, importes cuyo cobro se halla garantizado mediante avales bancarios a primer requerimiento.

En cuanto al saneamiento de los suelos, Ercros asumió frente a Reyal Urbis los costes de descontaminación correspondientes a las parcelas de resultado que le fueran adjudicadas. A tales efectos, Ercros ha suscrito un convenio con los restantes propietarios de las parcelas a descontaminar para llevar a cabo de manera conjunta las labores de descontaminación de todo el emplazamiento, de acuerdo con lo exigido por las distintas administraciones competentes. Actualmente, se está redactando el proyecto de saneamiento del suelo. La mejor estimación del valor presente del pasivo correspondiente al 31 de diciembre de 2012 asciende al 9,61 millones de euros [Nota 14 b)].

El detalle de los créditos comerciales, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, con las empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ercros France, S.A.	2,39	2,75
Ercros Italia, S.R.L.	-	0,98
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,62	0,62
Cloratita, S.A.	0,04	0,04
Ufefys, S.L.	0,01	0,13
Ercekol, A.E.I.	0,01	0,01
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	0,01	0,03
Otras filiales	0,01	0,04
Total	3,09	4,60

El detalle del epígrafe de “Otros créditos con las Administraciones Públicas” son los siguientes:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Hacienda Pública, deudora por IVA	7,22	5,89
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,31	0,25
Total	7,53	6,14

El saldo de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de correcciones valorativas por deterioro. El movimiento producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en dichas correcciones es el siguiente:

Millones de euros	2012	2011
Corrección acumulada al 1-01	-11,34	-10,25
Dotaciones de la provisión	-3,82	-1,09
Cancelación de la provisión	0,23	-
Corrección acumulada al 31-12	-14,93	-11,34

El detalle por fecha de antigüedad de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
No vencidos	134,44	129,50
Vencidos pero no dudosos	18,45	19,79
Menos de 60 días	1,86	6,53
Entre 60 y 120 días	0,95	1,33
Entre 120 y 180 días	0,61	0,46
Entre 180 días y 1 año	0,31	1,32
Más de 1 año	1,66	1,07
Dudosos	13,87	10,89
Correcciones por deterioro	-14,93	-11,34
Total	157,22	159,55

La antigüedad de los saldos dudosos, al 31 de diciembre de 2012, es superior a un año.

El desglose en millones de unidades monetarias de ventas y prestaciones de servicio denominado en moneda extranjera, para los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Dólar americano	Yen	Libra esterlina	Contravalor en euros
31-12-12:				
Ventas y prestaciones de servicios	100,42	0,24	1,90	82,68
31-12-11:				
Ventas y prestaciones de servicios	94,74	0,34	1,50	72,28

(v) Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2012 y 2011 por cada clase de instrumento financiero tiene el siguiente detalle:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	-0,19	-0,19
Transacciones pendientes de liquidar al final del ejercicio	-0,31	+0,19
Diferencia de cambio	-0,50	0,00

Nota 10. Existencias

Al 31 de diciembre de 2012, no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados.

La Sociedad no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en caso de siniestro.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Saldo inicial	-10,19	-7,83
Correcciones valorativas	-0,17	-2,36
Aplicaciones	0,62	-
Total	-9,74	-10,19

La aplicación se debe a la disminución de las existencias de productos terminados.

Nota 11. Efectivo y otros activos líquidos exigibles

El saldo al cierre del ejercicio corresponde íntegramente a efectivo. Las cuentas bancarias están remuneradas a intereses de mercado.

No hay restricciones en la disponibilidad de estos saldos.

Nota 12. Patrimonio neto**a) Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de Ercros, S.A. era de 30.450.394,50 euros y estaba representado por 101.501.315 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Junta General de Accionistas, del 22 de junio de 2012, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del Consejo de Administración, entre las que se encuentra la facultad de

ampliar el capital social con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 13 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración aprobó realizar una ampliación de capital, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta de Accionistas del 22 de junio de 2012. La citada ampliación de capital se realizó con exclusión del derecho de suscripción preferente y fue suscrita en su totalidad por YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito el 9 de marzo de 2012.

El importe de la ampliación ascendió a 414.536,36 euros y se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 878.255 acciones de 0,30 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,172 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,472 euros/acción.

La ampliación fue inscrita el 17 de octubre de 2012 en el Registro Mercantil de Barcelona y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 1 de noviembre en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

En el cuadro siguiente se muestra la variación del capital social experimentada entre 2011 y 2012 como consecuencia de dicha operación:

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Importe (euros)
Valor al 31-12-10	100.623.060	0,30	30.186.918,00
Valor al 31-12-11	100.623.060	0,30	30.186.918,00
Ampliación de capital	878.255	0,30	263.476,50 ¹
Valor al 31-12-12	101.501.315	0,30	30.450.394,50

¹ El importe total de la ampliación fue de 414.536,36 euros, de los cuales 263.476,50 euros corresponden al aumento del capital social y los 151.059,86 euros restantes, a la prima de emisión.

En el período de tiempo que media entre el cierre del ejercicio 2012 y la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio (13 de febrero de 2013), se llevó a cabo una nueva ampliación de capital (ver Nota 24).

b) Valores propios

El Grupo no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

c) Principales accionistas y su participación en el capital social

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni en el momento de formular las presentes Cuentas Anuales, Ercros tiene constancia de la existencia de ningún accionista significativo que detente un porcentaje de participación superior al 3% del capital social.

d) Consejeros accionistas

Las acciones poseídas por consejeros accionistas, en los ejercicios 2012 y 2011, son como se detalla continuación:

Consejeros	Nº de acciones	% de participación
Antonio Zabalza Martí	42.512	0,042%
Laureano Roldán Aguilar	100	0,000%

e) Prima de emisión

La prima de emisión de la ampliación de capital fue valorada en 0,15 millones de euros.

f) Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Reserva legal	15,45	15,45
Reservas voluntarias [(Nota 12 (ii))]	113,95	118,77
Reservas de fusión	21,65	21,65
Total	151,05	155,87

(i) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a aumentar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya aumentada.

(ii) Otras reservas***Reservas voluntarias***

El movimiento de las reservas voluntarias en 2012, respecto al ejercicio 2011, corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio 2011, el pago de la prima de asistencia a la Junta de Accionistas, de 22 de junio de 2012, de 0,60 millones de euros, importe que ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias y los gastos de ampliación de capital por un importe de 0,68 millones de euros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en el artículo 322 de la Ley de Sociedades de Capital.

Reservas de fusión

Las reservas de fusión corresponden a las reservas surgidas en el ejercicio 2010 en el proceso de fusión por absorción de la sociedades Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Agrocros, S.A.U. Dichas reservas son de libre disposición.

Restricciones

El contrato de *factoring* sindicado suscrito en el ejercicio 2011 (Nota 15) contempla como obligación para la Sociedad el no poder aprobar ni efectuar entregas de cantidades a sus accionistas (directos o indirectos), ya sea por dividendos, devolución de aportaciones en caso de reducción de capital social, distribución de cualquier tipo de reservas, cualquier otro tipo de prima, remuneración o pago, incluso en forma de amortización de principal, pago de intereses, comisiones o cualquier otro concepto de cualquier clase de endeudamiento contraído con sus accionistas.

Nota 13. Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, durante los ejercicios 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (consumos de derechos de CO ₂)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (venta de derechos CO ₂)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias otras subvenciones	Saldo al 31-12-12
Subvenciones no reintegrables	3,10	2,80	-1,55	-0,98	-0,13	3,24
Total	3,10	2,80	-1,55	-0,98	-0,13	3,24

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (consumos de derechos de CO ₂)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (venta de derechos CO ₂)	Saldo al 31-12-11
Subvenciones no reintegrables	1,88	7,14	-1,39	-4,53	3,10
Total	1,88	7,14	-1,39	-4,53	3,10

Este epígrafe incluye como altas del ejercicio los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por un importe de 2,53 así como 0,27 millones de euros como altas de otras subvenciones de capital no reintegrables.

Las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los derechos adquiridos a título gratuito derivados de los consumos de los derechos de emisión, 1,55 millones de euros (1,39 millones de euros en el ejercicio anterior) registrados en el epígrafe de “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos derechos vendidos cuyo registro en la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” por un importe de 0,98 millones euros (4,53 millones de euros en el ejercicio anterior).

Nota 14. Provisiones y otros pasivos contingentes

La composición y movimientos de las provisiones, en los ejercicios 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Millones de euros	Obligaciones por prestaciones con el personal	Actuaciones medioambientales	Provisión por impuestos	Provisión por reestructuración	Otras provisiones	Total
Saldo al 31-12-11	1,28	22,67	0,30	4,82	8,21	37,28
Dotaciones	0,55	4,49	-	0,38	1,43	6,85
Aplicaciones ¹	-0,34	-	-	-0,28	-2,75	-3,37
Trasposos	-	-2,60	-	-2,13	-4,73	-9,46
Saldo al 31-12-12	1,49	24,56	0,30	2,79	2,16	31,30
A corto plazo					1,04	1,04
A largo plazo	1,49	24,56	0,30	2,79	1,12	30,26

¹ Las aplicaciones corresponden fundamentalmente a la cancelación de provisiones por la resolución favorable de litigios provisionados en ejercicios anteriores.

Millones de euros	Obligaciones por prestaciones con el personal	Actuaciones medioambientales	Provisión por impuestos	Provisión por reestructuración	Otras provisiones	Total
Saldo al 31-12-10	1,40	24,95	1,09	8,43	19,44	55,31
Dotaciones	0,50	-	-	0,41	1,69	2,60
Aplicaciones ¹	-0,68	-0,03	-0,54	-0,88	-2,45	-4,58
Trasposos	0,06	-2,25	-0,25	-3,14	-10,47	-16,05
Saldo al 31-12-11	1,28	22,67	0,30	4,82	8,21	37,28
A corto plazo					2,36	2,36
A largo plazo	1,28	22,67	0,30	4,82	5,85	34,92

¹ Las aplicaciones corresponden fundamentalmente a la cancelación de provisiones por la resolución favorable de litigios provisionados en ejercicios anteriores.

a) Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal

La Sociedad tiene establecidas unas obligaciones con el personal consistentes en el pago de unas cantidades en el caso que el empleado permanezca como tal en la Sociedad durante un número determinado de años (dependiendo de cada centro de trabajo). En la realización de los cálculos para obtener el valor actuarial de las obligaciones se han tenido en cuenta las tablas de mortalidad GRM95 para hombres y las GRF95 para mujeres y un tipo de interés del 4% anual.

El importe de las obligaciones a largo plazo con el personal al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

Millones de euros	Personal activo	Premio a la vinculación	Total
Saldo al 31-12-11	-	1,28	1,28
Dotaciones	-	0,55	0,55
Aplicaciones	-	-0,34	-0,34
Traspaso/regularización	-	-	-
Saldo al 31-12-12	-	1,49	1,49

Millones de euros	Personal activo	Premio a la vinculación	Total
Saldo al 31-12-10	-	1,40	1,40
Dotaciones	-	0,50	0,50
Aplicaciones	-	-0,68	-0,68
Traspaso/regularización	-	0,06	0,06
Saldo al 31-12-11	-	1,28	1,28

b) Actuaciones medioambientales

Como consecuencia de la venta, el 13 de marzo de 2004, de la segunda mitad pro indiviso del terreno donde se ubicaba su antigua factoría de El Hondón (Cartagena) a Construcciones Reyal, S.A., Ercros asumió frente al comprador los costes de descontaminación correspondientes a las parcelas de resultado que le fueran adjudicadas. A tales efectos, Ercros ha suscrito un convenio con los restantes propietarios de las parcelas a descontaminar para llevar a cabo de manera conjunta las labores de descontaminación de todo el emplazamiento, de acuerdo con lo exigido por las distintas administraciones competentes. Actualmente, se está redactando el proyecto de ejecución de saneamiento del suelo. De acuerdo con las ofertas recibidas, la mejor estimación del valor presente del pasivo correspondiente al 31 de diciembre de 2012 asciende a 9,61 millones de euros.

En el epígrafe de las dotaciones del ejercicio se incluye, como partidas más significativas, el coste del proyecto de remediación de los terrenos de Flix, según el proyecto presentado ante la Agència Catalana de Residus, por un importe de 3,66 millones de euros, y el coste estimado de la remediación de los terrenos de la antigua fábrica de Silla, por un importe de 0,81 millones de euros.

Las dotaciones del año corresponden a la mejor estimación de la Sociedad sobre el acontecer futuro de dichas reclamaciones en base a las diferentes sentencias y pronunciamiento que se van produciendo en las distintas instancias judiciales, algunas veces contradictorias entre sí.

Los administradores de la Sociedad consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a raíz de la resolución de los mismos. Así, en razón de haberse estimado remota la probabilidad de una resolución desfavorable a los intereses de la Sociedad, no ha sido procedente crear provisiones adicionales para otras situaciones litigiosas.

Asimismo, cabe señalar que, el 16 de mayo de 2012, el Tribunal Supremo desestimó el recurso extraordinario por infracción procesal y el recurso de casación interpuestos por Marina Badalona, S.A., contra la sentencia dictada el 31 de marzo de 2009, por la Sección 16ª de la Audiencia provincial de Barcelona, en el recurso de apelación nº 336/08. El auto confirmó la sentencia recurrida e impuso las costas a Marina Badalona, S.A.

c) Provisiones para impuestos

Estas provisiones corresponden en su mayor parte a reclamaciones realizadas por la Inspección de Hacienda o bien por terceros por hechos acaecidos entre los años 1991 y 1998.

d) Provisión por reestructuración

Millones de euros	2012	2011
Saldo al 1-01	4,82	8,43
Dotaciones	0,38	0,41
Aplicaciones	-0,28	-0,88
Trasposos	-2,13	-3,14
Saldo al 31-12	2,79	4,82

La Sociedad tiene en marcha planes de reestructuración que comportan reducciones de la plantilla enmarcadas en los correspondientes expedientes de regulación de empleo autorizados por la Administración. Estos expedientes incluyen prejubilaciones, transformación de jornada

completa a parcial, despidos individuales, movilidad funcional y geográfica y congelación salarial, entre otros.

La provisión por reestructuración al cierre del ejercicio 2012 incluye 2,22 millones de euros en concepto de prejubilaciones derivadas del expediente de regulación de empleo (“ERE”) de 2008 y 0,23 millones de euros en concepto de prejubilaciones correspondientes al ERE de 2009.

Las dotaciones del ejercicio corresponden a la actualización financiera de los mencionados pasivos.

Durante 2012, han sido traspasados 2,13 millones de euros a epígrafes de “Otros pasivos corrientes”, que básicamente corresponden: 1,90 millones de euros a las ayudas previas a la jubilación ordinaria del ERE de 2008, clasificados en “Otras deudas con Administraciones Públicas”, y 0,11 millones de euros al ERE de 2009, que han quedado recogidos en el epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago”).

e) Otras provisiones

La provisión a corto plazo incluye básicamente los consumos en el ejercicio anterior de los derechos de emisión de gases por efecto invernadero (1,04 millones de euros) (Nota 5).

Nota 15. Pasivos financieros

El 22 de julio de 2011, Ercros alcanzó un acuerdo de refinanciación con un sindicato de entidades financieras que sustituyó la financiación que hasta la fecha venía aportando el Fondo de Titulización de Activos NaOH. En consecuencia, el 29 de julio de 2011, Ercros, S.A., como cedente de los derechos de crédito a dicho Fondo, y Titulización de Activos SGFT, S.A., como sociedad gestora, procedieron a amortizar el bono emitido en 2007 por 71,31 millones de euros.

Ercros, S.A. firmó a mediados de 2011 la renegociación de gran parte de sus pasivos financieros. Concretamente se reestructuraron, siguiendo el siguiente orden cronológico, los pasivos financieros citados a continuación:

- El 24 de mayo de 2011, se cambiaron las condiciones inicialmente establecidas en el préstamo concedido en julio de 2008 y posteriormente ampliado en diciembre de 2009, por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (“IDAE”), recogido en el epígrafe de “Otros pasivos financieros” por importe de 21,95 millones de euros. En concreto, fueron cambiadas las condiciones de amortización y plazo de devolución del préstamo, habiéndose pactado establecer una carencia (con pago de intereses) de cuatro años, a partir de la entrada en funcionamiento del cambio de condiciones, y prolongar el plazo total de devolución en dos años más. La fecha de primera liquidación de intereses fue el 31 de mayo de 2011 y la última será el 30 de abril de 2021.
- El 22 de julio de 2011, Ercros reestructuró la práctica totalidad de las deudas que mantenía con entidades financieras que a esta fecha ascendían a 37,48 millones de euros, así como las necesidades de circulante, obteniendo una financiación mediante una línea de *factoring* con recurso sindicado, por un importe global de hasta 107,25 millones de euros, en uso de la cual pueden descontarse las cuentas de determinados clientes.
- El 29 de julio de 2011, Ercros novó el préstamo inicialmente concedido en diciembre de 2008 por el Institut Català de Finances (“ICF”), recogido en el epígrafe de “Otros pasivos financieros”, por importe de 21,42 millones de euros, ampliando el período de carencia en un año adicional a contar a partir de 24 de julio de 2011.
- En relación con la financiación obtenida con la línea de *factoring* sindicado y como complemento a la misma, se acordó suscribir la financiación con entidades financieras públicas instrumentada mediante la Línea ICO Corporativo y la Línea ICO Liquidez.
 - (i) Línea ICO Corporativo: es la línea de crédito otorgada por el Instituto de Crédito Oficial a la Sociedad, por importe de 10 millones de euros, para financiar inversiones durante el período 2011-2014, dispuesta en su totalidad al cierre del ejercicio 2012
 - (ii) Línea ICO Liquidez: es la línea de crédito otorgada a la Sociedad con la finalidad de financiar las inversiones contempladas en el plan de eficiencia operativa, mediante créditos bilaterales suscritos por seis entidades financieras y con un importe de 8,50 millones de euros, actualmente la deuda asciende a 7,04 millones de euros.

La financiación de Ercros está sujeta al cumplimiento de una serie de obligaciones (entre ellas el aplazamiento de la deuda con la Comisión Europea) y ratios financieros (sobre patrimonio mínimo, nivel máximo de inversiones, términos de pagos y relación entre el resultado bruto de explotación –“**ebitda**”- y la deuda financiera) éstos últimos exigibles a partir del 30 de junio de 2012. Con el fin de dar cumplimiento a estos ratios, tal como se indica en la Nota 2 b) los administradores se encuentran evaluando diversas medidas específicas a corto plazo para aumentar la rentabilidad de las operaciones de la Sociedad, y conduciendo otras acciones complementarias para reforzar su posición de tesorería. Los administradores consideran que esas actuaciones en curso resultarán en un aumento de los flujos de efectivo, suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para el servicio de la deuda, de acuerdo con las proyecciones financieras de la Sociedad.

a) Deudas con entidades de crédito

El importe de las deudas con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, es el siguiente:

Millones de euros	Limite	31-12-12	31-12-11
A largo plazo	3,52	3,52	8,11
Préstamos y créditos de entidades de crédito	3,46	3,46	7,61
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	0,06	0,06	0,50
A corto plazo	121,65	91,33	80,02
Préstamos y créditos de entidades de crédito	121,21	90,90	79,35
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	0,44	0,43	0,67
Total	125,17	94,85	88,13

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, es el siguiente:

Millones de euros	Modalidad	31-12-12		
		Corto plazo	Largo plazo	Último vencimiento
Entidades financieras		90,90	3,46	
Banco Popular	Póliza de crédito	1,75	-	2013
Catalunya Caixa	Préstamo del ICO	0,78	0,56	2014
BBVA	Préstamo del ICO	0,99	0,62	2014
La Caixa	Préstamo del ICO	0,25	0,15	2014
Banc Sabadell	Préstamo del ICO	0,20	0,14	2014
Banco Popular	Préstamo del ICO	0,99	0,70	2014
BSCH	Préstamo del ICO	1,00	0,67	2014
Banco Popular	Préstamo	-	0,45	2014
Banco Popular	Préstamo	-	-	2012
Caja Cantabria	Préstamo	0,29	0,17	2014
BSCH	Préstamo	-	-	2012
BBVA	Línea ICO Corporativo	10,00	-	2014
Banco Popular	<i>Factoring</i> sindicado [Nota 9 c (iv)]	74,10	-	2014
Intereses devengados no vencidos		0,55	-	
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)		0,43	0,06	2015
Total		91,33	3,52	

Millones de euros	Modalidad	31-12-11		
		Corto plazo	Largo plazo	Último vencimiento
Entidades financieras		79,35	7,61	
Banco Popular	Póliza de crédito	1,58	-	2012
Catalunya Caixa	Préstamo del ICO	0,25	1,36	2014
BBVA	Préstamo del ICO	0,39	1,60	2014
La Caixa	Préstamo del ICO	0,10	0,40	2014
Banc Sabadell	Préstamo del ICO	0,06	0,34	2014
Banco Popular	Préstamo del ICO	0,31	1,69	2014
BSCH	Préstamo del ICO	0,33	1,66	2014
Banco Popular	Préstamo	0,30	0,15	2014
Banco Popular	Préstamo	0,43	-	2012
Caja Cantabria	Préstamo	0,06	0,41	2014
BSCH	Préstamo	0,25	-	2012
Banco Popular	<i>Factoring</i> sindicado	74,45	-	2014
Intereses devengados no vencidos		0,71	-	
Efectos descontados		0,13	-	2012
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)		0,67	0,50	2015
Total		80,02	8,11	

El detalle de las deudas a largo plazo con entidades de crédito por vencimientos, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es como se detalla a continuación:

Millones de euros	2014	2015	Total
31-12-12	3,46	-	3,46
31-12-11	7,61	-	7,61

La póliza de crédito que tiene en vigor actualmente la Sociedad devenga un tipo de interés del 3,69% (2,80% el ejercicio anterior). Los préstamos de la Línea ICO Liquidez tienen el mismo vencimiento que la operación de *factoring* sindicado, 2014. El 50% de las entidades aplica un tipo de interés fijo, mientras que el resto está referenciado al Euribor a seis meses más un diferencial, que oscila entre el 5% y el 6%, siendo el coste medio total de la deuda del 7,4% (7,7% el ejercicio anterior).

En cuanto a los préstamos bancarios, la mayoría devengan un tipo de interés fijo medio del 5,2% (mismo porcentaje que el ejercicio anterior).

El tipo de interés aplicable a la línea de *factoring* sindicado es del Euribor mensual más el 3,5%.

El límite de disposición de los efectos descontados, pólizas de crédito, préstamos de las Líneas ICO Liquidez e ICO Corporativo, préstamos y *factoring* sindicado asciende a 126,89 millones de euros.

b) Débitos y partidas a pagar

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
A largo plazo	55,29	58,93
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	2,24	2,24
Otros pasivos financieros	53,05	56,69
A corto plazo	210,90	188,64
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	2,24	2,61
Otros pasivos financieros	22,34	22,23
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	186,32	163,80
Total	266,19	247,57

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Millones de euros	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance de 2012	
	Importe	%
Dentro del plazo legal	315,19	62,97
Total pagos del ejercicio	500,53	100,00
PMPE ¹ de pagos (días)	44	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	52,05	29,39

¹ Plazo medio ponderado excedentario.

Millones de euros	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance de 2011	
	Importe	%
Dentro del plazo legal	341,03	65,55
Total pagos del ejercicio	520,27	100,00
PMPE ¹ de pagos (días)	44	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	50,71	33,74

¹. Plazo medio ponderado excedentario.

(i) Deudas con empresas del Grupo y asociadas

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como se detalla a continuación:

Millones de euros	31-12-12	
	Largo plazo	Corto plazo
Ercros Portugal, S.A.	0,24	-
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	2,09
Inursa	-	0,07
Marcoating, S.L.U.	-	0,03
Ercros France, S.A.	2,00	-
Corpotur	-	0,05
Total	2,24	2,24

Millones de euros	31-12-11	
	Largo plazo	Corto plazo
Ercros Portugal, S.A.	0,24	-
Laboratorios Busto, S.A.U,	-	0,37
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	2,09
Inursa	-	0,07
Marcoating, S.L.U.	-	0,03
Ercros France, S.A.	2,00	-
Corpotur	-	0,05
Total	2,24	2,61

Bajo el epígrafe de “Deudas con empresas Grupo a largo plazo”, quedan recogidos los préstamos concedidos por Ercros Portugal, S.A. y Ercros France, S.A. procedentes de la

antigua Ercros Industrial, S.A.U. Las deudas a largo plazo mantenidas con las entidades mencionadas tienen vencimiento indefinido y devengan un interés del 3,5% anual liquidable trimestralmente.

(ii) Otros pasivos financieros

El detalle de los “Otros pasivos financieros” es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
A largo plazo	53,05	56,69
Deudas con el IDAE	17,39	19,26
Deudas con el ICF	19,41	20,41
Otras deudas	16,25	17,02
A corto plazo	22,34	22,23
Proveedores de inmovilizado	2,02	1,60
Deuda con la Comisión Europea	13,00	14,09
Deudas con el IDAE	1,07	0,62
Deudas con el ICF	1,00	1,00
Otras deudas	5,25	4,92
Total	75,39	78,92

El 23 de diciembre de 2008, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con el ICF, por un importe máximo de 21,42 millones de euros, el cual estaba íntegramente destinado a la financiación de la ampliación de la capacidad de producción de la planta de PVC de Vila-seca II. De acuerdo con el contrato inicial, el principal debería ser reintegrado en diez anualidades con dos años de carencia. El primer pago de la amortización se establecía el 23 de marzo de 2011 y el último el 23 de diciembre de 2018, con una tasa de interés del Euribor más el 1,5%. No obstante, a raíz de la operación de refinanciación sindicada, Ercros novó el préstamo con el ICF el 29 de julio de 2011. Los cambios más relevantes fueron la ampliación del período de carencia en un año adicional, a contar a partir del 24 de julio de 2011. El vencimiento queda fijado en 2021 y el tipo de interés, en el Euribor a tres meses más un diferencial del 5%.

En el ejercicio 2008, el IDAE concedió a la Sociedad un crédito para la financiación del proyecto de sustitución de celdas de mercurio por celdas de membrana para la fabricación de cloro/potasa en Sabiñánigo. El contrato fue modificado el 24 de mayo del 2011. Las principales modificaciones del préstamo fueron la ampliación del período de carencia en cuatro años, siendo el primer pago de intereses el 31 de mayo de 2011, y la prolongación en dos años del plazo total de devolución del crédito, quedando la última cuota de la amortización el 30 de abril de 2021. El importe del préstamo al 31 de diciembre de 2012 es de 17,39 millones de euros. Adicionalmente, la Sociedad mantiene una deuda de 1,07 millones de euros con el IDAE en relación a la financiación de una inversión realizada en las dos fábricas de Vila-seca.

La deuda con la Comisión Europea corresponde a la multa impuesta a la Sociedad por la Comisión Europea, de acuerdo con el artículo 101 del Tratado de la EU y el artículo 53 del acuerdo del Área Económica Europea. La diferencia respecto al pasivo registrado al cierre del ejercicio anterior corresponde al pago de 1 millón de euros correspondiente al principal de la deuda más los intereses correspondientes. Ercros está negociando un posible aplazamiento de esta deuda hasta el año 2015, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de *factoring* sindicado firmado en 2011 [ver Nota 2 b)].

Los epígrafes de “Otras deudas” a largo y corto plazo incluyen, principalmente, el aplazamiento de deudas con terceros y varios préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

El detalle de las deudas a largo plazo por vencimientos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
2014	8,09	4,50
2015	8,98	7,58
2016	9,13	8,71
2017	7,88	35,90
2018 y siguientes	18,97	-
Total	53,05	56,69

(iii) Proveedores de empresas Grupo y asociadas

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ercekol, A.I.E.	0,23	0,22
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,12	0,12
Corporación Turística Inmobiliaria, S.A.U.	0,24	0,24
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	3,49	1,86
Ufefys, S.L.	0,12	-
Ercros France, S.A.	0,28	0,15
Ercros Italia, S.R.L.	0,19	0,21
Ercros Portugal, S.A.	0,11	0,11
Salinas de Navarra, S.A.	0,15	0,23
Total	4,93	3,14

(iv) Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Hacienda Pública acreedora	2,63	1,80
Organismos de la Seguridad Social acreedores	6,07	6,31
Total	8,70	8,11

c) Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros por importe de 27,14 millones de euros (25,92 millones en el ejercicio anterior).

La Sociedad mantiene imposiciones pignoradas a corto y largo plazo por 26,91 millones de euros en el ejercicio 2012 (29,13 en el ejercicio 2011), de las cuales 17,75 millones de euros se encuentran en garantía del *factoring* sindicado y el resto garantizan suministros energéticos y diversos compromisos adquiridos.

La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos contingentes no registrados al 31 de diciembre de 2012 que pudieran originarse, en su caso, por los avales prestados, no serían significativos.

Nota 16. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Activos	10,87	9,52
Activos por impuestos diferidos	3,34	3,38
Administraciones Públicas deudoras (Nota 9)	7,53	6,14
Pasivos	43,84	44,49
Pasivos por impuestos diferidos	35,14	36,38
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 15)	8,70	8,11

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables.

Asimismo, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U., sociedad absorbida en el proceso de fusión descrito en la Nota 1, está en proceso de inspección del impuesto sobre sociedades correspondiente a los años 1999, 2000 y 2001, y del IRPF e IVA, por el período de mayo de 2000 a diciembre de 2001. De acuerdo con dichas actuaciones inspectoras, se han recibido: actas correspondientes al impuesto sobre sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, por un importe de 0,3 millones de euros; acta correspondiente a retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, por el período comprendido entre mayo de 2000 y diciembre de 2001, por un importe de 0,46 millones de euros, y sanción correspondiente al valor añadido del ejercicio 2001. En relación con las actas referentes al impuesto a las ganancias, la Sociedad ha presentado ante las autoridades fiscales alegaciones y reclamaciones que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de resolución. En cuanto a las actas correspondientes a retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas, están pendientes de recibir la notificación de las cartas de pago. Los posibles pasivos que pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de dicha inspección corresponderían íntegramente a Uralita, S.A., en el marco del compromiso adquirido por esta entidad en el contrato de compraventa de acciones de Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. celebrado entre Uralita, S.A. y Ercros Industrial, S.A.U, el 2 de julio de 2005.

Por otra parte, el 17 de mayo de 2011, se iniciaron actuaciones de comprobación tributaria Ercros Industrial, S.A.U. y Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U., (ambas absorbidas por Ercros, S.A. en el ejercicio 2010). Concretamente, el objeto de dichas actuaciones fueron los Derechos a la Importación y el IVA a la Importación, ambos correspondientes al ejercicio 2009.

El 30 de noviembre de 2011, se firmaron las actas en conformidad en relación con los procedimientos de comprobación tributaria del Impuesto Especial sobre la Electricidad de ambas sociedades. El resultado de dichos procedimientos fue una cuota a ingresar de 3.021 euros por parte de Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U.

En relación con los procedimientos de inspección tributaria relativos al IVA, el 1 de marzo de 2012, se firmaron actas de conformidad con propuesta de liquidación definitiva, por importe de 7.355,50 euros y 271.349,93 euros para Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Ercros Industrial, S.A.U., respectivamente, siendo recuperables por dichas sociedades 7.336,59 euros y 271.089,77 euros, respectivamente.

Asimismo, en igual fecha, se firmaron actas de conformidad en relación a los Derechos a la Importación. El resultado de dichas actuaciones inspectoras fue una cuota a ingresar de 54,99 euros y 118,76 euros para Aragonesas, Industrias y Energía S.A.U. y Ercros Industrial, S.A.U., respectivamente.

Por otro lado, el 6 de marzo de 2012 se iniciaron actuaciones inspectoras Ercros, S.A. en relación con los Derechos a la Importación y al IVA a la Importación, correspondientes al ejercicio 2010.

El 3 de diciembre de 2012, la Sociedad firmó actas de conformidad con propuesta de liquidación definitiva por importe de 19.455,66 euros en concepto de Derechos a la Importación y 219.733,96 euros correspondientes al IVA a la Importación. De los importes señalados, 219.080,49 euros serían recuperables por la entidad como IVA deducible.

En opinión de los administradores no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-14,02	-	-	1,47
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-12,99	-	-	0,23
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-1,03	-	-	1,24
Diferencias permanentes	0,05	-	0,05	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Origen en el ejercicio	18,76	-0,49	18,27	-	-	-
Origen en ejercicios anteriores	0,35	-8,50	-8,15	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-3,85			1,47

Millones de euros	31-12-11					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-3,86	-	-	2,49
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-3,54	-	-	1,37
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-0,32	-	-	1,12
Diferencias permanentes	-0,15	-	-0,15	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Origen en el ejercicio	3,88	-0,57	3,31	-	-	-
Origen en ejercicios anteriores	0,42	-11,34	-10,92	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-11,62			2,49

Los aumentos en diferencias permanentes se corresponden principalmente a sanciones y otros gastos no deducibles.

Los aumentos en las diferencias temporarias con origen en el ejercicio 2012 incluyen: 3,42 millones de euros, correspondientes a la dotación del deterioro de inmovilizado; 5,39 millones de euros, correspondientes a la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros, y el resto, a provisiones constituidas en el ejercicio.

Las disminuciones en las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores se refieren, fundamentalmente, a pagos en concepto de seguros de jubilación, EREs llevados a cabo en 2004, 2008 y 2009 y premios de vinculación, por un importe de 4,41 millones de euros (9,23 millones de euros en el ejercicio anterior), así como la reversión de provisiones constituidas en ejercicios anteriores.

La conciliación entre el gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12		31-12-11	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-14,02	1,47	-3,86	2,49
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	4,20	-0,44	1,16	-0,75
Efecto por no activación de las diferencias temporarias deducibles	-3,04	-	-0,05	-
Reversión por deterioro de terrenos	1,03	-	0,32	-
Otros	-	0,18	-	-0,37
Efecto por no activación de las bases imponibles negativas	-1,16	-	-1,11	-
Gasto/ingreso impositivo efectivo	1,03	-0,26	0,32	-1,12

a) **Impuestos diferidos**

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Variaciones				Saldo al 31-12-12
		Trasposos	Altas	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Activos por impuesto diferido	3,38	-	-	-	-0,04	3,34
Planes de jubilación	3,06	-	-	-	-	3,06
Cobertura de flujos de efectivo	0,32	-	-	-	-0,04	0,28
Pasivos por impuesto diferido	36,38	0,00	0,01	-1,03	-0,22	35,14
Coste inmovilizado material	32,79	-0,27	-	-1,03	-	31,49
Arrendamientos financieros	2,76	-0,50	-	-	-	2,26
Subvenciones no reintegrables	0,81	0,77	-	-	-0,22	1,36
Otros	0,02	-	0,01	-	-	0,03

Millones de euros	Variaciones				Saldo al 31-12-11
	Saldo al 31-12-10	Trasposos	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Activos por impuesto diferido	3,44	-	-	-0,06	3,38
Planes de jubilación	3,06	-	-	-	3,06
Cobertura de flujos de efectivo	0,38	-	-	-0,06	0,32
Pasivos por impuesto diferido	35,64	-	-0,32	1,06	36,38
Coste inmovilizado material	31,41	1,70	-0,32	-	32,79
Arrendamientos financieros	3,02	-0,26	-	-	2,76
Subvenciones no reintegrables	1,19	-1,44	-	1,06	0,81
Otros	0,02	-	-	-	0,02

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas en los quince ejercicios inmediatos posteriores. Asimismo, cabe precisar que a raíz de la aprobación del Real Decreto 9/2011 de 19 de agosto, el plazo de compensación de las bases imponibles negativas se amplía a 18 ejercicios para aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensación al 1 de enero de 2012. La Sociedad posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente, no capitalizadas por no tener razonablemente asegurada su compensación en ejercicios futuros:

Año de generación	Importe (miles de euros)
2003	9.893
2004	25.136
2005	26.421
2006	46.951
2007	15.368
2008	186.427
2009	52.675
2010	10.570
2011	11.237
2012	3.838

Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad posee los siguientes incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación, asimismo no capitalizados:

Euros	Año de origen	Año límite de aplicación	Importe de la deducción
Deducción por doble imposición internacional:			
	2002	2012/13	10.041
	2003	2013/14	4.519
	2004	2014/15	18.750
	2005	2015/16	13.565
	2006	2016/17	18.449
	2007	2017/18	12.451
	2008	2018/19	12.166
	2009	2019/20	14.980
	2010	2020/21	12.000
	2012	2022/23	33.600
Deducción por reinversión:			
	2005	2020/21	786.233
	2006	2021/22	318.560
	2007	2022/23	1.477.926
	2008	2023/24	1.504.870
	2009	2024/25	3.485.444
	2011	2026/27	191.855
Inversiones para incentivar otras actividades:			
	2002	2017/18	74.622
	2003	2018/19	632.413
	2004	2019/20	146.937
	2005	2020/21	1.834.660
	2006	2021/22	1.397.370
	2007	2022/23	429.010
	2008	2023/24	93.244

Cabe precisar que, a raíz de la aprobación del Real Decreto 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, el plazo de aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades se amplía con carácter general a 15 años (18 años en las

deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica). Este nuevo plazo de compensación es aplicable a las deducciones pendientes de aplicación al 1 de enero de 2012.

b) Otra información de carácter fiscal. Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En aplicación del artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en el ejercicio 2010 la renta susceptible de ser acogida a esta deducción, obtenida en la transmisión onerosa por parte de Ercros Industrial, S.A.U. de los terrenos donde se ubicaba la antigua fábrica en Sant Celoni, el 11 de abril de 2008, es de 37,97 millones de euros una vez aplicada la corrección monetaria correspondiente. De acuerdo con el contrato de compraventa suscrito entre Ercros Industrial, S.A.U. y el comprador, el precio de venta de los terrenos ascendió a 41,67 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, las reinversiones efectuadas por las sociedades que formaban el perímetro de consolidación fiscal (fusionadas al 31 de diciembre de 2011), ascendieron a 41,67 millones de euros. En concreto, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. efectuó desde el 11 de abril de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008 una reinversión por importe de 9,67 millones de euros en instalaciones para el incremento de la capacidad productiva de las dos fábricas de Vila-seca y Sabiñánigo, que sigue manteniéndose en el patrimonio de la Sociedad. Asimismo, desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. efectuó una reinversión por importe de 32 millones de euros en instalaciones destinadas al incremento de la capacidad productiva de las mencionadas fábricas.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2011, la Sociedad generó una renta por importe de 1,6 millones de euros a raíz de la transmisión de una serie de instalaciones situadas en Flix y Palos de la Frontera. En este caso, el importe obtenido por la Sociedad como consecuencia de la venta coincide con la renta obtenida debido a que el valor contable de las instalaciones transmitidas es nulo. Asimismo, durante este mismo ejercicio la Sociedad ha realizado varias inversiones por importe suficiente que le permiten generar la deducción por reinversión por importe de 191.000 euros.

Seguidamente, se detallan aquellos elementos en los que se materializó la reinversión (en miles de euros):

Elemento adquirido	Importe (miles de euros)
Adquisición de terrenos	1.280,08
Complementos para la planta de PVC	304,61
Compresor de aire para la planta de VCM	39,00
Total	1.623,69

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad no ha procedido a realizar operaciones que puedan beneficiarse de la deducción por reinversión.

Nota 17. Información sobre medio ambiente

Los equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la protección y mejora del medio ambiente se encuentran principalmente registrados, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en los epígrafes de “Construcciones e instalaciones técnicas y maquinaria” con el siguiente desglose:

Millones de euros	31-12-12		31-12-11	
	Valor contable	Amortizaciones	Valor contable	Amortizaciones
Tratamiento térmico de Flix	5,37	3,75	5,37	3,75
Tratamiento biológico de Flix	3,03	2,14	3,03	2,14
Tratamiento biológico de Tarragona	4,34	3,42	4,34	3,42
Tratamiento biológico de Aranjuez	1,63	1,05	1,63	1,20
Segregación de aguas del colector 6	2,89	0,71	2,89	0,71
Planta paraformaldehído de Almussafes	1,29	1,29	1,29	1,29
Planta depuradora de Almussafes	1,00	0,87	1,03	0,89
Otras inversiones en Almussafes	2,99	2,99	2,99	2,99
Inversiones en Tortosa	0,50	0,49	0,50	0,45
Inversiones en Cerdanyola	0,08	0,08	0,08	0,07
ISO 14001	-	-	0,31	0,25
Acuerdo con ECVI	1,23	0,72	1,23	0,72
Cristalización del clorato sódico	3,75	1,12	3,75	1,12
Cambio de tecnología en Sabiñánigo	18,40	4,23	18,40	2,92
Total	46,50	22,86	46,84	21,92

Durante el ejercicio anterior, la Sociedad no había adquirido inmovilizado cuyo fin fuese la protección y mejora del medio ambiente.

Los gastos incurridos en los ejercicios 2012 y 2011, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente son los que se detallan a continuación:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Mantenimiento	1,94	1,94
Consumo de productos químicos y energías	3,46	3,60
Servicios medioambientales	6,26	5,79
Personal	2,40	2,36
Coste interno	0,86	1,50
Acción externa	2,57	2,35
Total	17,49	17,54

A lo largo del año no se han producido cambios relacionados con la ejecución de la pieza de responsabilidad civil subsidiaria de la sentencia de la Audiencia de Tarragona de febrero de 2003, que condenó a la Sociedad a realizar el saneamiento de la ribera y fangos del embalse de Flix por los vertidos realizados entre 1988 y 1993, bajo una serie de condicionantes, por lo que la provisión que mantiene registrada la Sociedad al cierre del ejercicio no ha sufrido movimientos respecto a 2011, manteniéndose en 10,46 millones de euros.

Nota 18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus actividades ordinarias, de 667,55 millones de euros (673,23 millones de euros en el ejercicio anterior), desglosado por actividades y por mercados geográficos es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Segmentación por categorías de actividades	667,55	673,23
Negocios Asociados al Cloro	450,88	450,24
Química Intermedia	180,11	188,37
Farmacia	36,56	34,62
Segmentación por mercados geográficos	667,55	673,23
Mercado interior	342,52	365,17
Resto de la Unión Europea	203,48	196,88
Resto de la OCDE	41,38	43,82
Resto del mundo	80,17	67,36

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El desglose del consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles al cierre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Compras nacionales	-215,04	-228,63
Adquisiciones intracomunitarias	-28,71	-32,19
Importaciones	-96,81	-95,66
Variación de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	-3,55	5,81
Total	-344,11	-350,67

c) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales, de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Seguridad Social	16,86	16,62
Aportaciones a planes de pensiones	1,39	1,43
Otras cargas sociales	2,48	2,04
Total	20,73	20,09

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2012 y 2011, es el siguiente:

	Plantilla media					
	2012			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	650	554	96	640	548	92
Administrativos	240	130	110	240	133	107
Operarios y subalternos	695	686	9	704	694	10
Total	1.585	1.370	215	1.584	1.375	209

El número de personas empleadas, al final de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

	Plantilla al final de cada ejercicio					
	31-12-12			31-12-11		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	655	560	95	636	543	93
Administrativos	240	129	111	237	131	106
Operarios y subalternos	691	682	9	697	687	10
Total	1.586¹	1.371	215	1.570	1.361	209

¹. El aumento en 16 personas de la plantilla a finales de 2012 y la correspondiente de 2011 se debe a que en 2012 se han acogido a la modalidad del contrato de relevo 52 personas más que en el año anterior y que hasta la finalización de dichos contratos se contabiliza el 100% de la jornada laboral tanto de la persona relevada como de la relevista. Si hiciéramos el cálculo de la plantilla teniendo en cuenta la jornada laboral real de la persona relevada, que es sólo del 15%, habría una disminución de 28 personas entre las plantillas de ambos ejercicios.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es la que se detalla a continuación:

	Nº medio de personas con minusvalía	
	2012	2011
Técnicos	2	2
Administrativos	3	3
Operarios y subalternos	5	5
Total	10	10

Nota 19. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas detalladas anteriormente para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

Millones de euros	31-12-12				
	Ventas netas	Servicios recibidos	Compras y gastos externos	Servicios prestados	Intereses cargados (abonados)
Ufefys, S.L.	-	0,09	-	0,03	-
Ercros Italia, S.R.L.	3,03	0,27	-	-	-
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	-	-	2,97	0,02	-
Ercros France, S.A.	15,85	-	-	0,08	-0,13
Ercekol, A.I.E.	0,49	2,62	-	-	-
Total	19,37	2,98	2,97	0,13	-0,13

Millones de euros	31-12-11				
	Ventas netas	Servicios recibidos	Compras y gastos externos	Servicios prestados	Intereses cargados (abonados)
Ufefys, S.L.	-	0,01	-	0,21	-
Ercros Italia, S.R.L.	3,73	-	-	-	-
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	-	-	2,90	0,02	-
Ercros France, S.A.	13,93	-	-	0,08	-0,02
Ercekol, A.I.E.	0,06	2,55	-	-	-
Total	17,72	2,56	2,90	0,31	-0,02

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la empresa y se realizan a términos de mercado.

a) Conflictos de interés

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, ni sus personas vinculadas conforme lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), posee acciones o detenta cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros, ni ha comunicado ninguna situación de conflicto de interés en relación a los artículos 229 y 230 de la LSC.

Por otra parte, se informa, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores, de que los administradores, o personas actuando por cuenta de éstos no han realizado

durante el ejercicio operaciones con la Sociedad dominante o con otras sociedades de su Grupo ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado ni durante 2012 ni en 2011.

b) Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de Ercros, S.A. asciende a 0,60 millones de euros en concepto de retribución fija (0,60 millones de euros en 2011). Como consecuencia de seguros, aportaciones corrientes a planes de pensiones y de retribuciones en especie han devengado 0,12 millones de euros (0,12 millones euros en 2011).

La remuneración percibida por cada consejero en 2012 y en 2011 se detalla a continuación (en euros):

Euros	31-12-12				
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Luís Fernández-Goula Pfaff
Retribución fija ¹	434.577,91	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00
Retribución variable	0,00	-	-	-	-
Pagos en especie	89.995,45	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	0,00 ²	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	25.751,49	-	-	-	-
Total	550.324,85	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00

^{1.} Incluye el salario del consejero ejecutivo y las retribuciones percibidas por la pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Remuneración de los consejeros externos.

^{2.} En 2012, Ercros, S.A. no realizó aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido los 65 años de edad.

Euros	31-12-11				
Conceptos retributivos	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Luís Fernández -Goula Pfaff
Retribución fija ¹	434.484,06	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00
Retribución variable	0,00	-	-	-	-
Pagos en especie	87.768,85	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	2.486,20	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	27.001,18	-	-	-	-
Total	551.740,29	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00

¹ Incluye el salario del consejero ejecutivo y las retribuciones percibidas por la pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Remuneración de los consejeros externos.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2012 ha ascendido a 0,67 millones de euros (0,70 millones de euros en 2011).

Nota 20. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente instrumentos financieros

En el curso habitual de las operaciones, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) y riesgo de liquidez.

Los principales instrumentos financieros del Grupo, distintos de los derivados, comprenden el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, préstamos bancarios, pólizas de crédito, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.

El Grupo también tiene contratados derivados de tipo de interés. Su finalidad es gestionar los riesgos de tipo de interés que surgen de determinadas fuentes de financiación.

La política de Ercros, mantenida durante el ejercicio 2012, es de no negociación con instrumentos financieros.

Con fecha 22 de julio de 2011 la Sociedad alcanzó un acuerdo, de tres años de vigencia, con sus principales entidades financieras para renovar la financiación de circulante, que se instrumentó mediante un *factoring* sindicado. Asimismo, la deuda no corriente mantenida con otras entidades financieras ha sido modificada ampliando la carencia de su vencimiento hasta 2014 (mismo período de vencimiento que el contrato de *factoring* suscrito (ver Nota 15)

a) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de créditos para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, la Sociedad tiene asegurados ciertos saldos a cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el importe que se detalla en la Nota 9 anterior.

Respecto al resto de activos financieros de la Sociedad tales como efectivo y otros medios líquidos equivalentes, créditos, activos financieros disponibles para la venta, la máxima exposición al riesgo de crédito es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

b) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, préstamos subvencionados por organismos públicos. El tipo de interés es variable para las pólizas de crédito y préstamos (cuyo riesgo ha sido en parte cubierto con instrumentos de cobertura, ver Nota 21).

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes en 2012 y 2011:

	Incremento/decremento en ptos. básicos del coste de la deuda	Efecto en resultados (millones de euros)
2012:		
	200	2,47
	100	1,23
	-100	-1,23
	-200	-2,47

	Incremento/decremento en ptos. básicos del coste de la deuda	Efecto en resultados (millones de euros)
2011:		
	200	2,47
	100	1,23
	-100	-1,23
	-200	-2,47

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad trata de acercar el importe de sus ventas en dólares al de sus compras en esta divisa. De esta forma, en 2012, la diferencia entre el importe de las ventas y las compras que se efectuaron en la divisa americana ascendió 13,26 millones de dólares (2,25 millones de dólares el año anterior).

Las ventas en dólares alcanzaron los 100,42 millones de dólares (94,74 millones de dólares el año anterior), lo que supone el 11,7% (9,9% el año anterior) de las ventas totales de la Sociedad. En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron a 87,16 millones de euros (92,49 millones de dólares el año anterior), que suponen el 14,3% (16,9% el año anterior) del total de aprovisionamientos y suministros realizados por la Sociedad.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar en 2012 y 2011, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento de la ratio euro/dólar	Efecto en resultados (millones de euros)
2012:		
	+20%	-0,97
	+10%	-0,33
	-10%	0,65
	-20%	1,46
2011:		
	+20%	-1,18
	+10%	-0,45
	-10%	-0,55
	-20%	-0,89

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

El fondo de maniobra existente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sin incluir los derechos y obligaciones derivados de las transacciones entre compañías vinculadas, y el porcentaje de efectivo sobre el pasivo corriente, es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Fondo de maniobra ajustado	-30,82	-6,02
Activos corrientes	271,34	265,27
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-2,97	-1,42
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	-3,09	-4,60
Pasivos corrientes	-303,27	-271,02
Deudas a corto con empresas del Grupo y asociadas	2,24	2,61
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	4,93	3,14
Pasivos corrientes (sin saldos con empresas vinculadas)	296,10	265,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10,27	6,25
Ratio de liquidez	3,47%	2,36%

Como se menciona en las Notas 15 y 2 b), la financiación de Ercros está sujeta al cumplimiento de una serie de obligaciones y ratios financieros que los administradores de Ercros estiman que serán adecuadamente cumplidos, o bien las correspondientes dispensas serán puntualmente obtenidas. Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, Ercros considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o aumentos de capital. Por último, y como se indica en la Nota 2 b), los administradores se encuentran evaluando diversas medidas específicas a corto plazo para aumentar la rentabilidad de las operaciones y los flujos de efectivo.

Nota 21. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder de la Sociedad, dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

Coberturas de flujo de efectivo

La Sociedad contrató en 2008 un instrumento de cobertura de tipo de interés asociado a un préstamo concedido por el IDAE. Su vencimiento es el 31 de diciembre de 2015. El valor nominal contratado asciende a 14,20 millones de euros.

El valor razonable del mencionado instrumento, al 31 de diciembre de 2012, el cual ha sido determinado por las entidades financieras que son la contraparte de los contratos suscritos, asciende a 0,91 millones de euros (1,05 millones de euros en el ejercicio anterior). La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Patrimonio neto" los cambios en el valor razonable, neto del efecto impositivo

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Cobertura de tipos de interés, neto del efecto impositivo	-0,09	0,15

Nota 22. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012 han ascendido a 0,28 millones de euros (0,29 millones de euros el ejercicio anterior).

Los honorarios por otros servicios prestados por los auditores de cuentas de la Sociedad han ascendido a 0,05 millones de euros en el ejercicio 2012 (0,07 millones de euros en el ejercicio anterior).

Nota 23. Hechos significativos

Acuerdo con Yorkville

El 9 de marzo de 2012, Ercros suscribió un acuerdo con YA Global Dutch, B.V. (“**el Fondo**”), filial de un fondo de inversión gestionado por la empresa americana, Yorkville Advisors LLC, para poner en marcha un proceso de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, por el cual dicho Fondo se compromete a suscribir las acciones emitidas por la Sociedad, por un importe máximo de 25 millones de euros, a lo largo de un período de 36 meses.

El Consejo de Administración de Ercros decidirá en su momento la fecha y el importe de las sucesivas ampliaciones de capital, de conformidad con los límites siguientes:

- Cada solicitud de suscripción no puede exceder en dos veces el efectivo medio diario negociado durante los cinco días anteriores a la solicitud, con un máximo de 750.000 euros por solicitud.
- La Sociedad podrá realizar tantas solicitudes sucesivas pero no coincidentes, como considere oportunas, hasta alcanzar el importe máximo de 25 millones de euros.
- Realizada una solicitud, el Fondo deberá suscribir las acciones emitidas por el importe solicitado. El precio de suscripción se establecerá conforme a lo previsto en los artículos 503 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Fondo podrá proceder a la colocación en el mercado continuo de las acciones procedentes de cada ampliación durante un plazo de cinco días, sin superar el límite diario del 25% del volumen medio de los 30 días anteriores. Si la suma de las acciones colocadas en los cinco días fuese inferior al total de acciones suscritas, existirá un segundo período de colocación para las acciones restantes, a cuyo efecto se añadirán hasta un máximo de cinco días adicionales.
- El Fondo no podrá ser titular en ningún momento de una participación que represente un 3% o más del capital de la Sociedad.

Junta de Accionistas

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Ercros se celebró en Barcelona, el 22 de junio de 2012, y aprobó todas las propuestas contenidas en el orden del día, entre las que se incluía la ratificación de la página *web* corporativa, la votación consultiva de la retribución de los consejeros, así como la adaptación de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta a los cambios introducidos por la reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital, y otros acuerdos habituales en la Junta.

Concurrieron a la Junta 16.431 accionistas titulares de 60.041.640 acciones, en representación del 59,670% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,901% estuvo presente y un 50,769%, representado.

Ampliación de capital

El 13 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración aprobó realizar una ampliación de capital, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta de Accionistas del 22 de junio de 2012, al amparo de lo previsto en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

La citada ampliación de capital se realizó con exclusión del derecho de suscripción preferente y fue suscrita en su totalidad por YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito el 9 de marzo de 2012.

El importe de la ampliación ascendió a 414.536,36 euros y se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 878.255 acciones de 0,30 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,172 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,472 euros/acción.

Para fijar este precio de emisión, que contó con el informe favorable del auditor independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, el Consejo de Administración tomó como referencia la cotización media ponderada a volumen correspondiente a los últimos 90 días.

Las nuevas acciones representan el 0,873% de las acciones previamente en circulación. Tras esta operación, el capital social de Ercros ascendía a 30.450.394,50 euros y estaba representado por 101.501.315 acciones.

La ampliación fue inscrita el 17 de octubre de 2012 en el Registro Mercantil de Barcelona y las nuevas acciones empezaron a cotizar el 1 de noviembre en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Acuerdo con Maxam

El 30 de julio de 2012, Ercros, S.A. y Maxam Chem, S.L. firmaron un acuerdo marco por el cual Maxam Chem se compromete a adquirir la planta de fabricación de ácido nítrico que Ercros posee en la fábrica de Tarragona.

La ejecución de la transacción se ha convenido mediante la aportación de la planta y la transferencia de los trabajadores afectos a la misma a una sociedad de nueva creación, Nitricomax, S.L., de forma que se produzca la transmisión de la unidad productiva como una aportación de rama de actividad.

La compraventa de las participaciones de la nueva sociedad se efectuará dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha que se cumpla el plazo de seis meses contados desde el día de la ejecución de la transferencia y siempre y cuando previamente se hubiesen cumplido los compromisos de Ercros estipulado en el acuerdo marco.

El importe de la compraventa de las participaciones asciende a 2,74 millones de euros a los que deberá añadir el coste del catalizador de reserva y la variación de capital circulante de la sociedad Nitricomax desde el momento de la transferencia de la rama de actividad hasta el día de la transmisión de las participaciones.

Cesión al Ayuntamiento de Flix de viales

El 30 de julio de 2012, Ercros y el Ayuntamiento de Flix firmaron un convenio de colaboración en relación con el plan de intervención integral del barrio de la Colonia de la fábrica de Flix, en virtud del cual Ercros cede gratuitamente al Ayuntamiento varios viales y un espacio de ocio de su propiedad, incluidos en el citado plan. El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a realizar actuaciones de mejora y a afectar estos espacios al uso o servicio público.

El coste del proyecto, que también incluye mejoras en el barrio de Les Casetes de la misma localidad, está estimado en 3,79 millones de euros, de los cuales 0,95 millones serán aportados por Ercros a medida que se vayan ejecutando los trabajos, durante un período de ocho años. Los 2,84 millones restantes provendrán de una subvención concedida por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Cataluña al Ayuntamiento, en el marco de las ayudas previstas en la Ley de Barrios.

Nota 24. Hechos posteriores

Ampliación de capital

En el período de tiempo que media entre el cierre del ejercicio 2012 y la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio, el Consejo de Administración ha aprobado la puesta en marcha de una ampliación de capital, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta de Accionistas del 22 de junio de 2012, al amparo de lo previsto en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

La citada ampliación de capital, se ha realizado con exclusión del derecho de suscripción preferente y fue suscrita en su totalidad por YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito el 9 de marzo de 2012.

El importe de la ampliación ha ascendido a 549.278,56 euros y se ha realizado mediante la emisión y puesta en circulación de 1.183.790 acciones de 0,30 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,164 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,464 euros/acción.

Para fijar este precio de emisión, que ha contado con el informe favorable del auditor independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, el Consejo de Administración ha tomado como referencia la cotización media ponderada a volumen correspondiente al último trimestre.

Las nuevas acciones fueron inscritas el 28 de enero de 2013 en el Registro Mercantil de Barcelona y empezaron a cotizar el 1 de febrero.

Tras esta operación, el capital social de Ercros asciende a 30.805.531,50 euros y está representado por 102.685.105 acciones.

Responsabilidad de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión del 13 de febrero de 2013, formula las Cuentas Anuales de Ercros, S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, extendidas en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello de la Sociedad y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

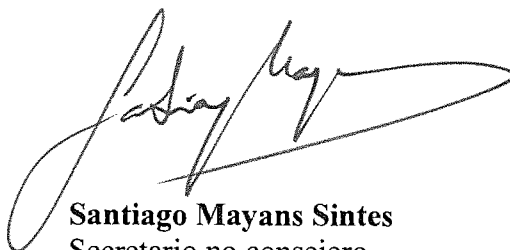
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/ 2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto al contenido de las Cuentas Anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

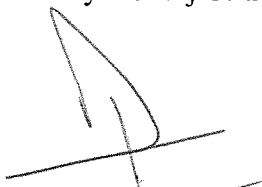
Barcelona, 13 de febrero de 2013



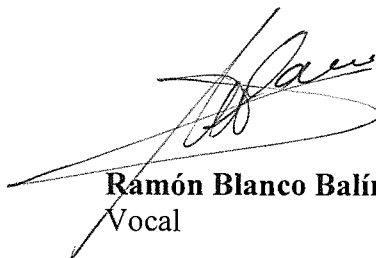
Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado



Santiago Mayans Sintés
Secretario no consejero



Laureano Roldán Aguilar
Vocal



Ramón Blanco Balín
Vocal



Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal



Luis Fernández-Goula Pfaff
Vocal

Informe de Gestión al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

a) Evolución de los negocios en 2012

Las Cuentas Anuales de Ercros, S.A., preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, representan su situación económica y financiera al cierre del ejercicio 2012.

La cuenta de resultados que se adjunta más adelante incluye una clasificación algo diferente de la cuenta de pérdidas y ganancias presentada en las Cuentas Anuales.

La cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2012 fue de 667,55 millones de euros, un 0,8% inferior a la de 2011, que fue de 673,23 millones de euros, como consecuencia de la recaída de la actividad en Europa a partir de la segunda mitad del año.

A pesar de la menor actividad, los gastos del ejercicio, que fueron de 667,25 millones de euros, tuvieron una variación positiva del 0,4% respecto de 2011. En este capítulo destacan: los aprovisionamientos, por importe de 357,29 millones de euros, que disminuyeron un 1,7%; los gastos de personal, por importe de 83,12 millones de euros, que aumentaron un 0,4%, y los otros gastos, por importe de 226,84 millones de euros, que crecieron un 4,1%. Dentro de este epígrafe se incluyen los suministros, cuya factura en 2012 experimentó un aumento del 7,1%.

El resultado bruto de explotación (“**ebitda**”) de la Sociedad alcanzó en 2012 los 9,95 millones de euros frente a los 15,16 millones de euros de 2011.

Las amortizaciones, de 18,18 millones de euros (+1%), los resultados financieros, de -10,68 millones (-10,7%), y otras partidas de menor cuantía, nos dejan un resultado del ejercicio de -12,99 millones de euros, frente a un resultado en 2011 de -3,54 millones de euros.

El balance económico, que se adjunta a continuación y que, para facilitar su lectura, incluye una clasificación algo diferente de los activos y pasivos reconocidos en el balance, presenta pocas variaciones al cierre de 2012 comparado con el cierre de 2011. Al 31 de diciembre del 2012, las necesidades de capital circulante son de 43,16 millones de euros, 12,40 millones por debajo de las del mismo período de 2011. En tanto que la deuda financiera neta ascendió a 122,74 millones de euros, 4,48 millones más que la correspondiente de 2011.

Cuenta de resultados de Ercros, S.A.

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ingresos	677,20	679,49
Cifra de negocios	667,55	673,23
Variación de existencias	7,95	5,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,14	0,01
Otros ingresos extraordinarios	1,56	1,25
Gastos	-667,25	-664,33
Aprovisionamientos	-357,29	-363,61
Gastos de personal	-83,12	-82,75
Otros gastos de explotación ¹	-226,84	-217,97
Resultado bruto de explotación (ebitda)	9,95	15,16
Amortizaciones	-18,18	-18,00
Subvenciones de inmovilizado no financiero	1,55	1,39
Excesos de provisiones	7,42	2,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	1,12	5,47
Otros resultados	-5,20	1,51
Resultado de explotación (ebit)	-3,34	8,10
Resultado financiero	-10,68	-11,96
Resultado antes de impuestos	-14,02	-3,86
Impuesto sobre beneficios	1,03	0,32
Resultado del ejercicio	-12,99	-3,54

¹: Incluye suministros, por importe de 11,07 millones de euros en 2012 y 103,72 millones de euros en 2011.

Análisis económico del balance de Ercros, S.A.¹

	Millones de euros	
	31-12-12	31-12-11
Activos no corrientes	288,16	290,47
Capital circulante	43,16	55,56
Activos corrientes ordinarios	244,79	240,77
Pasivos corrientes ordinarios	-201,63	-185,21
Recursos empleados	331,32	346,03
Patrimonio neto	171,91	185,54
Deuda financiera neta	122,74	118,26
Deuda a largo plazo	52,90	61,92
Deuda a corto plazo	69,84	56,34
Provisiones y otras deudas	36,67	42,23
Origen de fondos	331,32	346,03

¹ La Sociedad utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del balance a fin de reducir el número de magnitudes operativas para un mejor análisis y comparación.

b) Hechos significativos

Ver Nota 23 de la Memoria de la Sociedad individual.

c) Evolución de los litigios en 2012

En 2012, no se ha planteado ningún litigio significativo. En relación con los principales litigios relacionados con la Sociedad, se han producido las siguientes novedades:

- Resolución del Tribunal Supremo, el 11 de junio de 2012, desestimando los recursos presentados por Marina Badalona, S.A. contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona que absolvió a Ercros, S.A. de una demanda por daños y perjuicios derivados de la contaminación de unos terrenos por un importe de 25,44 millones de euros.
- Sobreseimiento de las actuaciones por un presunto delito ecológico por trazas mercuriales en los colectores de refrigeración de la fábrica de Flix, que databa de 2004.

- Inadmisión del recurso interpuesto en 2010 por el grupo ecologista Fundación Oceana contra la concesión de la Autorización Ambiental Integrada a la fábrica de Palos por la utilización de la tecnología de mercurio para la producción de cloro. Está pendiente de fallo un recurso planteado en 2009 por el mismo grupo ecologista e idéntico motivo referente a las fábricas de Flix y Vila-seca I.

d) Principales riesgos a que está sometida la Sociedad

La actividad de Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías, siguiendo los criterios que la Sociedad considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, la Sociedad incurre en riesgos operativos y financieros.

La empresa dispone de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia de la Sociedad.

Muchos de los riesgos a los que está sometida la Sociedad son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo o consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

Entre los principales riesgos que pueden afectar a la marcha de la compañía cabe citar los siguientes:

(i) Riesgos operativos

En el desarrollo de su actividad, la Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos operativos:

Riesgo medioambiental

A pesar de que todos los centros de producción de la Sociedad tienen implantados los sistemas de gestión medioambiental que permiten minimizar el impacto que la actividad industrial pueda causar en el entorno, en el desarrollo de su actividad dichos centros están sujetos a riesgos susceptibles de ocasionar daños medioambientales, tales como emisiones fortuitas de sustancias nocivas o incendios.

Ercros realiza los correspondientes controles oficiales de comprobación de sus sistemas de gestión y desarrolla su actividad en conformidad con los límites de emisión previstos en la normativa aplicable, en las autorizaciones pertinentes y en los acuerdos voluntarios suscritos. Adicionalmente la Sociedad ha implantado en los centros de producción índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y de generación de residuos, que permiten comprobar la evolución de la gestión ambiental.

El órgano del que emanan las políticas y el seguimiento de los sistemas de gestión y control de la seguridad y del medio ambiente es el Comité de Ercros para el Desarrollo Sostenible (“Cedes”).

Todos los centros están certificados por Aenor con la acreditación medioambiental según la norma ISO 14001:2007 y en su mayoría están inscritos en el registro europeo de sistemas de gestión y auditoría ambiental EMAS (*Eco-Management and Audit Scheme*).

Riesgo por cambios en la regulación

En los últimos años, los requisitos legales se han hecho más exigentes y han generado cambios significativos en el sector químico, tanto en el ámbito europeo como en el estatal y autonómicos. Ercros realiza esfuerzos importantes para adaptarse a este nuevo marco legal, y desarrolla las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos recogidos en las diferentes normativas, y en concreto la legislación y normativa referente a la seguridad de las instalaciones y personas y a la salud laboral, a la protección ambiental y a la de transporte, envasado y manipulación de mercancías peligrosas.

Entre ellas, cabe destacar el Reglamento europeo para el registro, evaluación y autorización de productos químicos (“**Reach**”), el Reglamento europeo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas (“**CLP**”), la Directiva sobre emisiones industriales (“**DEI**”), la Directiva sobre el comercio de emisiones, la Ley sobre responsabilidad medioambiental, la Ley de residuos y suelos contaminados, el Real Decreto sobre actividades potencialmente contaminantes del suelo y, más recientemente, el Reglamento europeo relativo a la comercialización y el uso de biocidas de 2012.

Riesgo por reclamaciones

Ercros es un grupo con un largo historial de actividad industrial -sus antecedentes se remontan al siglo XIX- y con centros de producción que, en algunos casos, superan los cien años de vida. A lo largo de su existencia, la Sociedad ha cerrado y enajenado terrenos en donde se ubicaban algunos de estos centros fabriles. Ercros siempre ha cumplido y asumido la legislación vigente en cada momento, sin embargo el endurecimiento de los requisitos legales operado en los últimos años y su aplicación, en algunos casos, con carácter retroactivo, hacen aflorar el riesgo de que Ercros se vea afectada por reclamaciones de responsabilidad patrimonial asociada a su actividad industrial histórica en cuestión de costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos contaminados de terrenos enajenados por la compañía en el pasado. En tales casos, la Sociedad provisiona la cuantía de las reclamaciones sobre las que considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente.

Riesgo por pérdida de competitividad

Ercros desarrolla su actividad en un entorno globalizado al que se incorporan cada vez nuevos competidores que se ven beneficiados por la existencia de regulaciones más laxas en sus países de origen, el tipo de cambio del euro frente al dólar, los reducidos costes salariales y energéticos y las medidas de apoyo al desarrollo.

Esta situación se ve agravada por el hecho de que los principales productos de la compañía son *commodities*, sometidos a una fuerte competencia por la presión de países emergentes, como India o China.

En estos países el diferencial de costes laborales se convierte en un factor competitivo decisivo en la fijación del precio final de los productos. Por otra parte, estos países no suelen ser tan exigentes en requerimientos medioambientales como lo es Europa, lo que se traduce en un abaratamiento del precio del producto final. La competencia que presentan estos países es uno de los principales factores de riesgo de los negocios de Química Intermedia y Farmacia.

En este entorno, Ercros centra su estrategia en mejorar su productividad, reducir sus costes al máximo, incrementar la eficacia en sus operaciones y diversificar la actividad hacia algunos productos innovadores con un mayor valor añadido e impulsar su crecimiento a través de adquisiciones que mejoren su posición en los mercados.

Riesgo de concentración y ciclicidad de productos

El 68% de la actividad de la Sociedad gira alrededor de la producción del cloro y sus derivados.

El cloro y la sosa cáustica se producen en un mismo proceso, pero mientras el cloro, por motivos de seguridad y eficiencia, se consume en su práctica totalidad en el mismo centro de producción para fabricar derivados clorados, la sosa se comercializa a escala mundial. El producto más significativo fabricado a partir del cloro es el PVC, cuya evolución está ligada a la marcha de la construcción. Este hecho confiere un elemento de volatilidad al precio de la sosa (co-producto del cloro) que debe ser tenido en cuenta en la proyección de los resultados de la Sociedad.

Riesgo de dependencia de materias primas

Ercros tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado.

La Sociedad intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrlo en su totalidad, o cuando lo logra, la repercusión puede ser que se produzca con un cierto desfase temporal.

La Sociedad trata de mitigar este efecto mediante la firma de contratos estables con los proveedores de las materias primas con mayor volatilidad y la gestión eficiente de los *stocks*.

Asimismo, trata de negociar con los clientes acuerdos de suministro estables, en los que los precios están indexados al coste de las materias primas.

Riesgo de concentración de clientes

Aunque el riesgo de concentración de la actividad en grandes clientes no se considera relevante para el conjunto de la Sociedad, ya que en términos globales son excepcionales los clientes que superan el 1% de la facturación total y no hay ninguno que alcance el 5%, en las Divisiones de Farmacia y de Plásticos esta concentración es más significativa.

Para mitigar el riesgo que esta situación conlleva y paliar sus consecuencias, Ercros diversifica el riesgo y realiza un seguimiento de la cuantía de éste para verificar que no se exceden los límites fijados. Cada División establece acuerdos comerciales con los clientes en los que se fijan las cantidades, precios de los productos y condiciones de pago, ante determinadas condiciones de mercado y durante un plazo de tiempo, y lleva a cabo revisiones de los acuerdos o nuevas negociaciones cuando los clientes cambian sus necesidades de suministro o las condiciones acordadas se ven alteradas debido a cambios en el mercado, al tiempo que desarrolla una gestión activa en busca de nuevos clientes y mercados.

(ii) Riesgos financieros

La exposición de Ercros a los riesgos financieros y las políticas aplicadas para cubrir dichos riesgos vienen explicadas en la Nota 20 de la Memoria de la Sociedad individual.

(iii) Riesgos materializados en 2012

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo por cambios en la regulación	Ley de residuos y suelos contaminados 22/2011.	La Sociedad evalúa la situación de los suelos de sus instalaciones y, en caso de requerir actuaciones de remediación, provisiona el importe estimado, como ha ocurrido con suelos de la fábrica de Flix y de la fábrica de Silla, por los que ha provisionado 4,47 millones de euros en 2012.

e) Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver Nota 24 de la Memoria de la Sociedad individual.

f) Evolución previsible de los negocios en el ejercicio 2012

La previsión de consenso apunta a una mejora de la actividad en los mercados europeos en la parte final de 2013, aunque en promedio se estima que el PIB español seguirá decreciendo con respecto a 2012. En este contexto, la mejora de los resultados de Ercros deberá estar ligada a adicionales reducciones de costes y al aumento de la productividad.

g) Actividades en materia de innovación y tecnología

En 2012 fueron auditados y se dieron por finalizados con éxito dos proyectos de la División de Química Intermedia que contaban con ayudas del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (“**CDTI**”), relativos a nuevos catalizadores para la obtención de formaldehído y a la obtención de nuevos polioles para aplicaciones industriales.

También ha sido notificada la subvención del Plan de Ayudas para el Desarrollo Competitivo de la Actividad Industrial en Aragón (“**ADIA**”) para el proyecto de desarrollo de nuevos productos y mejoras en procesos de la División de Plásticos.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha aprobado el proyecto presentado por Ercros en el marco del Programa de Ayudas para el Fomento de la Competitividad para Sectores Estratégicos Industriales.

Han colaborado con Ercros en las tareas de investigación, equipos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, el Instituto Químico de Sarriá (“**IQS**”), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (“**CSIC**”), la Universidad del País Vasco, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona; además de otros centros tecnológicos públicos y privados.

Desde la Dirección de Innovación y Tecnología se han llevado a cabo actuaciones para desarrollar nuevos productos que permitan ampliar el portafolio de Ercros, tales como:

- El desarrollo de resinas combinadas de PVC y otros polímeros que alcanzan propiedades singulares de flexibilidad, con resultados muy positivos en las aplicaciones más exigentes. Colaboran con Ercros en este proyecto centros tecnológicos y universidades de reconocido prestigio en el campo de los polímeros.
- La producción industrial del composite PVC-madera, a partir de un desarrollo propio. Se han llevado a cabo las primeras ventas de perfiles para suelos.
- El estudio de viabilidad de nuevos materiales bioplásticos, elaborados con materias primas renovables anualmente y biodegradables o biocompostables. Se ha registrado la marca “ErcrosBio” para la comercialización de los mismos.

- El proyecto para aumentar la productividad de los microorganismos con los que se elaboran diferentes principios activos farmacéuticos por fermentación, a partir de las cepas industriales propiedad de la compañía.
- El desarrollo de una resina secuestrante de sulfuro de hidrógeno en fueloil, que está pendiente de pasar las pruebas industriales en una refinería.
- La modificación de las características de varias resinas para obtener nuevas prestaciones en el brillo y en otras características que demanda el mercado.
- El desarrollo de una línea para la fabricación de oxidantes y productos de tratamiento de aguas con sustancias que contengan oxígeno activo.

En cuanto a la mejora de los procesos de fabricación y de las aplicaciones de varios productos ya existentes, se están llevando a cabo varios proyectos, entre los cuales destacan los siguientes:

- La puesta en marcha del nuevo sistema de filtración de salmuera de Vila-seca I, con el objetivo de reducir costes energéticos.
- Las modificaciones en la planta de DCCNa para hacer posible la producción de ATCC en esta instalación.
- El aumento de un 23% de la producción de clorito sódico, con el desarrollo de un nuevo sistema de aprovechamiento de gases.
- La diversificación del suministro de materias primas estratégicas, como el cloruro potásico para la fabricación de cloro-potasa y la roca fosfórica para la fabricación de fosfato dicálcico.
- El aumento de un 50% de la producción de dipentaeritritol.
- El aumento de la productividad y la calidad en el proceso de fabricación de polvos de moldeo.

h) Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad

- El 9 de marzo de 2012, Ercros, S.A. suscribe un contrato con la sociedad Yorkville para la suscripción de ampliaciones de capital (ver Nota 23 de la Memoria de la Sociedad individual).
- El 9 de mayo, la Agència Catalana de Residus notificó la resolución de aprobación del proyecto ambiental presentado por la compañía relativo a la remediación de los suelos de la fábrica de Flix, cuyo coste actualizado al 30 de junio de 2012 es de 3,66 millones de euros, que se encuentran enteramente provisionados.

- El 31 de mayo de 2012, Ercros, S.A. suscribe con las sociedades Solvia Development, S.L. y FCC Ámbito, S.A., un contrato que tiene por objeto la redacción del proyecto ejecutivo para la rehabilitación ambiental del terreno situado en El Hondón (Cartagena) [ver Nota 9 iv) de la Memoria de la Sociedad individual].
- El 30 de julio de 2012, Ercros, S.A. suscribe un acuerdo marco con la compañía Maxam Chem, S.L., en el que se pactan los términos y condiciones para que ésta última adquiera la planta de ácido nítrico situada en la fábrica de Tarragona (ver Nota 23 de la Memoria de la Sociedad individual).
- El 30 de julio del 2012, Ercros, S.A. firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Flix en relación con el proyecto de mejora de infraestructuras de la Colonia de la fábrica de Flix (ver Nota 23 de la Memoria de la Sociedad individual).

i) Estructura del capital

Ver Nota 12 a) de la Memoria de la Sociedad individual.

j) Adquisición de acciones propias

La Sociedad no tiene acciones propias.

k) Limitaciones estatutarias

Ercros no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de acciones o del poder de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.

l) Pactos parasociales

Ercros no tiene suscrito ningún pacto parasocial con persona física o jurídica alguna. Durante el pasado ejercicio, ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

m) Normas aplicables al nombramiento de consejeros y modificaciones estatutarias**Nombramiento de consejeros**

El nombramiento y sustitución de los consejeros están regulados en los artículos: 26 de los Estatutos Sociales, 16 del Reglamento de la Junta de Accionistas y 27 del Reglamento del Consejo de Administración.

Según dichos artículos, el nombramiento y la reelección de consejeros corresponde a la Junta General a propuesta del Consejo y éste a su vez:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de consejeros independientes, y
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de los restantes consejeros.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General. La separación de los consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

El nombramiento o ratificación de consejeros deberá votarse de forma individual en puntos separados del orden del día.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en el Reglamento de la Junta de Accionistas, artículo 2 apartado 9, artículo 16 y artículo 18.

Según este Reglamento, es competencia de la Junta cualquier modificación de los Estatutos Sociales y entre ellas las siguientes: acuerdo de restringir o condicionar la transmisibilidad de las acciones nominativas, acuerdo de modificación o sustitución del objeto social, y acuerdo de cambiar el domicilio social fuera del término municipal.

Para aprobar una modificación estatutaria, es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto. En este caso, se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

n) Poderes de los consejeros

El Consejo de Administración otorgó a D. Antonio Zabalza los más amplios poderes de representación tras su reelección como consejero-delegado el 9 de abril de 2010. En su nombramiento para dicho cargo, le fueron delegadas todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por ley.

La Junta General de Accionistas, de 22 de junio de 2012, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del Consejo de Administración:

- La facultad de adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la autorización hasta ahora vigente (punto octavo)
- La facultad de ampliar el capital social con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la delegación hasta entonces vigente (punto noveno).
- La facultad de emitir valores negociables, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en el régimen general sobre emisión de obligaciones y al amparo de lo dispuesto en el artículo 511 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, aplicando por analogía lo previsto en el artículo 297.1 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la delegación hasta entonces vigente (punto décimo).
- La facultad de delegar en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adoptaron por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos (punto undécimo).

Igualmente se acordó autorizar al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, para que sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden al secretario del Consejo de Administración otorgue, en su caso, cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de los acuerdos aprobados por la Junta (punto undécimo).

No existe ningún otro poder para emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

o) Cláusulas de indemnización

En el momento en que se aprueba este Informe, D. Antonio Zabalza, presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad, y D. Pedro Rodríguez, director

general económico-financiero, tienen suscritos sendos contratos de trabajo con Ercros, S.A. regidos por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. Dichos contratos prevén una indemnización equivalente a una anualidad de la retribución total percibida en el supuesto de: desistimiento por parte de Ercros; despido disciplinario declarado improcedente; y resolución del contrato por voluntad del alto directivo sobre la base de cualquiera de las causas previstas en el artículo 10.3 del mencionado Real Decreto.

Ninguno de los restantes consejeros de la Sociedad ni directivos o empleados tiene suscrito un contrato de trabajo que conlleve compensación alguna por la terminación de sus funciones adicional a lo previsto en la legislación laboral.

p) Informe de Gobierno Corporativo e Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros

El Informe de Gobierno Corporativo y el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Ercros, correspondientes al ejercicio 2012, que forman parte de este Informe de Gestión se presentan en sendos documentos aparte y también están disponibles en las páginas web de Ercros, S.A. ([ww.ercros.es](http://www.ercros.es)) y de la CNMV (www.cnmv.es).

Responsabilidad del Informe de Gestión al 31 de diciembre de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión del 13 de febrero de 2013, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, formula el Informe de Gestión de Ercros, S.A. extendido en papel común, impreso por una sola cara, estampado con sello de la Sociedad y firmado, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

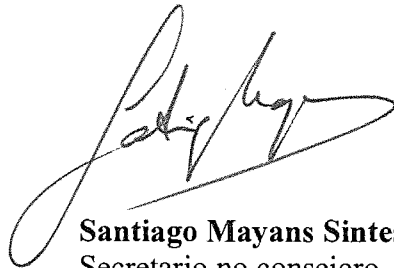
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/ 2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

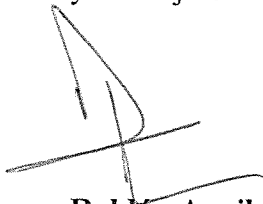
Barcelona, 13 de febrero de 2013



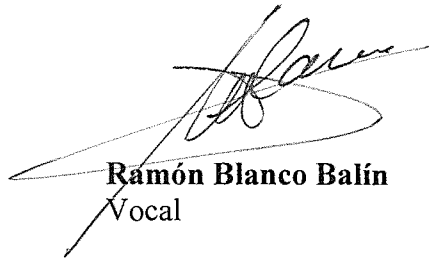
Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado



Santiago Mayans Sintés
Secretario no consejero



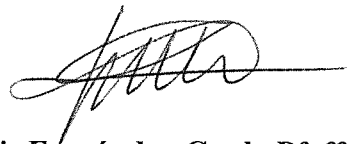
Laureano Roldán Aguilar
Vocal



Ramón Blanco Balín
Vocal



Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal



Luis Fernández-Goula Pfaff
Vocal

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Ercros, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ercros, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2.a.1 de la memoria consolidada adjunta, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a las circunstancias indicadas en la nota 2.a.2 de la memoria consolidada adjunta, de acuerdo a las cuales la continuidad futura del Grupo y, con ella, su capacidad de realizar sus activos y atender a sus obligaciones por los importes y términos mostrados en el estado de situación financiera consolidado, se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones acordadas con las entidades financieras en los contratos de financiación otorgados en 2011 y al favorable resultado de las actuaciones previstas o en curso para aumentar la rentabilidad de las operaciones del Grupo y sus flujos de efectivo.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de Ercros, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Joan J. Torredadella

14 de febrero de 2013

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
ERNST & YOUNG, S.L.

Any **2013** Núm. **20/13/00980**
IMPORT COL·LEGIAL: **96,00 EUR**

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

**ERCROS, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado,
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

(Información preparada de acuerdo con las Normas Internacionales
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea)

ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
31 de diciembre de 2012

Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Ercros

Estado de situación financiera consolidado

Estado del resultado global consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Memoria consolidada

Responsabilidad de las Cuentas Anuales consolidadas

Informe de Gestión consolidado del Grupo Ercros

Informe de Gestión consolidado

Responsabilidad del Informe de Gestión consolidado

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Activos	Millones de euros	
	31-12-12	31-12-11
Activos no corrientes	331,21	334,77
Propiedades, planta y equipo (Nota 8)	277,14	279,71
Propiedades de inversión (Nota 9)	27,95	27,95
Activos intangibles (Nota 10)	4,53	5,64
Inversiones en asociadas (Nota 11)	6,12	5,80
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	12,13	12,29
Activos por impuestos diferidos (Nota 7)	3,34	3,38
Activos corrientes	273,97	270,79
Inventarios (Nota 13)	75,88	73,46
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 14)	151,02	155,80
Otros activos corrientes (Nota 15)	33,51	33,97
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 16)	11,59	7,56
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 4)	1,97	-
Activos totales	605,18	605,56

**Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de Ercros,
S.A. y sociedades dependientes**

Patrimonio y pasivos	Millones de euros	
	31-12-12	31-12-11
Patrimonio total (Nota 17)	173,87	187,11
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	173,87	186,74
Participaciones no controladoras	-	0,37
Pasivos no corrientes	128,81	144,08
Préstamos a largo plazo (Nota 19)	56,50	65,06
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 7)	36,25	37,63
Provisiones a largo plazo (Nota 18)	30,45	35,33
Otros pasivos no corrientes (Nota 20)	5,61	6,06
Pasivos corrientes	302,50	274,37
Préstamos a corto plazo (Nota 19)	89,36	78,00
Parte corriente de préstamos a largo plazo (Nota 19)	11,30	8,64
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	169,86	153,26
Provisiones a corto plazo (Nota 18)	1,06	2,53
Otros pasivos corrientes (Nota 20)	30,92	31,94
Patrimonio y pasivos totales	605,18	605,56

Estados del resultado global consolidado al 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
ACTIVIDADES CONTINUADAS		
Ingresos	699,08	700,51
Ingresos de actividades ordinarias [Nota 6 a)]	677,53	686,04
Otros ingresos [Nota 6 b)]	13,02	11,28
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	8,53	3,19
Gastos	-683,77	-673,71
Consumo de materias primas y consumibles	-365,21	-370,32
Gastos de personal [Nota 6 e)]	-86,10	-84,62
Otros gastos [Nota 6 f)]	-232,46	-218,77
Resultado bruto de explotación (Nota 6 g)	15,31	26,80
Gasto por depreciación y amortización (Notas 8 y 10)	-18,19	-18,01
Ganancia/pérdida de explotación	-2,88	8,79
Ingresos financieros [Nota 6 c)]	0,76	0,34
Costos financieros [Nota 6 d)]	-11,63	-11,43
Diferencias de cambio (neto)	-0,51	-
Participación en las ganancias de asociadas (Nota 11)	0,32	1,24
Ganancia/pérdida antes de impuestos	-13,94	-1,06
Gasto por impuestos a las ganancias (Nota 7)	0,94	0,16
Ganancia/pérdida del ejercicio por actividades continuadas	-13,00	-0,90
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		
Ganancia/pérdida del ejercicio actividades interrumpidas (Nota 4)	-	-
Ganancia/pérdida del ejercicio	-13,00	-0,90
Otro resultado global	-0,05	-0,08
Coberturas de flujo de efectivo	-0,09	-0,14
Impuesto diferido coberturas (Nota 7)	0,04	0,06
Resultado global	-13,05	-0,98
Resultado global del ejercicio atribuible a:		
Participaciones no controladoras	-0,87	-0,09
Propietarios de la controladora	-12,13	-0,81
Otro resultado global atribuible a:		
Participaciones no controladoras	-	-
Propietarios de la controladora	-0,05	-0,08
Resultado por acción básica y diluida (en euros)	-0,1204	-0,0080
De actividades continuadas	-0,1204	-0,0080
De actividades interrumpidas	-	-

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros	Capital	Otras reservas	Gastos de ampliaciones de capital	Ganancias acumuladas	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo al 1-01-11	30,19	185,46	-14,98	-12,58	0,46	188,55
Transferencia de ganancias acumuladas de 2010	-	-12,58	-	12,58	-	-
Resultado global de 2011	-	-0,08	-	-0,81	-0,09	-0,98
Operaciones con socios y propietarios [Nota 17 a) y e)]:						
Prima de asistencia a la Junta	-	-0,59	-	-	-	-0,59
Otros	-	0,13	-	-	-	0,13
Saldo al 31-12-11	30,19	172,34	-14,98	-0,81	0,37	187,11
Transferencia de ganancias acumuladas de 2011	-	-0,81	-	0,81	-	-
Resultado global de 2012	-	-0,05	-	-12,13	-0,87	-13,05
Operaciones con socios y propietarios [Nota 17 a) y e)]:						
Ampliación de capital	0,26	0,15	-0,68	-	-	-0,27
Prima de asistencia a la Junta	-	-0,60	-	-	-	-0,60
Otros	-	0,18	-	-	0,50	0,68
Saldo al 31-12-12	30,45	171,21	-15,66	-12,13	-	173,87

**Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de Ercros, S.A.
y sociedades dependientes**

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1, +/-2, +/-3, +/-4)	19,17	11,52
1. Ganancia/pérdida del período	-13,94	-1,06
Actividades continuadas	-13,94	-1,06
Actividades interrumpidas	-	-
2. Ajustes del resultado	23,15	19,96
Gasto por depreciación y amortización (+) (Notas 8, 9 y 10)	18,19	18,01
Correcciones valorativas por deterioro (+/-) (Notas 8, 13 y 14)	3,41	3,20
Variación de provisiones (+/-)	-6,35	-1,81
Imputación de subvenciones (+/-) (Nota 10)	-1,55	-1,45
Resultados por bajas y enajenaciones de propiedades, planta y equipo (+/-) (Notas 8 y 10)	-1,66	-6,04
Resultados por bajas y enajenaciones de operaciones interrumpidas (+/-)	-	-
Ingresos financieros (-) [Nota 6 c)]	-0,76	-0,34
Costes financieros (+) [Nota 6 d)]	11,63	11,43
Diferencias de cambio (+/-)	0,51	-
Otros ingresos y gastos (-/+)	-0,27	-3,04
3. Cambios en el capital corriente	18,03	0,12
Inventarios (+/-)	-3,19	-8,23
Cuentas comerciales por cobrar (+/-)	1,54	0,31
Otros activos corrientes (+/-)	0,70	2,53
Cuentas comerciales por pagar y otras (+/-)	18,96	14,28
Otros pasivos corrientes (+/-)	0,42	-8,71
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-0,40	-0,06
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-8,07	-7,50
Pagos de intereses (-)	-8,59	-7,61
Cobros de intereses (+)	0,52	0,16
Pagos por impuestos a las ganancias (+/-)	-	-0,16
Otros pagos (+/-)	-	0,11

B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6-5)	-15,10	-1,31
5. Pagos por inversiones (-)	-16,16	-8,05
Activos intangibles	-0,28	0,23
Propiedades, planta y equipo	-15,78	-8,12
Inversión en asociadas	-	-
Otros activos financieros	-0,10	-0,16
6. Cobros por desinversiones (+)	1,06	6,74
Activos intangibles	1,06	4,92
Propiedades, planta y equipo	-	1,82
Otros activos financieros	-	-
Desinversión en actividades interrumpidas	-	-
C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-7 +/-8 -9)	-0,04	-36,75
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-0,27	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-0,27	-
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,83	-36,16
Emisión:	13,37	86,71
Préstamos a largo y corto plazo (+)	13,37	65,72
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	3,31
Otras deudas (+)	-	17,68
Devolución y amortización:	-12,54	-122,87
Obligaciones y valores similares (-)	-	-71,30
Préstamos a largo y corto plazo (-)	-12,54	-36,86
Otras deudas (-)	-	-14,71
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-0,60	-0,59
Prima de asistencia a la Junta de Accionistas [Nota 17 e)]	-0,60	-0,59
D. Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes	4,03	-26,54
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	7,56	34,10
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (Nota 16)	11,59	7,56

Memoria consolidada al 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Nota 1. Información del Grupo

a) Actividad del Grupo

Ercros, S.A. (“**Ercros**” o “**la Sociedad**”) y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que más adelante se relacionan, componen al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 el Grupo Ercros (“**Grupo**”).

Ercros con domicilio social en Avda. Diagonal, 595, de Barcelona fue constituida en España.

Las actividades principales de las sociedades que integran el Grupo son la fabricación y comercialización de productos químicos; de industrias electroquímicas y electrotécnicas; la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos; materias plásticas; resinas sintéticas; fibras y productos derivados de éstas; la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos; la creación, adquisición y explotación de fuerzas motrices de toda clase; la explotación del patrimonio social inmobiliario; y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

La actividad del Grupo se desarrolla a través de los siguientes negocios:

- Negocios Asociados al Cloro: que comprende las divisiones de Química Básica (sosa cáustica, derivados del cloro, cloroisocianuratos, oxidantes y fosfatos) y Plásticos (PVC);
- Química Intermedia (formaldehído y derivados), y
- Farmacia (derivados de la eritromicina, ácido fusídico y fosfomicinas).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo y las Cuentas Anuales de cada una de las sociedades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2012, que han servido de base para la preparación de estas Cuentas Anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

b) Composición societaria

Las sociedades que forman el Grupo presentan Cuentas Anuales de acuerdo con la normativa que les aplica en el país donde operan.

El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se muestra en las páginas siguientes, clasificadas en las siguientes categorías:

- Sociedades dependientes: son aquéllas que Ercros controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios económicos.
- Entidades asociadas: son aquéllas, excluidas de la categoría anterior, sobre las que se posee una influencia significativa, pudiendo, por tanto, intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni conjunto de las mismas.

Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2012

Sociedades	Municipio del domicilio social	Millones de euros				Sociedad tenedora	Método de consolidación
		Capital	Reservas	Resultados	% Partic.		
Negocios Asociados al Cloro y Química Intermedia:							
Marcoating, S.L.U. ¹	Madrid	-	0,03	-	100	Ercros, S.A.	Global
Ercekol, A.I.E. ¹	Tarragona	-	-	-	56,56	Ercros, S.A.	Global
Asociación Flix-Coquisa, S.L. ¹	Barcelona	0,10	-0,01	-	50	Ercros, S.A.	Participación
Salinas de Navarra, S.A.	Berriain	13,02	6,36	1,34	24	Ercros, S.A.	Participación
Ercros France, S.A.	París (Francia)	0,21	0,66	0,17	100	Ercros, S.A.	Global
Ercros Italia, S.R.L.	Milán (Italia)	0,05	0,51	-0,05	100	Ercros, S.A.	Global
Ercros Portugal, S.A. ¹	Lisboa (Portugal)	0,75	0,32	-	100	Ercros, S.A.	Global
Gades, Ltd. ¹	Jersey (Reino Unido)	0,01	0,03	-	100	Ercros, S.A.	Global
Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	Tarragona	0,61	2,79	0,02	21,14	Ercros, S.A.	Participación
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Cartagena	4,70	-14,73	-0,02	100	Ercros, S.A.	Global
Nitricomax, S.L.U.	Tarragona	-	-	-	100	Ercros, S.A.	Global
Farmacia:							
Ufefys, S.L.	Aranjuez	0,30	0,61	-2,18	60	Ercros, S.A.	Global
Otras participaciones:							
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. ("Inusa") ¹	Barcelona	1,54	0,32	-	100	Ercros, S.A.	Global
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. ("Corportur") ¹	Madrid	0,1	0,20	-	100	Inusa	Global
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. ("Seritur") ¹	Madrid	-	0,03	-	100	Inusa	Global

¹. Inactiva.

Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2011

Sociedades	Municipio del domicilio social	Millones de euros*				Sociedad tenedora	Método de consolidación
		Capital	Reservas	Resultados	% Partic.		
Negocios Asociados al Cloro y Química Intermedia:							
Marcoating, S.L.U. ¹	Madrid	-	0,03	-	100	Ercros, S.A.	Global
Ercekol, A.I.E. ¹	Tarragona	-	-	-	56,56	Ercros, S.A.	Global
Asociación Flix-Coquisá, S.L. ¹	Barcelona	0,10	-0,01	-	50	Ercros, S.A.	Participación
Salinas de Navarra, S.A.	Beriain	13,02	5,16	1,49	24	Ercros, S.A.	Participación
Ercros France, S.A.	París (Francia)	0,30	0,85	-0,28	100	Ercros, S.A.	Global
Ercros Italia, S.R.L.	Milán (Italia)	0,05	0,54	-0,03	100	Ercros, S.A.	Global
Ercros Portugal, S.A. ¹	Lisboa (Portugal)	0,75	0,32	-	100	Ercros, S.A.	Global
Gades, Ltd. ¹	Jersey (Reino Unido)	0,01	0,03	-	100	Ercros, S.A.	Global
Agua Industriales de Tarragona, S.A.	Tarragona	0,61	2,91	-0,12	21,40	Ercros, S.A.	Participación
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Cartagena	4,70	-14,71	-0,02	100	Ercros, S.A.	Global
Farmacia:							
Ufefys, S.L.	Aranjuez	0,30	0,85	-0,24	60	Ercros, S.A.	Global
Laboratorios Busto, S.A.U.	Madrid	0,06	0,07	0,13	100	Ercros, S.A.	Global
Otras participaciones:							
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. ("Inusa") ¹	Barcelona	1,54	0,32	-	100	Ercros, S.A.	Global
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. ("Corpotur") ¹	Madrid	0,1	0,21	-	100	Inusa	Global
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. ("Seritur") ¹	Madrid	-	0,03	-	100	Inusa	Global

¹ Inactiva.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha procedido a realizar una reestructuración de sus filiales, en este sentido, con fecha 2 de agosto, se inició el proceso de liquidación de la filial Ercros Italia S.R.L. y su actividad comercial de productos de Química Básica pasó a ser desarrollada a través de la red comercial establecida en España. Asimismo, el 15 de octubre se firmó la escritura de disolución de la sociedad Laboratorios Busto, S.L. y su actividad de comercialización de productos pasó a ser realizada a través de la sociedad matriz. Estas actuaciones no han tenido impacto apreciable sobre las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

Con fecha 13 de septiembre se constituyó la sociedad Nitricomax, S.L. con la finalidad de cumplir el acuerdo marco firmado con Maxam Chem, S.L. (Nota 4).

c) Otra información del Grupo

Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio social al 31 de diciembre.

d) Dividendos

En el ejercicio 2012, la participación en Salinas de Navarra, S.A. ha supuesto la percepción de un dividendo de 0,07 millones de euros. Durante el ejercicio 2011, Ercros no percibió dividendos de ninguna de sus sociedades participadas.

Nota 2. Bases de presentación, comparación de la información y normas de valoración

a.1) Bases de presentación y comparación de la información

Bases de presentación

Las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante del Grupo Ercros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“**NIIF**”) adoptadas por la Unión Europea, y sus interpretaciones publicadas por el International Accounting Standards Board (“**IASB**”) y que son de aplicación obligatoria al 31 de diciembre de 2012.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, pues las modificaciones a las normas existentes y las nuevas interpretaciones aplicables desde el 1 de enero de 2012 no han afectado al Grupo o han sido tenidas en cuenta en los desgloses a incluir tanto del presente ejercicio como del anterior.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2012. Estas Cuentas Anuales consolidadas fueron elaboradas conforme a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

Las Cuentas Anuales consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa), siendo ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

La preparación de las Cuentas Anuales consolidadas requiere la realización por parte de la Dirección del Grupo de juicios, estimaciones y asunción de hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones e hipótesis consideradas se han basado en la experiencia histórica y otros factores que han sido considerados razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los juicios principales se refieren a:

- Apreciación de indicadores de deterioro del inmovilizado y cálculo de la potencial necesidad de ajustes.
- Valoración del grado de probabilidad de los riesgos asociados a litigios y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias.
- Estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y, de proceder, determinación de las cuantías a reflejar como activo.
- Criterios de capitalización de costes de desarrollo.
- Evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento para clasificarlos como operativos o financieros.
- Asunción de hipótesis relativas a valores futuros de flujos, así como a las tasas de descuento aplicables para el cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales.
- Determinación, en los supuestos de refinanciación de deudas, si las operaciones constituyen una extinción de pasivos previos con simultánea generación de otros sustitutorios, o bien dichas operaciones deben tratarse como meras alteraciones de las condiciones de los pasivos que subsisten como tales.
- Determinación del plazo de realización de otras deudas a cobrar para su clasificación como corriente y no corriente.

Las estimaciones e hipótesis son revisadas periódicamente, de forma que los cambios en estimaciones contables son registrados en el período en el cual son revisados si la revisión únicamente afecta a dicho período, o en el período de la revisión y períodos futuros si su revisión afecta a ambos.

Bases de comparación

Se ha procedido a re-expresar el pasivo del estado de situación financiera consolidado del 2011, que se presenta a efectos comparativos, de forma que incorpora ciertas reclasificaciones de importe poco significativo y prácticamente sin incidencia sobre los importes totales de pasivo corriente y no corriente y fondo de maniobra. Por este motivo, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2011, incluidas en estas Cuentas consolidadas a efectos comparativos, difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas, el 22 de junio de 2012.

a.2) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 28,53 millones de euros (negativo en 3,58 millones de euros al 31 de diciembre de 2011). No obstante, los administradores de Ercros estiman que los flujos de efectivo que contempla su plan de negocio y las líneas de financiación disponibles permitirán hacer frente a los pasivos corrientes y, en consecuencia, han preparado las Cuentas Anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, que presupone una duración ilimitada de las actividades del Grupo.

Las estimaciones de flujos de efectivo en el plan de negocio para 2013 se hallan vinculadas, entre otros, al cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Como se indica en la Nota 20, en la cuenta “Otros pasivos corrientes” se incluye la deuda que el Grupo mantiene por importe de 13,00 millones de euros al 31 de diciembre de 2012 (14,09 millones de euros al 31 de diciembre de 2011) derivada de la sanción que la Comisión Europea impuso en 2010 a los fabricantes europeos de fosfatos para la alimentación animal, entre ellos Ercros. Los administradores vienen realizando diversas gestiones para aplazar el pago de dicha deuda hasta el ejercicio 2015. En enero de 2013 Ercros ha efectuado el tercer pago anual de un millón de euros, de acuerdo con calendario en negociación, y estima que durante el ejercicio 2013 no se producirán pagos significativos adicionales por este concepto, si bien la deuda se presenta en el pasivo corriente dado que la misma se encuentra vencida y no se ha obtenido todavía el aplazamiento formal de pago.
- Según se menciona en la Nota 19 a) y b), el Grupo presenta en el pasivo corriente un saldo de 74,10 millones de euros (74,45 millones de euros el ejercicio anterior) relativo al importe recibido como anticipo por las cuentas a cobrar cedidas en *factoring* con recurso, de acuerdo con el contrato formalizado el 22 de julio de 2011 con diversas entidades financieras, con un límite de financiación de 107,25 millones de euros. Este contrato tiene una duración de tres años, por lo que su naturaleza es de largo plazo, si bien se refleja en el pasivo corriente de forma correlacionada con el plazo de las cuentas a cobrar cedidas en *factoring*. Su clausulado incluye las siguientes causas de vencimiento anticipado:
 - (i) Falta de formalización de un acuerdo entre el Grupo y la Comisión Europea relativo al aplazamiento del pago de la deuda descrita en el punto anterior.

- (ii) Incumplimiento de determinados ratios financieros, que afectan también a la Línea ICO Corporativo [ver Nota 19 a)]. Los administradores estiman que las condiciones serán finalmente satisfechas, o bien las correspondientes dispensas, solicitadas a las entidades financieras, serán obtenidas.

El 12 de febrero de 2013, se consiguió la dispensa de cumplimiento de la Línea ICO Corporativo al 31 de diciembre de 2012, válida hasta el 30 de junio de 2013.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, los administradores se encuentran evaluando diversas medidas específicas a corto plazo para aumentar la rentabilidad de las operaciones del Grupo, y conduciendo otras acciones complementarias para reforzar su posición de tesorería. Los administradores consideran que esas actuaciones en curso resultarán en un aumento de los flujos de efectivo, suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para el servicio de la deuda, de acuerdo con las proyecciones financieras del Grupo.

b) Metodología de consolidación

La metodología de consolidación se describe en los apartados siguientes:

(i) Métodos de consolidación

Los métodos aplicados en la obtención de las Cuentas Anuales consolidadas han sido los siguientes:

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.
- El método de la participación, para las entidades asociadas.

(ii) Homogeneización temporal y valorativa

Las Cuentas Anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados.

(iii) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias de primera consolidación surgidas en las combinaciones de negocios, de la eliminación entre inversión y fondos propios, se asignan a elementos de activo, pasivo y pasivos contingentes cuyo valor razonable en la fecha de la combinación difiere del reflejado en el estado de situación financiera de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se imputan a “Fondo de comercio”, dentro de “Activos intangibles”, cuando son positivos, y a “Diferencia negativa de consolidación”, en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” del estado del resultado global consolidado, cuando son negativos.

En este último caso, previamente se reconsidera la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida, así como la valoración del coste

de la combinación, y cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior se reconoce inmediatamente como resultado del ejercicio.

La adopción por primera vez de las NIIF fue aplicada a la fecha de transición (1 de enero de 2004), optando por no reconstruir el registro de las combinaciones de negocios anteriores a esta fecha, de conformidad con la opción a tal respecto contemplada en la NIIF 1.

(iv) Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compraventa de inventarios e inmovilizado y prestación de servicios.

En relación con las operaciones de compraventa, se ha retrocedido el margen de beneficio no realizado para mostrar los bienes correspondientes a su valor de coste, ajustándose consecuentemente las amortizaciones practicadas.

(v) Adquisición de participaciones no controladoras

El diferencial entre el importe pagado en tales operaciones y el saldo de participaciones no controladoras que se da de baja se imputa directamente a patrimonio, como un aumento o disminución de las reservas, según proceda.

c) Normas de valoración

(i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan por su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente al estado del resultado global consolidado. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por las empresas para sus propiedades, planta y equipo están formados por los costes directos incurridos, así como por una proporción razonable de los costes indirectos.

Los intereses y diferencias de cambio, consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos de propiedades, planta y equipo que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje antes de que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de los citados activos. Al cierre del ejercicio se practican las correcciones valorativas necesarias para atribuir a cada elemento de propiedades, planta y equipo valores no superiores a los recuperables.

En los activos afectos a temas medioambientales se siguen los mismos criterios de valoración e imputación a resultados que los comentados para el resto de propiedades, planta y equipo.

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza sobre el coste de los mismos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

	2012 y 2011
Edificios y construcciones	2,5 - 3%
Maquinaria e instalaciones	5 - 7%
Otro inmovilizado	8 - 12%

(ii) Propiedades de inversión

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El Grupo recoge en este epígrafe el importe correspondiente a terrenos y edificios no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas.

Las propiedades de inversión se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

	2012 y 2011
Edificios y construcciones	1,5%

(iii) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados a su coste de adquisición o producción minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor, habiéndose evaluado su vida útil como finita de acuerdo con los diversos factores que la determinan, sobre una base de estimación prudente. En el caso de concesiones, patentes, marcas y aplicaciones informáticas, la amortización se calcula según el método lineal sobre un período de cinco años.

Los gastos de investigación son imputados a gastos en el momento en que se incurren, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto individual son capitalizados si el Grupo está en disposición de demostrar que el producto es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se disponen de recursos técnicos y financieros suficientes para completar el proyecto y los costes incurridos pueden ser determinados de forma fiable. Los gastos de desarrollo capitalizados, que incluyen el coste de materiales, gastos por beneficios a los empleados directamente imputables y una proporción razonable de gastos generales, se amortizan durante el período en el que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto (normalmente, cinco años).

El Grupo ha incurrido en gastos de investigación durante el ejercicio 2012 por un importe de 0,35 millones (0,29 millones de euros en 2011).

El Grupo registra los derechos de emisión cuando es propietario de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del Plan Nacional de Asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del estado de situación financiera consolidada. Los derechos de emisión se dan de baja de dicho estado con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos. En el caso de que se realice la entrega de los derechos su baja se registra con cargo a la provisión registrada.

El Grupo registra una provisión dentro del epígrafe “Pasivos corrientes” para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de CO₂. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente al Grupo a través del Plan Nacional de Asignaciones.
- Mediante otros derechos de emisión adquiridos con posterioridad.
- En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignaciones o por los derechos adquiridos por el Grupo, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
- En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en contabilidad, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a fecha de cierre.

(iv) Inversiones en asociadas

Son registradas por el método de participación. La inversión se registra al coste y, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se incrementa o disminuye su importe en libros, para reconocer la porción del resultado que le corresponde al Grupo, del resultado de la participada desde la fecha de la adquisición.

La porción de los resultados del ejercicio de la participada se registra en los resultados del Grupo. Las distribuciones de dividendos de estas participadas reducen el importe de la inversión.

(v) Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. Cuando inicialmente se reconocen los activos financieros, se valoran a su valor razonable más, en el caso de inversiones que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costes de la transacción directamente imputables. El Grupo determina la

clasificación de sus activos financieros después del reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre de ejercicio.

Todas las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir el activo. Las compras y ventas regulares de activos financieros son aquellas que requieren entrega de activos dentro del marco temporal generalmente establecido por la regulación o por convenciones del mercado de valores.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” cuando se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como en este epígrafe a menos que sean instrumentos de cobertura efectivos y se les designe como tales. Los cambios en el valor razonable de los “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se reconocen en el estado del resultado global consolidado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos y negociables en un mercado activo se clasifican como “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” cuando el Grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Las inversiones para las que se tiene la intención de mantenerlas por un período indefinido de tiempo no se incluyen en esta clasificación. Otras inversiones a largo plazo que se pretenden mantener hasta su vencimiento, tales como bonos, se valoran al coste amortizado. Este coste se determina como el importe inicialmente reconocido menos las amortizaciones del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicialmente reconocido y el importe al vencimiento. Este cálculo incluye todos los honorarios e importes pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de la transacción y todo el resto de primas y descuentos. Para inversiones valoradas al coste amortizado, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando la inversión se da de baja en contabilidad una vez llegado su vencimiento o pierde valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se contabilizan a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El Grupo evalúa, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de deterioro de los préstamos y partidas a cobrar. En el caso de existir indicios de deterioro, se estima el importe recuperable del activo para asegurar que el importe en libros no sea mayor que su importe recuperable. Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, la diferencia entre ambos valores es reconocida en el estado del resultado global. En cada período posterior, el Grupo revisa sus

estimaciones a fin de determinar si existen indicios de reversiones en la pérdida por deterioro del activo registrada en períodos anteriores en cuyo caso el valor recuperable es estimado nuevamente, y la pérdida revertida, si corresponde, con el límite del importe en libros que hubiera tenido el activo si no hubiera habido una pérdida por deterioro. La reversión se abona al estado del resultado global.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas dentro de un epígrafe separado del patrimonio neto hasta que la inversión se dé de baja en contabilidad o pierda valor por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio se incluye en el estado del resultado global.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a los precios de cotización al cierre del mercado en la fecha de cierre. Para las inversiones para las que no hay mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración. Dichas técnicas incluyen utilizar transacciones recientes del mercado, referencia al valor de mercado de otro instrumento que es sustancialmente igual al que se está valorando, análisis de los flujos de efectivo descontados y modelos de opciones de precios.

Si existe deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la diferencia entre el coste (neto de cualquier pago y amortización) y el valor razonable, minorado por cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el estado del resultado global, es registrada en el estado del resultado global minorando el importe registrado en el patrimonio neto.

(vi) Inventarios

Los inventarios se valoran a su coste, cargándose a los resultados la depreciación cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose a tal efecto la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración adoptados son los siguientes:

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema primera entrada – primera salida (“**FIFO**”).
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación en base al mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos de fabricación asignables.
- Otros: al coste de construcción, que incluye proyectos, costes subcontratados, impuestos y otros costes directos e indirectos asignables.

(vii) Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar originadas por las operaciones de tráfico, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se difieren y periodifican, imputándose a resultados siguiendo un criterio financiero.

La dotación a la provisión por deterioro se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable.

(viii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden no sólo los saldos de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

(ix) Otros activos corrientes

Este epígrafe comprende básicamente los saldos con las Administraciones Públicas y depósitos y fianzas a corto plazo. Se encuentran registrados por su valor nominal e importe entregado, respectivamente.

(x) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta, en lugar de por su uso continuado, cumpliéndose los siguientes requisitos:

- 1º. Los activos se encuentran en condiciones de venta en su estado actual;
- 2º. Existe una probabilidad muy alta que la venta se realice, y
- 3º. Se espera realizar la venta en el transcurso de un año desde la clasificación del activo no corriente como mantenido para la venta.

Los activos mantenidos para la venta se valoran al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de la venta, cesando la amortización de los mismos.

(xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas transacciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(xii) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados se registran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

El valor razonable de operaciones de cobertura de tipo de interés es descontando los flujos de efectivo futuros esperados a los tipos de interés vigentes.

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden a operaciones de cobertura de flujos de efectivo, por cuanto corresponden a coberturas a la exposición a la variación de los flujos de efectivo atribuibles, a un pasivo previamente reconocido o a transacciones futuras previstas altamente probables.

La parte de la ganancia o pérdida experimentada por el instrumento de cobertura que se haya considerado como eficaz es reconocida directamente en el patrimonio. Asimismo, la parte determinada como ineficaz es contabilizada directamente en el estado del resultado global.

Se considera que una relación de cobertura de flujos de efectivo cumple los requisitos para contabilizarse como tal cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1º. En el momento de iniciar la cobertura, existe designación y documentación formal de la relación de cobertura, así como del objetivo y de la estrategia que el Grupo asume con respecto a la cobertura, y
- 2º. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz y esa eficacia puede ser evaluada en forma fiable.

El Grupo no posee coberturas de valor razonable.

(xiii) Deterioro de activos

El valor neto contable de propiedades, planta y equipo e activos intangibles es revisado por posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, principalmente: (a) obtención de resultados de explotación negativos; (b) caída de la demanda de productos; (c) modificaciones tecnológicas en el sector, y (d) alteraciones normativas con incidencia en la industria química. Se realiza un análisis de deterioro comparando el valor contable con el valor recuperable. En el caso de que el valor neto exceda el importe recuperable estimado, los activos son registrados por su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se esperen obtener de un activo descontados a una tasa antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para los activos que a lo largo del tiempo no generan entradas de efectivo de forma independiente, el importe recuperable se determina a partir de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Las pérdidas por deterioro se registran como gasto en el estado del resultado global.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima de nuevo el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si éste es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable con abono al estado del resultado global. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos, para imputar el valor en libros revisado del activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil remanente del activo.

(xiv) Provisiones

Las provisiones son reconocidas en el momento en que:

- 1º. El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado;
- 2º. Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- 3º. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, el Grupo analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50%, se registra el consiguiente pasivo.

En los casos en los que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperan necesarios para cancelar la obligación.

El tipo de descuento usado en la determinación del valor presente de la obligación refleja sólo el valor temporal del dinero pero no los riesgos que se han incluido en la determinación de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión. El incremento de la provisión derivado del mencionado descuento es registrado como gasto financiero.

(xv) Planes de jubilación y otros beneficios post-empleo

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La mayoría de empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos están instrumentados a través de planes de pensiones de aportación definida y contratos de seguros.

El Grupo suscribió con sus empleados dos acuerdos, cada uno de los cuales engloba diferentes empresas del Grupo, uno el 24 de marzo de 1997 y otro el fecha 1 de enero de

1999, sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

El Grupo cubre estos compromisos a través de pólizas de seguro y a través de varios planes de pensiones.

Dado que los compromisos del Grupo son de aportación definida, el Grupo reconoce las contribuciones a estos planes como un gasto del ejercicio.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento en que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros de la misma (tales como las actividades a que se refiere, las principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectados, desembolsos estimados y el calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto a que se llevará a cabo la reestructuración.

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en el estado del resultado global consolidado de dicho ejercicio.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio está registrado en el epígrafe "Provisiones" como pasivos no corrientes del estado de situación financiera consolidada.

(xvi) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorados al tipo de cambio vigente a la fecha del balance y todas las diferencias producidas son registradas en el estado del resultado global consolidado.

(xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren al Grupo, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el estado de situación financiera, registrando un activo material y un pasivo financiero por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda, de forma que se logre un tipo de interés constante de la deuda pendiente en balance. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituya el plazo del arrendamiento.

El importe amortizable del activo arrendado se distribuye entre cada uno de los ejercicios de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática, coherente con la política de amortizaciones que el Grupo tiene adoptada con respecto a los demás activos amortizables que posea. En caso de existir certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el período de amortización utilizado es la vida útil del activo; en otro caso, el activo se amortiza a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento según cual sea menor.

Los arrendamientos donde no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien alquilado a las sociedades del Grupo son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en el estado del resultado global durante el período de arrendamiento.

(xviii) Ingresos

Los ingresos son reconocidos a partir del momento en el que resulta probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad.

El ingreso por venta de productos terminados es reconocido cuando los riesgos y ventajas significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los bienes.

Los ingresos por intereses se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

(xix) Coste por intereses

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos. Los costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado son capitalizados.

(xx) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas y de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los períodos necesarios para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Los préstamos con interés cero (o bonificado) que se reciben de instituciones públicas son registrados inicialmente a su valor descontado, asumiendo un tipo de interés de mercado. Sucesivamente, se realiza la consiguiente imputación del gasto por intereses y amortización de la subvención implícita.

(xxi) Impuestos a las ganancias

Activos y pasivos por impuestos diferidos se registran en relación con las diferencias temporarias existentes a la fecha de balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

El activo por impuestos diferidos es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuestos diferidos y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre de balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, el Grupo elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal razonable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del estado de situación financiera.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en el estado del resultado global, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Tratándose de resultados generados en filiales radicadas en países con los que no existe un convenio que evite la doble imposición y la política del Grupo sea la repatriación de dividendos se registra un pasivo por impuesto diferido en base a la tasa impositiva del impuesto de sociedades español desde el momento en que se devenga el resultado.

Ercros, S.A. está acogida al Régimen Especial de Consolidación Fiscal previsto en el capítulo VI del título VII del Real Decreto 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En particular, esta Sociedad es la entidad dominante del Grupo Fiscal Ercros en España formado por Marcoating, S.A.U., Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U., Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U., Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U., Fosfatos de Cartagena, S.L.U., Cloratita, S.A. e Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A.

En consecuencia, el gasto y el pasivo por el impuesto a las ganancias en el conjunto del Grupo mercantil se forma agregando el referente de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del sistema especial aplicado al Grupo Fiscal, que representan las sociedades citadas.

(xxii) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones, cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se considera gastos del ejercicio.

(xxiii) Beneficio/pérdida por acción

El beneficio o pérdida por acción básico se calcula dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (12,13 millones de euros de pérdida en 2012 y 0,81 millones de euros de pérdida en 2011) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (100.769.836,86 acciones en el ejercicio 2012 y 100.623.060 acciones en el ejercicio 2011).

Al no existir al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 acciones ordinarias potenciales, el beneficio por acción diluido no difiere del beneficio por acción básico.

(xxiv) NIIF e interpretación del CINIIF

Las políticas contables utilizadas son consistentes con las aplicadas en el ejercicio económico anterior, excepto por las siguientes NIIF y las emitidas por el Comité de Interpretación de las Normas Internacional de Información Financiera (“CINIIF”), nuevas o modificadas, que el Grupo ha adoptado en este ejercicio sin incidencias cuantitativas apreciadas:

- Enmienda a la NIIF 7 “Desgloses–traspasos de activos financieros”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. El Grupo no tiene activos con estas características, por lo que no ha habido ningún impacto en la presentación de estas Cuentas Anuales consolidadas.

El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación, publicada que todavía no esté vigente.

El Grupo está evaluando el efecto que podría tener sobre las políticas contables, la situación financiera o los resultados del Grupo, las siguientes enmiendas o estándares nuevos, publicados por el IASB y aprobados por la Unión Europea, pero todavía no aplicables:

- Enmienda a la NIC 1 “Presentación de partidas de otro resultado global”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2012.

- NIC 19 revisada “Beneficios a los empleados”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2013.
- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 12 “Información a revelar sobre intereses en otras entidades”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 13 “Medición del valor razonable”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 28 revisada “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.
- CINIIF 20 “Costes de excavación en la fase de producción de una mina de superficie”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013.
- Enmienda a la NIC 32 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.
- Enmienda a la NIIF 7 “Desgloses–compensación de activos financieros y pasivos financieros”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013.
- Enmienda a la NIC 12 “Impuestos diferidos–recuperación de los activos subyacentes”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados objeto del presente informe, las siguientes normas y modificaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria y no habían sido aprobadas por la Unión Europea.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015 para el IASB.
- Mejoras de las NIIF: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013 para el IASB.
- Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 “Fecha de aplicación obligatoria y desgloses en la transición”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015 para el IASB.
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 “Guía de transición”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013 para el IASB.

- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 27 “Entidades de inversión”: aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014 para el IASB.

El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de estas normas y modificaciones en el período de aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Nota 3. Información financiera por segmentos

A efectos de gestión del Grupo, éste se organiza en divisiones en función del tipo de productos que produce y del proceso de comercialización de los mismos, dando lugar a tres segmentos operativos.

Se ha considerado como segmento operativo el componente identificable del Grupo encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentra relacionado y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que se corresponden a otros segmentos del negocio dentro del Grupo.

Los principales factores considerados en la identificación de los segmentos de negocio han sido la naturaleza de los productos y servicios, la naturaleza del proceso de producción y la tipología de clientes.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

Los tipos de productos que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento operativo son los que se detallan a continuación:

- Negocios Asociados al Cloro: sosa cáustica, PVC, fosfatos, cloroisocianuratos, clorito y clorato sódico, hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa cáustica.
- Química Intermedia: formaldehído, paraformaldehído, polvos de moldeo, colas y resinas de urea, formol y melamina-formol.
- Farmacia: derivados de la eritromicina, fosfomicinas y ácido fusídico.

Las políticas contables para cada uno de los segmentos son uniformes y coincidentes con las indicadas para el Grupo en conjunto. Los segmentos son gestionados con un razonable nivel de independencia de acuerdo con sus características y estrategias, y las transacciones entre ellos se realizan de acuerdo con condiciones de mercado.

a) Resultados consolidados por segmentos operativos

Millones de euros	31-12-12			Total
	Negocios Asociados al Cloro	División de Química Intermedia	División de Farmacia	
Ingresos totales	460,85	180,11	36,57	677,53
Ingresos de actividades ordinarias	460,85	180,11	36,57	677,53
Ventas inter-segmentos	3,62	-	-	3,62
Resultado bruto explotación	0,57	12,78	1,96	15,31
Gasto por depreciación y amortización	-15,25	-2,68	-0,26	-18,19
Deterioro valor de los activos	-1,27	-	1,27	-
Ganancia/pérdida de explotación	-15,95	10,10	2,97	-2,88
Gasto por intereses	-7,88	-3,06	-0,69	-11,63
Ingreso por intereses	0,52	0,19	0,05	0,76
Diferencias de cambio	-0,34	-0,14	-0,03	-0,51
Participaciones en las ganancias de asociadas	0,32	-	-	0,32
Resultado antes de impuestos	-23,33	7,09	2,30	-13,94
Impuestos	0,94	-	-	0,94
Resultado del ejercicio	-22,39	7,09	2,30	-13,00
Atribuible a:				
Participaciones no controladoras	-	-	0,87	0,87
Propietarios de la controladora	-22,39	7,09	3,17	-12,13
Activos totales	366,21	184,47	54,50	605,18
Activos asignables a segmentos	366,21	184,47	54,50	605,18
Pasivos asignables a segmentos	311,65	69,73	49,93	431,31
Inversiones en inmovilizado	9,48	5,46	1,49	16,43
Gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias	0,94	-	-	0,94
Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo	-19,63	-4,82	-0,70	-25,15
Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo	7,74	2,21	0,12	10,07

31-12-11

Millones de euros	Negocios Asociados al Cloro	División de Química Intermedia	División de Farmacia	Total
Ingresos totales	460,90	188,37	36,77	686,04
Ingresos de actividades ordinarias	460,90	188,37	36,77	686,04
Ventas inter-segmentos	2,97	-	-	2,97
Resultado bruto explotación	13,16	15,40	-1,76	26,80
Gasto por depreciación y amortización	-14,71	-3,26	-0,04	-18,01
Resultado de explotación	-1,55	12,14	-1,80	8,79
Gasto por intereses	-7,75	-3,07	-0,61	-11,43
Ingreso por intereses	0,25	-	0,09	0,34
Participaciones en las ganancias de asociadas	1,24	-	-	1,24
Resultado antes de impuestos	-7,81	9,07	-2,32	-1,06
Impuestos	0,10	0,09	-0,03	0,16
Resultado del ejercicio	-7,71	9,16	-2,35	-0,90
Atribuible a:				
Participaciones no controladoras	-	-	-0,09	-0,09
Propietarios de la controladora	-7,71	9,16	-2,26	-0,81
Activos totales	358,72	186,96	59,88	605,56
Activos asignables a segmentos	358,72	186,96	59,88	605,56
Pasivos asignables a segmentos	301,98	69,94	46,53	418,45
Inversiones en inmovilizado	5,22	2,02	0,63	7,87
Gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias	0,21	-	-0,05	0,16
Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo	-19,50	-5,16	-0,37	-25,03
Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo	9,03	2,75	0,74	12,52

Ni en 2011 ni en 2012, existen ingresos ordinarios procedentes de transacciones con un solo cliente externo que representan el 10% o más de los ingresos ordinarios.

b) Información geográfica

Millones de euros	31-12-12				Total
	Mercado interior	Unión Europea	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	
Ingresos totales	347,50	208,48	41,38	80,17	677,53
Ingresos de clientes externos	347,50	208,48	41,38	80,17	677,53
Ventas inter-segmentos	3,62	-	-	-	3,62
Activos totales	600,98	4,20	-	-	605,18
Inversiones en inmovilizado	16,43	-	-	-	16,43

Millones de euros	31-12-11				Total
	Mercado interior	Unión Europea	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	
Ingresos totales	370,80	204,06	43,82	67,36	686,04
Ingresos de clientes externos	370,80	204,06	43,82	67,36	686,04
Ventas inter-segmentos	2,97	-	-	-	2,97
Activos totales	599,29	6,27	-	-	605,56
Inversiones en inmovilizado	7,87	-	-	-	7,87

Nota 4. Activos mantenidos para la venta

El 30 de julio de 2012, Ercros, S.A. y Maxam Chem, S.L. firmaron un acuerdo marco en el que las dos partes se obligan a efectuar una transacción consistente en la adquisición por parte Maxam Chem de la planta de ácido nítrico que Ercros posee en la fábrica de Tarragona, que no constituye conceptualmente un actividad interrumpida, y cuyas cifras operativas durante el ejercicio 2012 no son significativas.

A efectos de la transacción, la planta se entenderá constituida por los siguientes elementos y activos propiedad de Ercros:

- Toda la maquinaria, equipos e instalaciones y repuestos específicos existentes para la adecuada fabricación del producto;
- Toda la tecnología y *know-how* relativos al producto y a la propia planta, y

c) Los terrenos sobre los que radican las instalaciones fabriles referidas en el punto a).

La ejecución de la transacción se ha convenido mediante la aportación de la planta y la transferencia de los trabajadores afectos a la misma a una sociedad de nueva creación, Nitricomax, S.L., de forma que se produzca la transmisión de la unidad productiva como una aportación de rama de actividad.

La compraventa de las participaciones de la nueva sociedad se efectuará dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha que se cumpla el plazo de seis meses contados desde el día de la ejecución de la transferencia y siempre y cuando previamente se hubiesen cumplido los compromisos de Ercros estipulado en el acuerdo marco.

El importe de la compraventa de las participaciones asciende a 2,74 millones de euros a los que deberá añadir el coste del catalizador de reserva y la variación de capital circulante de la sociedad Nitricomax desde el momento de la transferencia de la rama de actividad hasta el día de la transmisión de las participaciones.

Las principales clases de activos del Grupo enajenables al 31 de diciembre de 2012 eran las siguientes:

Millones de euros	31-12-12
Activos	1,97
Terrenos y construcciones	0,61
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,76
Existencias	0,60

Nota 5. Planes de reestructuración

En 2007 y en 2009, el Grupo puso en marcha el Plan de Mejora de la Eficiencia y el Plan de Ajuste, respectivamente, para aumentar la productividad del Grupo y adecuar su estructura a la demanda.

Como consecuencia de dichos planes, se cerraron cuatro fábricas de forma completa y dos de forma parcial; cesó la producción en nueve plantas; se dejaron de fabricar ocho líneas de productos, y se aprobaron sendos expedientes de regulación de empleo (“**ERE**”).

El coste de la reestructuración de personal inherente al primero de los ERE, que fue aprobado en 2008, se estimó en 26,6 millones de euros, de los cuales quedaban pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012, 2,26 millones de euros (3,98 millones de euros en el año anterior) a largo plazo [Nota 18 a)] y 1,93 millones de euros (2,15 millones de euros en el año anterior) a corto plazo.

En el caso del segundo ERE, el coste de las indemnizaciones previstas ascendió a 10,55 millones de euros, de los que se encontraba pendiente de pago al cierre del ejercicio 2012, 0,23 millones de euros (0,85 millones de euros en el año anterior) a largo plazo [Nota 18 a)] y 0,29 millones de euros (1,33 millones de euros el año anterior) a corto plazo.

Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha llevado a cabo un plan bajas incentivadas con el objetivo de reducir la plantilla. Como consecuencia de las bajas acordadas, al cierre del ejercicio 2012, quedaban pendiente de pago 0,35 millones de euros a largo plazo y 0,19 millones de euros a corto plazo.

En 2012, se han destinado 4,22 millones de euros a satisfacer indemnizaciones laborales correspondientes a los ERE y al plan de bajas incentivadas (5,39 millones de euros en 2011).

Nota 6. Ingresos y gastos

a) Ingresos de actividades ordinarias

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ventas de productos	633,96	643,57
Prestación de servicios	43,57	42,47
Ingresos de actividades ordinarias	677,53	686,04

Como prestación de servicios queda recogido, básicamente, la venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento.

b) Otros ingresos

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Subvenciones a la explotación	3,21	6,37
Otros ingresos de gestión corriente	9,67	4,85
Trabajos para el inmovilizado	0,14	0,06
Otros ingresos	13,02	11,28

El apartado "Subvenciones a la explotación" incorpora los ingresos por subvenciones relativos a los derechos de emisión de gases concedidos en 2012 por 1,55 millones de euros (1,45 millones de euros en 2011), a la vez que los beneficios obtenidos procedentes de la

venta de derechos de emisión en 2012 por 1,66 millones de euros (4,92 millones de euros en 2011) (Nota 10).

El apartado de “Otros ingresos de gestión corriente” incorpora, básicamente, 7,42 millones de euros procedentes de cancelaciones y resoluciones favorables de contenciosos varios (3,73 millones en el año anterior).

c) Ingresos financieros

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Intereses de cuentas bancarias	0,10	0,04
Imposiciones a plazo	0,20	0,18
Otros	0,46	0,12
Ingresos financieros	0,76	0,34

d) Costes financieros

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Titulización de activos	-	0,63
Préstamos y aplazamiento de deuda	0,69	0,40
Descuento de efectos	0,88	0,77
Arrendamiento financiero	0,03	0,28
Financiación de importaciones y exportaciones	0,05	0,26
<i>Factoring</i> sindicado	3,23	1,96
Formalización de préstamos	1,68	2,66
Intereses de otras deudas	3,92	2,79
Otros	1,15	1,68
Costes financieros	11,63	11,43

Los costes financieros de formalización de préstamos incluyen la imputación a resultados de parte de los costes correspondientes a la refinanciación habida en el ejercicio anterior por 1,65 millones de euros (1,04 millones de euro el ejercicio anterior). En el apartado de “Otros costes financieros” se incluye la actualización financiera de los pasivos, por 0,38 millones de euros (1,02 millones de euros el ejercicio anterior). El saldo del epígrafe “*Factoring* sindicado” se refiere a los intereses financieros derivados de esta línea de financiación.

e) Gastos de personal

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Sueldos y salarios	64,87	63,60
Seguridad Social a cargo de la empresa	17,30	17,06
Coste de retribuciones por planes de aportación definida [Nota 18 a)]	1,40	1,45
Reestructuración de personal [Nota 6 g)]	1,50	0,25
Otros gastos sociales	1,03	2,26
Gastos de personal	86,10	84,62

f) Otros gastos

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Gastos de investigación y desarrollo	0,35	0,29
Arrendamientos y cánones	8,87	9,40
Reparación y conservación	28,13	26,75
Servicios profesionales	5,32	5,93
Transportes	44,38	44,79
Primas de seguro	2,16	2,32
Servicios bancarios y similares	1,20	1,29
Publicidad y propaganda	0,44	0,39
Suministros	111,94	102,27
Otros servicios	13,79	15,66
Tributos	6,29	6,21
Litigios y reclamaciones [Nota 18 a)]	4,49	0,26
Variación de provisiones de tráfico (Nota 14)	3,87	0,69
Gastos por derechos de emisión de CO ₂ (Nota 10)	1,23	2,67
Deterioro de activos	-	-0,15
Otros gastos	232,46	218,77

g) Resultado bruto de explotación

El epígrafe “Resultado bruto de explotación” incorpora los gastos necesarios para llevar a cabo las operaciones habituales del Grupo así como los ingresos derivados del desarrollo de

las mismas. Asimismo, dentro de este epígrafe queda incluida una serie de gastos e ingresos, de carácter excepcional y no recurrente, que se detalla a continuación:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Provisión de riesgos de litigios [Nota 18 a)]	-4,49	-0,26
Sentencias favorables de litigios provisionados en ejercicios anteriores [Nota 18 a)]	7,33	0,92
Expedientes de regulación de empleo y resoluciones favorables con el personal (dotaciones y recuperaciones)	-1,50	3,64
Resultado venta inmovilizado	0,08	1,12
Indemnización por siniestro	-	0,15
Otros	-0,62	-0,57
Partidas no recurrentes	0,80	5,00

De no haber existido estos gastos e ingresos de carácter excepcional y no recurrente, el resultado bruto de explotación recurrente hubiera ascendido a 14,51 millones de euros (21,80 millones de euros en 2011) en lugar de los 15,31 millones de euros (26,80 millones de euros en el ejercicio 2011) que se muestran en el estado del resultado global consolidado.

h) Arrendamientos operativos

El Grupo es arrendatario del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, diversos equipos informáticos, vehículos y maquinaria, con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

Millones de euros	31-12-12			
	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Inmuebles
Ejercicio 2013	0,12	0,11	0,16	0,63
Entre uno y cinco años	0,11	0,08	0,22	2,19
Total	0,23	0,19	0,38	2,82

Millones de euros	31-12-11			
	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Inmuebles
Ejercicio 2012	0,13	0,68	0,19	0,77
Entre uno y cinco años	0,10	0,38	0,26	2,40
Total	0,23	1,06	0,45	3,17

Nota 7. Impuestos a las ganancias

Las diferentes sociedades presentan individualmente el saldo del estado del resultado global después de considerar la cuota devengada por el impuesto a las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto, teniendo en cuenta diferencias permanentes de carácter fiscal y con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, por consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, considera los activos y pasivos por impuestos diferidos que revertirán en sucesivos ejercicios y en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

a) Gasto por impuestos a las ganancias

La tributación de las distintas sociedades del Grupo puede quedar diferenciada según se integren en el Grupo Fiscal o lo hagan de forma independiente. La adscripción de las diferentes sociedades del Grupo se desglosa a continuación.

Grupo Fiscal (tributación consolidada)	Excluidas del Grupo Fiscal (tributación individual)
Ercros, S.A.	Ufefys, S.L.
Marcoating, S.L.U.	Ercros Portugal, S.A.
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Ercros France, S.A.
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	Ercros Italia, S.R.L.
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U.	Salinas de Navarra, S.A
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U.	Gades, Ltd.
Cloratita, S.A. ¹	Ercekol, A.I.E.
Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A. ¹	Asociación Flix-Coquiza, S.L.

¹ Empresas participadas por Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.

En el ejercicio 2012 tiene lugar la disolución de la sociedad Laboratorios Busto, S.A. habiendo sido debidamente inscrita la disolución, el 21 de noviembre, en el Registro Mercantil de Madrid.

En el Grupo Fiscal se agregan las bases imponibles de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del régimen de tributación especial consolidada. Dicha agregación puede ser reducida, caso de resultar positiva, mediante la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del propio Grupo Fiscal y, adicionalmente, de aquéllas procedentes de las sociedades integradas. Ello permite determinar el gasto por impuesto a las ganancias del Grupo Fiscal que, a su vez, es objeto de adición de los gastos por impuestos sobre las ganancias correspondientes a las restantes sociedades excluidas del Grupo Fiscal.

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre son como se detalla a continuación:

Cuenta de resultados consolidada

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Diferido:		
Activos por impuestos diferidos	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	1,03	0,30
Corriente:		
Impuestos a las ganancias corrientes	-0,09	-0,14
Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias con efectos en la cuenta de resultado	0,94	0,16

Otros resultados globales

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Impuesto diferido imputado a patrimonio:		
Coberturas de tipo de interés	0,04	0,06
Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias con efectos en patrimonio	0,04	0,06

La conciliación entre el beneficio antes de impuestos y la base imponible fiscal es como se detalla a continuación:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Resultado contable consolidado antes de impuestos de actividades continuadas del Grupo Fiscal	-14,55	-3,74
Diferencias permanentes	0,05	0,16
Sanción de la Comisión Europea	-	0,10
Otros	0,05	0,06
Diferencias temporarias	19,17	4,24
Dotación a la provisión para litigios	-	0,15
Provisión del ERE de 2007	0,31	0,34
Provisión del ERE de 2009	0,08	0,08
Otras provisiones	8,96	2,11
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,34	0,42
Provisiones de inventarios	0,28	0,13
Deterioros fiscalmente no deducibles	3,73	1,09
Limitación deducibilidad gastos financieros	5,46	-
Otros	0,01	-0,08
Reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-9,03	-11,89
Litigios	-3,34	-0,82
Pagos por reestructuración de plantilla y otros gastos por beneficios a los empleados	-3,48	-6,75
Exceso de provisiones no aplicadas	-	-0,34
Pagos por externalización de compromisos por pensiones y premios de vinculación	-1,44	-2,83
Otros	-0,77	-1,15
Base imponible de actividades continuadas del Grupo Fiscal	-4,36	-11,23
Base imponible de sociedades fuera del Grupo de consolidación fiscal (actividades continuadas)	0,26	0,46
Base imponible de sociedades fuera del Grupo de consolidación fiscal (actividades interrumpidas)	-	-
Base imponible de sociedades del Grupo de consolidación fiscal (actividades interrumpidas)	-	-
Base imponible fiscal	-4,10	-10,77

Los aumentos en diferencias permanentes se corresponden principalmente a sanciones y otros gastos fiscalmente no deducibles.

Las diferencias temporarias se refieren al deterioro del inmovilizado tangible, a provisiones constituidas en el ejercicio por diversos conceptos y a la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros.

La reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores se refiere, fundamentalmente, a pagos en concepto de seguros de jubilación, ERE llevados a cabo en 2007 y 2009, así como la reversión de compromisos por pensiones y premios de vinculación y de provisiones constituidas en ejercicios anteriores.

Millones de euros	31-12-12			31-12-11		
	Base	Tipo impositivo	Cuota	Base	Tipo impositivo	Cuota
Actividades continuadas:						
Base imponible de actividades continuadas del Grupo Fiscal	-4,36	0,30	-	-11,23	0,30	-
Base imponible de actividades continuadas fuera del Grupo Fiscal	0,26	0,30	0,09	0,46	0,30	0,14
Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias corrientes			0,09			0,14

El gasto impositivo efectivo es prácticamente nulo como consecuencia de la no capitalización de bases imponibles negativas, por no estar razonablemente asegurada la compensación en ejercicios futuros.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias, así como de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, registradas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos diferidos

Millones de euros	Estado de situación financiera		Cuenta de resultados Ingreso/gasto	
	31-12-12	31-12-11	31-12-12	31-12-11
Terrenos	-30,88	-31,91	1,03	0,32
Bienes en arrendamiento financiero	-3,04	-3,16	-0,09	-0,13
Otros	-2,33	-2,56	0,09	0,11
Pasivos por impuestos diferidos	-36,25	-37,63	1,03	0,30

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a terrenos se refieren, fundamentalmente, a diferencias entre el valor fiscal y el saldo contable de terrenos y edificios incorporados en las combinaciones de negocios de los grupos Aragonesas y Derivados Forestales.

Los activos por impuestos diferidos se refieren, sustancialmente, a pensiones y obligaciones similares cuyo plazo de reversión es similar a diferencias temporarias imponibles registradas como pasivo por impuesto diferido.

En el Grupo, como sujeto pasivo, de la relación jurídico-tributaria se conforman bases imponibles negativas pendientes de compensar (no capitalizadas) correspondientes a los ejercicios e importes siguientes (en miles de euros):

Miles de euros	
Año de generación	Importe
2003	9.896
2004	25.136
2005	26.429
2006	46.978
2007	15.401
2008	186.592
2009	66.342
2010	10.750
2011	11.298
2012	4.362

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas en los quince ejercicios inmediatos posteriores. Asimismo, cabe precisar que, a raíz de la aprobación del Real Decreto 9/2011 de 19 de agosto, el plazo de

compensación de las bases imponibles negativas se amplía a 18 ejercicios para aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensación al 1 de enero de 2012.

Al cierre del ejercicio 2012, el Grupo posee los siguientes incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación, asimismo no capitalizados:

Euros	Año de origen	Año límite de aplicación	Importe de la deducción
Deducción por doble imposición internacional:			
	2002	2012/13	10.041
	2003	2013/14	4.519
	2004	2014/15	18.750
	2005	2015/16	13.565
	2006	2016/17	18.449
	2007	2017/18	12.451
	2008	2018/19	12.166
	2009	2019/20	14.980
	2010	2020/21	12.000
	2012	2022/23	33.600
Deducción por reinversión:			
	2005	2015/16	786.233
	2006	2016/17	318.560
	2007	2017/18	1.477.926
	2008	2018/19	1.504.870
	2009	2019/20	3.485.444
	2011	2021/22	191.855
Inversiones para protección del medio ambiente:			
	2002	2017/18	25.402
	2003	2018/19	368.569
	2004	2019/20	15.086
	2005	2020/21	518.315
	2006	2021/22	433.200

Gastos en investigación y desarrollo:

2002	2020/21	35.599
2003	2021/22	146.297
2004	2022/23	117.271
2005	2023/24	1.316.345
2006	2024/25	964.170
2007	2025/26	429.010
2008	2026/27	93.244

Contribuciones a planes de pensiones:

2006	2021/22	628
2007	2022/23	1.515
2010	2025/26	1.355
2011	2026/27	251

Gastos formación profesional:

2002	2017/18	1.253
2003	2018/19	3.101
2004	2019/20	1.913

Empresas exportadoras:

2002	2017/18	12.367
2003	2018/19	13.567
2004	2019/20	12.667

Reinversión beneficios extraordinarios:

2003	2018/19	100.877
------	---------	---------

Donaciones:

2004	2014/15	53
------	---------	----

Cabe precisar que en virtud de lo previsto en el Real Decreto Ley 12/2012 de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades se ha ampliado a 15 años con carácter general, y a 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica. Este nuevo plazo de compensación es aplicable a las deducciones pendientes de aplicación al 1 de enero de 2012.

Las distintas sociedades integrantes del Grupo, con procedencia de ejercicios anteriores a la configuración fiscal al mismo, mantienen las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación futura:

Sociedad	Año de generación	Año de prescripción	Importe (miles de euros)
Ercros, S.A.:			
	1996	2014	380
Marcoating, S.L.U.:			
	1997	2015	11
Inusa:			
	1996	2014	842
	1997	2015	609
Corpotur:			
	1996	2014	12
	1997	2015	13

El Grupo no tiene registrado en el estado de situación financiera consolidado el crédito fiscal derivado de la posible futura compensación de bases imponibles negativas ni las deducciones pendientes de aplicación, por no estar razonablemente asegurada su compensación o aplicación en ejercicios futuros.

c) Otra información de carácter fiscal

Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo Fiscal tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Asimismo, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. (en la actualidad, Ercros, S.A.) está en proceso de inspección del impuesto a las ganancias, correspondiente a los años 1999, 2000 y 2001, y del IRPF e IVA, por el período de mayo de 2000 a diciembre de 2001. De acuerdo con dichas actuaciones inspectoras, se han recibido: actas correspondientes al impuesto a las ganancias de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, por un importe de 0,3 millones de euros; acta correspondiente a retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, por el período comprendido entre mayo de 2000 y diciembre de 2001, por un importe de 0,46 millones de euros, y sanción correspondiente al valor añadido del ejercicio 2001. En relación con las actas referentes al impuesto a las ganancias, el Grupo ha presentado ante las autoridades fiscales alegaciones y reclamaciones que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de resolución. En cuanto a las actas correspondientes a retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas, están pendientes de recibir la notificación de las cartas de pago. Los posibles pasivos que pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de dicha inspección corresponderían íntegramente a Uralita, S.A., en el marco del compromiso adquirido por esta entidad en el contrato de compraventa de acciones de Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. celebrado entre Uralita, S.A. y Ercros Industrial, S.A.U, el 2 de julio de 2005.

Por otra parte, el 17 de mayo de 2011, se iniciaron actuaciones de comprobación tributaria a Ercros Industrial, S.A.U. y Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U., (ambas absorbidas por Ercros, S.A. en el ejercicio 2010). Concretamente, el objeto de dichas actuaciones fue el Impuesto Especial sobre la Electricidad, los Derechos a la Importación y el IVA a la Importación, todos ellos correspondientes al ejercicio 2009.

El 30 de noviembre de 2011, se firmaron las actas en conformidad en relación con los procedimientos de comprobación tributaria del Impuesto Especial sobre la Electricidad de ambas sociedades. El resultado de dichos procedimientos fue una cuota a ingresar de 3.021 euros por parte de Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U.

En relación con los procedimientos de inspección tributaria relativos al IVA, el 1 de marzo de 2012, se firmaron actas de conformidad con propuesta de liquidación definitiva, por importe de 7.355,50 euros y 271.349,93 euros para Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Ercros Industrial, S.A.U., respectivamente, siendo recuperables por dichas sociedades 7.336,59 euros y 271.089,77 euros, respectivamente.

Asimismo, en igual fecha, se firmaron actas de conformidad en relación a los Derechos a la Importación. El resultado de dichas actuaciones inspectoras fue una cuota a ingresar de 54,99 euros y 118,76 euros para Aragonesas, Industrias y Energía S.A.U. y Ercros Industrial, S.A.U., respectivamente.

Por otro lado, el 6 de marzo de 2012, se iniciaron actuaciones inspectoras a Ercros, S.A. en relación con los Derechos a la Importación y al Impuesto sobre el IVA a la Importación, correspondientes al ejercicio 2010.

El 3 de diciembre de 2012, la Sociedad firmó actas de conformidad con propuesta de liquidación definitiva por importe de 19.455,66 euros en concepto de Derechos a la Importación y 219.733,96 correspondientes al IVA a la Importación. De los importes señalados, 219.080,49 euros serían recuperables por la entidad como IVA deducible.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En aplicación del artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en el ejercicio 2010 la renta susceptible de ser acogida a esta deducción, obtenida en la transmisión onerosa por parte de Ercros Industrial, S.A.U. de los terrenos donde se ubicaba la antigua fábrica en Sant Celoni, el 11 de abril de 2008, es de 37,97 millones de euros, una vez aplicada la corrección monetaria correspondiente. De acuerdo con el contrato de compraventa suscrito entre Ercros Industrial, S.A.U. y el comprador, el precio de venta de los terrenos ascendió a 41,67 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, las reinversiones efectuadas por las sociedades que formaban el perímetro de consolidación fiscal, ascendieron a 41,67 millones de euros. En concreto, la sociedad Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. efectuó desde el 11 de abril de 2008 hasta

el 31 de diciembre de 2008 una reinversión por importe de 9,67 millones de euros en instalaciones para el incremento de la capacidad productiva de las fábricas de Vila-seca II y Sabiñánigo, que sigue incorporado en el patrimonio del Grupo. Asimismo, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. efectuó una reinversión por importe de 32 millones de euros en instalaciones destinadas al incremento de la capacidad productiva de las mencionadas fábricas.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2011, la Sociedad generó una renta por importe de 1,6 millones de euros a raíz de la transmisión de una serie de instalaciones situadas en Flix y Palos de la Frontera. En este caso, el importe obtenido por la Sociedad como consecuencia de la venta coincide con la renta obtenida debido a que el valor contable de las instalaciones transmitidas es nulo. Asimismo, durante ese mismo ejercicio, la Sociedad realizó varias inversiones por un importe suficiente que le permitió generar la deducción por reinversión, por importe de 191.000 euros.

Seguidamente, se detallan aquellos elementos en los que se materializó la reinversión (en miles de euros):

Elemento adquirido	Importe (miles de euros)
Adquisición de terrenos	1.280,08
Complementos para la planta de PVC	304,61
Compresor de aire para la planta de VCM	39,00
Total	1.623,69

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos producidos en los ejercicios 2012 y 2011, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-12
Coste	1.178,71	16,43	-0,02	-8,75	1.186,37
Terrenos y construcciones	203,12	-	-	-0,45	202,67
Instalaciones técnicas y maquinaria	939,24	-	-0,02	10,15	949,37
Otro inmovilizado	20,11	-	-	-	20,11
Anticipos e inmovilizaciones en curso	16,24	16,43	-	-18,45	14,22
Amortización acumulada	-717,68	-17,62	0,02	6,62	-728,66
Construcciones	-45,97	-1,05	-	0,15	-46,87
Instalaciones técnicas y maquinaria	-654,37	-16,57	0,02	6,47	-664,45
Otro inmovilizado	-17,34	-	-	-	-17,34
Deterioro y provisiones	-181,32	-	-	0,75	-180,57
Valor neto	279,71	-1,19	-	-1,38	277,14

Dentro de los movimientos de traspaso se incluye la reclasificación de los activos correspondientes a la aportación de rama de actividad por importe neto de 1,37 millones de euros (Nota 4).

Millones de euros	31-12-12
Activos	1,37
Terrenos y construcciones	0,61
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,76

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-11
Coste	1.217,94	7,64	-40,51	-6,36	1.178,71
Terrenos y construcciones	208,38	1,27	-0,61	-5,92	203,12
Instalaciones técnicas y maquinaria	970,82	-	-37,08	5,50	939,24
Otro inmovilizado	22,78	-	-2,82	0,15	20,11
Anticipos e inmovilizaciones en curso	15,96	6,37	-	-6,09	16,24
Amortización acumulada	-729,31	-17,49	29,42	-0,30	-717,68
Construcciones	-45,36	-0,73	0,42	-0,30	-45,97
Instalaciones técnicas y maquinaria	-664,69	-16,58	26,90	-	-654,37
Otro inmovilizado	-19,26	-0,18	2,10	-	-17,34
Deterioro y provisiones	-191,57	-0,17	10,42	-	-181,32
Valor neto	297,06	-10,02	-0,67	-6,66	279,71

Las altas del ejercicio corresponden, básicamente, a las inversiones realizadas para llevar a cabo mejoras en las instalaciones y en las líneas de producción de las fábricas de la Sociedad efectuadas durante el ejercicio. Las inversiones más significativas corresponden: a la ampliación de capacidad de las plantas de clorito sódico y ATCC en la fábrica de Sabiñánigo; la reparación de la planta de VCM de la fábrica de Vila-seca II, y la ampliación de capacidad de producción de dipentaeritritol de la fábrica de Tortosa.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 69,03 millones de euros (70,35 millones de euros en 2011), están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de 69,86 millones de euros al cierre del ejercicio (78,37 millones de euros en el ejercicio 2011).

El valor neto, al 31 de diciembre de 2012, de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 5 millones de euros (5,10 millones de euros en 2011).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso, al cierre del ejercicio, asciende a 349,67 millones de euros (347,90 millones de euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2012, existen compromisos de inversión futura por 7,95 millones de euros (8,40 millones de euros en el ejercicio anterior)

Deterioro de activos

Los activos del Grupo fueron objeto de ajustes por deterioro en ejercicios precedentes. Al 31 de diciembre de 2012, se ha procedido a evaluar de nuevo el deterioro de sus activos materiales.

Dado el carácter industrial de los activos y la dificultad de disponer por tanto de un valor de mercado para los mismos, el Grupo ha procedido para cada uno de sus tres segmentos de actividad -Negocios asociados al cloro, Química Intermedia y Farmacia- a estimar el valor recuperable de los activos en base al valor en uso de los mismos, determinado a partir de los flujos de caja esperados para cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo ("UGE").

Para calcular el valor en uso de los activos al cierre del ejercicio 2012, el Grupo ha actualizado a valor presente los flujos de caja esperados procedentes de las diferentes UGE, aplicando una tasa de descuento del 7,48% (8,11% en el ejercicio 2011).

El Grupo ha considerado como UGE cada una de las fábricas individuales ubicadas en distintas localizaciones, excepto en el caso de las dos fábricas ubicadas en Vila-seca que han sido consideradas como una sola por su interdependencia.

Como consecuencia de los cálculos efectuados, al cierre de 2012, el Grupo ha procedido a incrementar la pérdida por deterioro de algunas de sus fábricas como consecuencia de las altas de activos efectuadas para el funcionamiento normal de las fábricas, a revertir parcialmente el deterioro registrado en la fábrica de Aranjuez y en la fábrica de Palos según se detalla en el cuadro adjunto:

Pérdidas por deterioro acumulado

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Negocios asociados al cloro	140,41	139,13
Fábricas de Tarragona	17,76	18,59
Fábricas de Cardona	9,51	9,18
Fábricas de Flix	85,76	84,94
Fábricas de Cartagena	14,13	14,13
Fábricas de Sabiñánigo	3,68	3,68
Fábricas de Palos	9,54	8,42
Fábricas de Monzón	0,03	0,19
División de Farmacia	35,41	36,69
Fábricas de Aranjuez	35,41	36,69
Pérdidas por deterioro acumulado	175,82	175,82

Dentro del epígrafe “Deterioro y provisiones” de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión (Nota 9) y activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 4), se incluyen: 175,82 millones de euros, correspondientes al deterioro de las distintas plantas del Grupo; incluyendo 0,75 millones, correspondientes a la planta de ácido nítrico de Tarragona que se ha reclasificado como activo disponible para la venta; 4,90 millones, correspondientes a la planta de producción de acetato de etilo de la fábrica de Tarragona; 9 millones correspondientes a la planta de PVC de la fábrica de Monzón, y 2,45 millones de euros por diversos conceptos.

El Grupo considera que un cambio favorable continuado en el entorno económico puede dar lugar a la reversión parcial e incluso total de esta pérdida por deterioro en el futuro.

Principales hipótesis utilizadas en el estudio de deterioro

Las principales hipótesis utilizadas por el Grupo para calcular los flujos de caja actualizados, los cuales determinan el valor en uso de las UGE en las que se ha estimado deterioro de valor de los activos, son las siguientes:

(i) UGE correspondientes a los Negocios Asociados al Cloro

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales, los cuales suelen tener comportamientos antagónicos en el mercado en cuanto a demanda y precios.

Por ello, el Grupo ha efectuado sus proyecciones financieras optimizando la rentabilidad conjunta obtenida a través de la comercialización de la sosa y de sus diferentes derivados clorados (PVC, cloro gas, hipoclorito sódico, etc.).

- Se ha considerado que el coste de la energía eléctrica interrumpible (que es la principal materia prima de las electrólisis de cloro/sosa de Palos, Vila-seca I y Flix, y una de las principales materias primas en la planta de electrólisis de cloro/potasa de Sabiñánigo), que se incrementó un 4,87% en 2012 respecto del 2011 y continuará incrementándose adicionalmente otro 6% en 2013 respecto del 2012, con un incremento del 2% a partir del año 2014. El Grupo tiene previsto consumir unos 1,4 millones de Mwh interrumpibles en 2013 en el conjunto de sus cuatro plantas de electrólisis.
- Se ha considerado una reducción de la fuerte volatilidad experimentada en el precio de las principales materias primas usadas en estos negocios, como el etileno que contribuirá a estabilizar los márgenes de los productos que lo utilizan (PVC). Se ha estimado un período de dos a cinco años en la recuperación progresiva de los márgenes medios existentes en 2008.
- Se ha considerado un incremento de la cifra neta de negocios de un 2% anual respecto de la cifra neta de negocios de 2012 (que es inferior en un 20% a la de 2008) para los ejercicios 2013 a 2015.
- Se ha considerado un incremento salarial para 2013 del 0,7% y una revalorización anual a partir de 2014 en línea con el IPC más el 1%, con el fin de reequilibrar los incrementos

salariales congelados. Los gastos generales evolucionan, asimismo, con el IPC previsto, en torno al 2,2%.

- Se ha considerado una vida útil máxima de las plantas de electrólisis con electrolizadores de mercurio (las cuales representan un 78% del total de la producción de cloro) hasta el año 2020, fecha límite del acuerdo voluntario suscrito por el Grupo para sustituir todos sus electrolizadores de mercurio por electrolizadores de membrana. Se han considerado asimismo las inversiones necesarias para mantener las plantas operativas hasta dicha fecha.

(ii) UGE correspondiente a la División de Farmacia

- El Grupo contempla mejoras en este negocio derivado de las inversiones puestas en marcha que amplían la cartera de productos, lo que ha dado lugar a la reversión parcial del deterioro por importe de 1,3 millones de euros en el ejercicio actual (1,5 millones de euros ejercicio anterior).
- Se han considerado las reducciones de plantilla contempladas en los ERE.
- Se ha considerado un tipo de cambio de 1,27 dólar/euro.

Dado que ninguna de las UGE del Grupo incorpora fondos de comercio o activos intangibles de vida útil ilimitada, las premisas anteriores se han aplicado a proyecciones financieras hasta el año 2020, cubriendo con ello el período de vida útil remanente de las plantas en su estado natural. Concretamente en la fábrica de Sabiñánigo se han aplicado proyecciones financieras en función de la vida útil de la planta. No se han considerado flujos de efectivo posteriores a la vida útil de las plantas, ni ningún tipo de renta a perpetuidad. Respecto al único elemento de la UGE con vida útil ilimitada (terrenos) se ha asumido prudentemente un valor residual equivalente a su valor contable en libros, siempre y cuando éste no supere el estimado de mercado.

No existe ninguna hipótesis individualmente considerada cuya variación imprevista respecto a lo contemplado en las proyecciones del Grupo tenga un impacto muy relevante en el valor actual de los flujos de caja esperados. Únicamente variaciones muy significativas en el precio de coste de algunas de las principales materias primas, como la energía eléctrica interrumpible o el etileno (superiores al 10% respecto del escenario previsto), o variaciones en el IPC previsto en torno al 2%, podrían afectar a dichas proyecciones.

La cifra de ventas y de costes prevista por el Grupo podría verse alterada en el futuro sin que ello suponga una variación significativa en los flujos de caja libres estimados. Esto se explica porque los precios de venta de los productos se obtienen a partir del coste de las materias primas, y escenarios de materias primas caras pueden producir aumentos en la cifra de ventas que no impliquen mejoras significativas de resultados. Lo mismo podría ocurrir con escenarios de materias primas baratas, como el actual, que implicará menores ventas sin que ello implique necesariamente una reducción significativa de los resultados.

Finalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad de los cálculos por deterioro realizado, si la tasa de actualización aplicada en la estimación de los flujos de caja libres fuese superior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería incrementada en

aproximadamente 0,22 millones de euros (0,06 en el ejercicio 2011). Por el contrario, si la tasa de actualización aplicada fuese inferior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería reducida en aproximadamente 0,23 millones de euros (0,06 en el ejercicio 2011).

Nota 9. Propiedades de inversión

Los movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Traspasos	Saldo al 31-12-12
Propiedades de inversión	42,87	-	42,87
Amortización acumulada	-4,07	-	-4,07
Deterioro y provisiones	-10,85	-	-10,85
Valor neto	27,95	-	27,95

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Traspasos	Saldo al 31-12-11
Propiedades de inversión	36,51	6,36	42,87
Amortización acumulada	-4,37	0,30	-4,07
Deterioro y provisiones	-10,85	-	-10,85
Valor neto	21,29	6,66	27,95

En este epígrafe se encuentran registradas, principalmente colonias situadas en Cardona y Flix, fincas rústicas, locales y parte de los terrenos de Monzón y Palos asociados a las líneas discontinuadas, no afectos a la explotación.

El epígrafe de deterioro de valor corresponde al deterioro de activos asignados a las colonias situadas en Flix y Cardona (Nota 8).

Los gastos directos de explotación (incluidas reparaciones y mantenimiento) relacionados con las propiedades de inversión que no generaron ingresos por rentas durante el ejercicio 2012 han ascendido a 0,63 millones euros (0,53 millones de euros en el ejercicio anterior).

El valor razonable de las propiedades de inversión asciende a 33,19 millones de euros. Este importe ha sido estimado en base a tasaciones efectuadas por expertos independientes.

Nota 10. Activos intangibles

Los movimientos producidos en los ejercicios 2012 y 2011, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-12
Coste	15,74	4,10	-4,65	0,01	15,20
Gastos de desarrollo	0,46	-	-	-	0,46
Concesiones de patentes y marcas	5,71	0,10	-	-	5,81
Aplicaciones informáticas	7,40	0,56	-0,26	0,01	7,71
Derechos de emisión	2,09	3,44	-4,39	-	1,14
Fondo de comercio	0,08	-	-	-	0,08
Amortización acumulada	-9,11	-0,57		-	-9,68
Gastos de desarrollo	-0,45	-	-	-	-0,45
Concesiones de patentes y marcas	-3,15	-0,12	-	-	-3,27
Aplicaciones informáticas	-5,47	-0,45	-	-	-5,92
Fondo de comercio	-0,04	-	-	-	-0,04
Provisión por deterioro	-0,99	-	-	-	-0,99
Valor neto	5,64	3,53	-4,65	0,01	4,53

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-11
Coste	18,35	5,84	-8,45	-	15,74
Gastos de desarrollo	0,46	-	-	-	0,46
Concesiones de patentes y marcas	5,91	0,22	-0,42	-	5,71
Aplicaciones informáticas	7,39	0,01	-	-	7,40
Derechos de emisión	4,51	5,61	-8,03	-	2,09
Fondo de comercio	0,08	-	-	-	0,08
Amortización acumulada	-8,83	-0,52	0,24	-	-9,11
Gastos de desarrollo	-0,45	-	-	-	-0,45
Concesiones de patentes y marcas	-3,27	-0,12	0,24	-	-3,15
Aplicaciones informáticas	-5,07	-0,40	-	-	-5,47
Fondo de comercio	-0,04	-	-	-	-0,04
Provisión por deterioro	-0,99	-	-	-	-0,99
Valor neto	8,53	5,32	-8,21	-	5,64

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La cantidad de derechos asignada al Grupo durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignaciones y su distribución anual es como sigue:

Toneladas

2012	2013
396.225	-

La asignación de dichos derechos ha sido a título gratuito.

Los gastos del ejercicio 2012 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 1,23 millones de euros (2,67 millones en el ejercicio anterior), de los cuales 1,04 millones de euros corresponden a gastos por emisiones. Dichos gastos se han calculado en base a las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos, según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados, y las emisiones reducidas certificadas ("CER"), según su precio de compra.

La provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero al cierre del ejercicio 2012 asciende a 1,04 millones de euros (2,39 millones de euros en el ejercicio anterior) y se encuentra clasificada como pasivo corriente [Nota 18 b)].

El Grupo ha enajenado 205.900 toneladas de derechos de emisión en 2012, obteniendo un beneficio de 1,66 millones de euros [Nota 6 b)] (4,92 millones de euros en el ejercicio anterior).

El Grupo no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero son la totalidad de las registradas por el Grupo. Al cierre de ejercicio 2012, se han imputado a resultados como ingreso del ejercicio 1,55 millones de euros (1,45 millones de euros en el ejercicio 2011) [Nota 6 b)].

Nota 11. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones contabilizadas, aplicando el método de participación e información complementaria, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

Millones de euros	31-12-12				Resultado del ejercicio
	Valor en libros de la participación	Activos	Pasivos	Ingresos	
Salinas de Navarra S.A. (24%) ¹	5,35	30,55	7,41	14,52	1,34
Asociación Flix-Coquis, S.L. (50%)	-	0,09	-	-	-
Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (21,14%)	0,77	17,73	14,12	3,55	0,02
Total	6,12				

¹ Corresponde a los últimos estados financieros disponibles (30-11-12).

Millones de euros	31-12-11				Resultado del ejercicio
	Valor en libros de la participación	Activos	Pasivos	Ingresos	
Salinas de Navarra, S.A. (24%)	5,03	30,15	8,61	16,68	1,49
Asociación Flix-Coquisa, S.L. (50%)	-	0,09	-	-	-
Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (21,14%)	0,77	17,48	14,13	2,90	-0,12
Total	5,80				

Las transacciones durante los ejercicios 2012 y 2011 entre las sociedades arriba detalladas y las que consolidan por el método de integración global son irrelevantes [Nota 24 a)].

Nota 12. Activos financieros no corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12			31-12-11		
	Coste	Deterioro	Neto	Coste	Deterioro	Neto
Acciones no cotizadas	2,23	-1,96	0,27	2,43	-1,96	0,47
Activos financieros disponibles para la venta	2,23	-1,96	0,27	2,43	-1,96	0,47
Otros activos financieros	13,64	-1,78	11,86	13,60	-1,78	11,82
Otros créditos	9,19	-1,78	7,41	9,86	-1,78	8,08
Depósitos y fianzas	4,45	-	4,45	3,74	-	3,74
Total	15,87	-3,74	12,13	16,03	-3,74	12,29

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones ordinarias, y por consiguiente no tienen una fecha de vencimiento fijo.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no cotizadas ha sido estimado utilizando una técnica de valoración basada en hipótesis que no están soportadas en precios de mercado. La Dirección considera que los valores razonables estimados que resultan de la

técnica de valoración, que están registrados en el estado de situación financiera consolidado, y los cambios correspondientes en el valor razonable registrados en el estado de resultados global consolidado (por estimaciones que esos cambios reflejan deterioro del valor) son razonables y los más apropiados a fecha de los balances (31 de diciembre de 2012 y 2011).

En el epígrafe “Otros créditos” quedan incluidos 7,52 millones de euros correspondientes al importe pendiente de cobro a largo plazo asociado a la venta del terreno de El Hondón (Cartagena) (Nota 14). Dicha cifra es el resultado de actualizar el importe a cobrar de acuerdo con un tipo de descuento del 4%.

Nota 13. Inventarios

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Almacenes de aprovisionamiento y otros	29,51	34,36
Productos terminados y en curso	46,37	37,39
Anticipos a proveedores	-	1,71
Total	75,88	73,46

El movimiento del ajuste por deterioro incorporado en las cifras anteriores es el siguiente:

Millones de euros	2012	2011
Saldo al 1-01	-10,19	-7,83
Dotación	-0,17	-2,36
Reversión	0,62	-
Saldo al 31-12	-9,74	-10,19

Nota 14. Cuentas comerciales por cobrar

Este epígrafe se compone de los siguientes saldos:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Clientes por ventas y prestación de servicios	133,30	139,41
Otros deudores	17,72	16,39
Total	151,02	155,80

El saldo del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” incluye, entre otros, las facturas de clientes que han sido cedidas al *factoring*, por importe de 87,88 millones de euros (90,73 millones de euros en 2011), siendo su vencimiento a corto plazo. Las deudas con entidades de crédito por *factoring* ascienden a 74,10 millones de euros (74,45 millones de euros en el ejercicio anterior) [Nota 19 b)], la diferencia con los saldos factorizados corresponde básicamente a la reserva del importe a anticipar que queda retenido por el sindicado de bancos, importe que queda abonado una vez que han sido cobrados los derechos de crédito cedidos correspondientes a cada remesa llevada a factorizar.

El 13 de mayo de 2004, la Sociedad vendió la segunda mitad pro indiviso del terreno donde se ubicaba su antigua factoría de El Hondón (Cartagena) a Construcciones Reyal, S.A., por un importe de 39 millones de euros.

Hasta el ejercicio 2009, la Sociedad no había registrado los ingresos derivados de esta operación, dado que la misma se encontraba condicionada a que el terreno fuera recalificado como suelo urbanizable, uso que fue aprobado en octubre de 2009, registrando el ingreso por la venta en ese ejercicio.

El acuerdo de compraventa contemplaba un pago inicial, que se realizó en el momento de la firma del contrato, de 19,08 millones de euros y un pago aplazado exigible en función del siguiente calendario:

- (i) El primer 50% del importe pendiente de cobro, en el momento en que tenga lugar la inscripción de las parcelas que sean adjudicadas a las mitades indivisas en los registros de la propiedad correspondientes, una vez aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación que afecte a las fincas, proyecto que se encuentra en aprobado en fase inicial por parte del Ayuntamiento de Cartagena.
- (ii) El segundo 50% mediante pagaré con vencimiento a un año desde que tenga lugar la inscripción de las parcelas que sean adjudicadas a las mitades indivisas en los registros de la propiedad correspondientes, una vez aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación que afecte a las fincas.

El contrato de compraventa antes mencionado contempla ajustes al alza o a la baja del precio de venta en función del total de m² de suelo edificables finalmente asignados a Reyal Urbis (antes Construcciones Reyal) en el proyecto de reparcelación, así como del tipo de uso

previsto para los citados m². De acuerdo con el proyecto de reparcelación que ha sido aprobado en fase inicial en enero de 2012, procedería un ajuste en el precio de venta en contra de Ercros por un importe aproximado de 1,69 millones de euros, importe que ha sido minorado del saldo pendiente de cobro a largo plazo. Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad mantiene como saldos pendientes de cobro por importe de 9,57 millones de euros a corto plazo, dentro del epígrafe de “Deudores varios”, teniendo en cuenta que es muy probable que la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación se realice dentro del ejercicio 2013, y 7,52 millones de euros a largo plazo (Nota 12), importes cuyo cobro se halla garantizado mediante avales bancarios a primer requerimiento.

Ercros asumió frente a Reyal Urbis los costes de saneamiento de los suelos correspondientes a las parcelas de resultado que le fueran adjudicadas. A tales efectos, Ercros ha suscrito un convenio con los restantes propietarios de las parcelas a descontaminar para llevar a cabo de manera conjunta las labores de descontaminación de todo el emplazamiento, de acuerdo con lo exigido por las distintas administraciones competentes. Actualmente, está en fase de redacción el proyecto de saneamiento de suelos. La mejor estimación del valor presente del pasivo correspondiente al 31 de diciembre de 2012 asciende a 9,61 millones de euros [Nota 18 a)].

El análisis por vencimientos del epígrafe “Cuentas comerciales por cobrar” es como se detalla a continuación:

Millones de euros	Total	Saldos no vencidos	Saldos vencidos no deteriorados			
			<30 días	30-60 días	60-365 días	>365 días
31-12-12	151,02	127,61	18,02	1,86	1,87	1,66
31-12-11	155,80	130,40	14,69	6,53	3,11	1,07

Al 31 de diciembre de 2012, existen cuentas a cobrar de valor nominal 14,94 millones de euros (11,11 millones en 2011) totalmente provisionadas. El epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de la provisión por deterioro. El movimiento de esta provisión es el siguiente:

Millones de euros	2012	2011
Provisión al 1-01	11,11	10,42
Dotación del ejercicio [Nota 6 f)]	3,87	0,69
Cancelaciones de clientes de dudoso cobro irrecuperables	-0,04	-
Fallidos	-	-
Provisión al 31-12	14,94	11,11

El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar deterioradas es como se detalla a continuación:

Millones de euros	Total	Saldos no vencidos	Saldos deteriorados			
			<30 días	30-60 días	60-365 días	>365 días
31-12-12	14,94	-	0,42	0,02	1,36	13,14
31-12-11	11,11	-	0,05	0,12	0,55	10,39

Los factores que el Grupo ha considerado para concluir que los saldos del cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

Las garantías mantenidas por el Grupo para asegurar el cobro de las cuentas a cobrar son el contrato mantenido con Cesce que garantiza todas las exportaciones de la División de Química Básica, con un máximo de 35 millones de euros. Asimismo, el Grupo ha suscrito un contrato con Crédito y Caución para garantizar todas las exportaciones de la División de Farmacia, excepto las ventas a Irán, con un máximo de 60 millones de euros. Puntualmente, para determinadas cuentas a cobrar, el Grupo exige cartas de crédito documentario para asegurar el crédito.

Nota 15. Otros activos corrientes

El epígrafe “Otros activos corrientes” incluye principalmente imposiciones a corto plazo por un importe de 17,75 millones de euros correspondientes al fondo de reserva pignorado en garantía de la financiación obtenida a través del *factoring* sindicado, siendo el tipo de interés devengado del 0,75%. Asimismo, quedan incluidos en este epígrafe saldos deudores con las Administraciones Públicas, por aproximadamente 7,97 millones de euros, relativos a la devolución de retenciones y cuotas a compensar o a devolver por el IVA (6,70 millones de euros en el ejercicio anterior) e inversiones financieras temporales, básicamente imposiciones en entidades financieras, por aproximadamente 7,39 millones de euros (8,87 millones de euros en el ejercicio anterior), siendo el tipo medio de interés devengado del 1,19%. Estas imposiciones se encuentran pignoradas en garantía de operaciones comerciales.

Nota 16. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo al cierre del ejercicio corresponde íntegramente a efectivo. Las cuentas bancarias están remuneradas a interés de mercado. No hay restricciones en la disponibilidad de estos saldos.

Nota 17. Patrimonio total

El desglose del patrimonio neto es el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	30,45	30,19
Reservas por ajustes de valoración	-0,94	-0,89
Ganancias y otras reservas acumuladas del Grupo:		
Reserva legal	15,45	15,45
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	0,09	0,09
Reservas voluntarias	157,48	157,78
Gastos de la ampliación de capital	-15,66	-14,98
Resultado	-13,00	-0,90
Patrimonio de participaciones no controladoras	-	0,37
Patrimonio total	173,87	187,11

a) Capital atribuible a los propietarios de la controladora

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de Ercros, S.A. era de 30.450.394,50 euros y estaba representado por 101.501.315 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Junta General de Accionistas, del 22 de junio de 2012, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del Consejo de Administración, entre las que se encuentra la facultad de ampliar el capital social con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 13 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración aprobó realizar una ampliación de capital, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta de Accionistas del 22 de junio de 2012. La citada ampliación de capital se realizó con exclusión del derecho de suscripción preferente y fue suscrita en su totalidad por YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito el 9 de marzo de 2012.

El importe de la ampliación ascendió a 414.536,36 euros y se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 878.255 acciones de 0,30 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,172 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,472 euros/acción.

La ampliación fue inscrita el 17 de octubre de 2012 en el Registro Mercantil de Barcelona y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 1 de noviembre en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

En el cuadro siguiente se muestra la variación del capital social experimentada entre 2011 y 2012 como consecuencia de dicha operación:

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Importe (euros)
Valor al 31-12-10	100.623.060	0,30	30.186.918,00
Valor al 31-12-11	100.623.060	0,30	30.186.918,00
Ampliación de capital	878.255	0,30	263.476,50 ¹
Valor al 31-12-12	101.501.315	0,30	30.450.394,50

¹. El importe total de la ampliación fue de 414.536,36 euros, de los cuales 263.476,50 euros corresponden al aumento del capital social y los 151.059,86 euros restantes, a la prima de emisión.

En el período de tiempo que media entre el cierre del ejercicio 2012 y la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio (13 de febrero de 2013), se llevó a cabo una nueva ampliación de capital (ver Nota 28).

b) Valores propios

El Grupo no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

c) Principales accionistas

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni en el momento de formular las presentes Cuentas Anuales consolidadas, Ercros tiene constancia de la existencia de ningún accionista significativo que detente un porcentaje de participación superior al 3% del capital social.

d) Consejeros accionistas

Las acciones poseídas por consejeros accionistas en el ejercicio 2012 y 2011 son como se detalla continuación:

Consejeros	Nº de acciones	% de participación
Antonio Zabalza Martí	42.512	0,042%
Laureano Roldán Aguilar	100	0,000%

e) Ganancias acumuladas y otras reservas del Grupo

Las ganancias acumuladas y otras reservas de las sociedades que forman el Grupo se encuentran acogidas a determinadas cautelas legales que restringen su libre disponibilidad, las cuales se detallan a continuación:

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un 20% del capital social. La reserva legal es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan reservas disponibles para este fin, o a aumentar el capital social, hasta el límite del 10% del capital ya aumentado. Sólo sería distribuible en caso de liquidación de las sociedades del Grupo.

Reserva por ajustes de valoración

Corresponde a las correcciones valorativas de los derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo, y no es de libre disposición.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Prima de asistencia a la Junta de Accionistas

Ercros, S.A. pagó una prima de asistencia a la Junta de Accionistas, celebrada el 22 de junio de 2012, de 0,60 millones de euros tras recabar la autorización previa de las entidades vinculadas a los contratos de refinanciación (0,59 millones de euros en el ejercicio anterior), importe que ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias del Grupo.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

Restricciones

El contrato de *factoring* sindicado suscrito en el ejercicio 2011 (Nota 19) contempla como obligación para el Grupo el no poder aprobar ni efectuar entregas de cantidades a sus accionistas (directos o indirectos), ya sea por dividendos, devolución de aportaciones en caso de reducción de capital social, distribución de cualquier tipo de reservas o cualquier otro tipo de prima o remuneración o pago, incluso en forma de amortización de principal o pago de intereses comisiones o cualquier otro concepto de cualquier clase de endeudamiento contraído con sus accionistas.

Nota 18. Provisiones corrientes y no corrientes
a) Provisiones no corrientes

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Adiciones	Aplicación/ recuperación	Traspasos	Saldo al 31-12-12
Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo	6,29	0,94	-0,76	-2,12	4,35
Otras provisiones	29,04	4,49	-7,33	-0,10	26,10
Total	35,33	5,43	-8,09	-2,22	30,45

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Adiciones	Aplicación/ recuperación	Traspasos	Saldo al 31-12-11
Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo	9,74	0,69	-0,18	-3,96	6,29
Otras provisiones	32,79	0,26	-0,92	-3,09	29,04
Total	42,53	0,95	-1,10	-7,05	35,33

(i) Provisión para pensiones y obligaciones similares a largo plazo

Las principales provisiones que el Grupo tiene constituidas para pensiones y obligaciones similares corresponden a compromisos por pensiones, fondo para prejubilados, provisiones para reestructuración así como otros compromisos con el personal.

El detalle por sociedades es como sigue a continuación:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ercros, S.A.	4,28	6,01
Ercros Italia, S.R.L.	-	0,28
Fosfatos de Cartagena, S.L.	0,07	-
Total	4,35	6,29

El Grupo tiene en marcha planes de reestructuración que comportan reducciones de la plantilla enmarcadas en los correspondientes expedientes de regulación de empleo autorizados por la Administración. Estos expedientes incluyen prejubilaciones, transformación de jornada completa a parcial, despidos individuales, movilidad funcional y geográfica y congelación salarial, entre otros.

La provisión por reestructuración del Grupo al cierre del ejercicio 2012 incluye principalmente 2,26 millones de euros (3,98 millones de euros el año anterior) en concepto de prejubilaciones derivadas del ERE de 2008 0,23 millones de euros (0,85 millones de euros el año anterior) en concepto de prejubilaciones correspondientes al ERE de 2009, y 1,51 millones de euros (1,22 millones de euros el año anterior) por premios de vinculación.

Durante el ejercicio 2012, han sido traspasados, entre otros, 2,14 millones de euros (3,88 millones de euros el año anterior) a epígrafes de “Otros pasivos corrientes”, de los cuales: 1,90 millones de euros (3,14 millones en el año anterior) corresponden a las ayudas previas a la jubilación ordinaria del ERE de 2008, que han sido clasificados en “Administraciones Públicas”, y 0,12 millones de euros (0,41 millones de euros el año anterior) derivados del ERE de 2009, que han quedado recogidos en el epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago”.

El importe reconocido como gasto en el estado del resultado global adjunto en los planes de aportación definida ascendió a 1,40 millones de euros (1,45 millones de euros el año anterior).

(ii) Otras provisiones a largo plazo

Estas cuentas contienen expectativas probables de pagos y gastos devengados en ejercicios anteriores pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán. Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

Millones de euros	Provisiones para impuestos	Provisiones para responsabilidades	Provisiones varias	Total
Saldo al 31-12-10	0,50	31,53	0,76	32,79
Dotaciones	-	0,26	-	0,26
Aplicaciones/recuperaciones	-0,20	-0,72	-	-0,92
Trasposos	-	-3,09	-	-3,09
Saldo al 31-12-11	0,30	27,98	0,76	29,04
Dotaciones	-	4,49	-	4,49
Aplicaciones/recuperaciones	-	-7,33	-	-7,33
Trasposos	-	-0,01	-0,09	-0,10
Saldo al 31-12-12	0,30	25,13	0,67	26,10

Las provisiones para responsabilidades incluyen fundamentalmente provisiones para actuaciones medioambientales.

Como consecuencia de la venta, el 13 de mayo de 2004, de la segunda mitad pro indiviso del terreno donde se ubicaba su antigua factoría de El Hondón (Cartagena) a Construcciones Reyal, S.A., Ercros asumió frente al comprador los costes de saneamiento de los suelos correspondientes a las parcelas de resultado que le fueran adjudicadas. A tales efectos, Ercros ha suscrito un convenio con los restantes propietarios de las parcelas a descontaminar para llevar a cabo de manera conjunta las labores de descontaminación de todo el emplazamiento, de acuerdo con lo exigido por las distintas administraciones competentes. Actualmente, está en fase de elaboración del proyecto de descontaminación. La mejor estimación del valor presente del pasivo correspondiente al 31 de diciembre de 2012 asciende a 9,61 millones de euros.

En el epígrafe de las dotaciones del ejercicio se incluye como partidas más significativas, el coste del proyecto de remediación de los terrenos de Flix, según el proyecto presentado ante la Agència Catalana de Residus, por un importe de 3,66 millones de euros, y el coste estimado de la remediación de los terrenos de la antigua fábrica de Silla, por un importe de 0,81 millones de euros.

Las dotaciones del año corresponden a la mejor estimación del Grupo sobre el acontecer futuro de dichas reclamaciones en base a las diferentes sentencias y pronunciamiento que se van produciendo en las distintas instancias judiciales, algunas veces contradictorias entre sí.

Las recuperaciones en el ejercicio corresponden en su mayoría a la resolución favorable para el Grupo de litigios provisionados en ejercicios anteriores.

Los administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las Cuentas Anuales consolidadas a raíz de la resolución de los mismos. Así, en razón de haberse estimado remota la probabilidad de una resolución desfavorable a los intereses del Grupo, no ha sido procedente crear provisiones adicionales para otras situaciones litigiosas.

Asimismo, cabe señalar que, el 16 de mayo de 2012, el Tribunal Supremo desestimó el recurso extraordinario por infracción procesal y el recurso de casación interpuestos por Marina Badalona, S.A., contra la sentencia dictada, el 31 de marzo de 2009, por la Sección 16ª de la Audiencia Provincial de Barcelona en el recurso de apelación nº 336/08. El auto confirmó la sentencia recurrida e impuso el pago de las costas a Marina Badalona, S.A.

b) Provisiones corrientes

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Provisiones corrientes	1,06	2,53

Al cierre del ejercicio 2012, el epígrafe “Provisiones corrientes” incluye, principalmente, 1,04 millones de euros (2,39 millones de euros el año anterior) relativos a la provisión de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Nota 10).

Nota 19. Préstamos y créditos con rendimiento de intereses

a) Acuerdos de financiación

Ercros, S.A., firmó a mediados de 2011 la renegociación de gran parte de sus pasivos financieros. Concretamente se reestructuraron, presentados por orden cronológico, los pasivos financieros citados a continuación:

- El 24 de mayo de 2011, se cambiaron las condiciones inicialmente establecidas en el préstamo concedido en julio de 2008 y posteriormente ampliado a diciembre de 2009, por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (“IDAE”), recogido en el epígrafe de “Otros pasivos”, por importe de 21,95 millones de euros. En concreto, fueron cambiadas las condiciones de amortización y plazo de devolución del préstamo, habiéndose pactado establecer una carencia (con pago de intereses) de cuatro años, a partir de la entrada en funcionamiento del cambio de condiciones, y prolongar el plazo total de devolución en dos años más. La fecha de primera liquidación de intereses fue el 31 de mayo de 2011 y la última será el 30 de abril de 2021.
- El 22 de julio de 2011, Ercros reestructuró la práctica totalidad de las deudas que mantenía con entidades financieras, que a esta fecha ascendían a 37,48 millones de euros, así como las necesidades de circulante, obteniendo una financiación mediante una línea de *factoring* con recurso sindicado por un importe global de hasta 107,25 millones de euros, en uso de la cual pueden descontarse las cuentas de determinados clientes.
- El 29 de julio de 2011, Ercros novó el préstamo inicialmente concedido en diciembre de 2008 por el Institut Català de Finances (“ICF”), recogido en el epígrafe de “Otros pasivos”, por importe de 21,42 millones de euros, ampliando el período de carencia en un año adicional, a contar a partir del 24 de julio de 2011.
- En relación con la financiación obtenida con la línea de *factoring* sindicado y como complemento a la misma, se acordó suscribir la financiación con entidades financieras públicas instrumentada mediante la Línea ICO Corporativo y la Línea ICO Liquidez.
 - (i) Línea ICO Corporativo: es la línea de crédito otorgada por el Instituto de Crédito Oficial al Grupo Ercros, por importe de 10 millones de euros, para financiar inversiones durante el período 2011-2014, dispuesta en su totalidad al 31 de diciembre de 2012.
 - (ii) Línea ICO Liquidez: es la línea de crédito otorgada al Grupo con la finalidad de financiar las inversiones contempladas en el plan de eficiencia operativa, mediante

créditos bilaterales suscritos por seis entidades financieras y con un importe de 8,50 millones de euros. Actualmente la deuda asciende a 7,04 millones de euros.

La financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de una serie de obligaciones (entre ellas, el aplazamiento de la deuda con la Comisión Europea) y ratios financieros (sobre patrimonio mínimo, nivel máximo de inversiones, términos de pago y relación entre el resultado de explotación -“**ebitda**”- y deuda financiera), éstos últimos exigibles a partir del 30 de junio de 2012. Con el fin de dar cumplimiento a estos ratios, tal como se indica en la Nota 2 a.2) los administradores se encuentran evaluando diversas medidas específicas a corto plazo para aumentar la rentabilidad de las operaciones del Grupo, y conduciendo otras acciones complementarias para reforzar su posición de tesorería. Los administradores consideran que esas actuaciones en curso resultarán en un aumento de los flujos de efectivo, suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para el servicio de la deuda, de acuerdo con las proyecciones financieras del Grupo.

b) Préstamos a largo y corto plazo

El detalle de los préstamos a largo y corto plazo es el siguiente:

Millones de euros	Límite	31-12-12	31-12-11
No corrientes	56,50	56,50	65,06
Deudas con el IDAE	17,39	17,39	19,26
Deudas con el ICF	19,41	19,41	20,42
Deudas con entidades de crédito	3,39	3,39	7,49
Otras deudas	16,25	16,25	17,39
Deudas por arrendamiento financiero	0,06	0,06	0,50
Corrientes	122,51	89,36	78,00
Otros préstamos bancarios	3,51	3,51	2,17
<i>Factoring</i> sindicado	107,25	74,10	74,45
Línea ICO Corporativo	10,00	10,00	-
Deudas por efectos descontados	-	-	0,13
Pólizas de crédito	1,75	1,75	1,25
Parte corriente de préstamos a largo plazo	11,30	11,30	8,64
Deudas con el IDAE	1,07	1,07	0,62
Deudas con el ICF	1,00	1,00	1,00
Deudas con entidades de crédito	4,50	4,50	2,49
Otras deudas	4,73	4,73	4,53

En el ejercicio 2008, el IDAE concedió a la Sociedad un crédito para la financiación del proyecto de sustitución de celdas de mercurio por celdas de membrana para la fabricación de cloro/potasa en Sabiánigo. El contrato fue modificado el 24 de mayo del 2011. Las principales modificaciones fueron la ampliación del período de carencia en cuatro años, siendo el primer pago de intereses el 31 de mayo de 2011, y la prolongación en dos años del plazo total de devolución del crédito, quedando fijada la última cuota de la amortización en el 30 de abril de 2021. El importe del préstamo al 31 de diciembre de 2012 es de 17,39 millones de euros. Adicionalmente, la Sociedad mantiene una deuda de 1,07 millones de euros con el IDAE en relación con la financiación de una inversión realizada en las dos fábricas de Vila-seca.

El 23 de diciembre de 2008, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con el ICF, por un importe máximo de 21,42 millones de euros, el cual estaba íntegramente destinado a la financiación de la ampliación de la capacidad de producción de la planta de PVC de Vila-seca II. De acuerdo con el contrato inicial, el principal debería ser reintegrado en diez anualidades con dos años de carencia. El primer pago de la amortización se establecía en el 23 de marzo de 2011 y el último en el 23 de diciembre de 2018, con una tasa de interés del Euribor más el 1,5%. No obstante, a raíz de la operación de refinanciación sindicada, Ercros novó el préstamo del ICF el 29 de julio de 2011. Los cambios más relevantes fueron la ampliación del período de carencia en un año adicional a contar a partir del 24 de julio de 2011. El vencimiento quedó fijado en 2021, y el aumento del tipo de interés, en el Euribor a tres meses más un diferencial del 5%.

Los epígrafes de “Otras deudas” a largo y corto plazo incluyen, principalmente, el aplazamiento de deudas con terceros y varios préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Asimismo, el epígrafe de “Otras deudas” incorpora también un importe de 0,91 millones de euros (1,11 millones de euros en 2011) correspondiente al valor razonable del derivado de cobertura mencionado en la Nota 23 .

El desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
2014	10,95	6,77
2015	9,21	4,75
2016	9,37	7,83
2017	8,11	8,96
2018 y siguientes	18,86	36,25
Total	56,50	64,56

El epígrafe deudas corrientes de “Otros préstamos” a corto plazo incluye, básicamente, las deudas del *factoring*, por valor de 74,10 millones de euros (Nota 14); 10 millones de euros

correspondientes a la deuda del préstamo ICO Corporativo; los intereses devengados, por valor de 0,57 millones de euros; 2,03 millones de euros referentes a un préstamo de Ercros Francia, y 0,91 millones de euros correspondientes a la valoración de cobertura (Nota 23). En el ejercicio 2011, este epígrafe incluía *factoring* por un importe de 74,45 millones de euros; 1,05 millones de euros de valoración de coberturas; los intereses devengados, por valor de 0,69 millones de euros, y 0,43 millones de euros de préstamo con entidades de crédito referente a la sociedad Ercros Italia.

La póliza de crédito que tiene en vigor actualmente la Sociedad devenga un tipo de interés del 3,69% (2,8% el año anterior). Los préstamos de la Línea ICO Liquidez tienen el mismo vencimiento que la operación de *factoring* sindicado, 2014. El 50% de las entidades aplica un tipo de interés fijo, mientras que el resto está referenciado al Euribor a seis meses más un diferencial que oscila entre el 5% y el 6%, siendo el coste medio total de la deuda del 7,4% (7,7% el año anterior).

En cuanto a los préstamos bancarios, la mayoría devengan un tipo de interés fijo medio del 5,2% (5,2% el año anterior).

El tipo de interés aplicable a la línea de *factoring* sindicado es del Euribor mensual más el 3,5%.

El límite de disposición de pólizas de crédito, préstamos de las Líneas ICO Liquidez e ICO Corporativo, préstamos bancarios y *factoring* sindicado asciende a 126,89 millones de euros.

El total de pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamientos financieros contratados con entidades financieras y no financieras y su valor actual al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 son los que se detallan a continuación:

Millones de euros	31-12-12		
	Total	2013	2014
Pagos mínimos futuros	0,50	0,44	0,06
Valor actual	0,49	0,43	0,06

Millones de euros	31-12-11			
	Total	2012	2013	2014
Pagos mínimos futuros	1,33	0,76	0,50	0,07
Valor actual	1,17	0,67	0,44	0,06

Nota 20. Otros pasivos corrientes y no corrientes

Dentro de estos epígrafes se incluyen los siguientes conceptos:

Millones de euros	31-12-12			31-12-11		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Fianzas y depósitos recibidos	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	0,90	2,02	2,92	1,02	1,60	2,62
Subvenciones de capital	0,03	-	0,03	4,20	-	4,20
Administraciones Públicas	-	9,51	9,51	-	8,75	8,75
Remuneraciones pendientes de pago	-	3,78	3,78	-	4,58	4,58
Otros pasivos	4,68	15,61	20,29	0,84	17,01	17,85
Total	5,61	30,92	36,53	6,06	31,94	38,00

Las subvenciones de capital se refieren a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

El epígrafe de “Otros pasivos” incluye 13,00 millones de euros que corresponden a la sanción impuesta a Ercros por la Comisión Europea, de acuerdo con el artículo 101 del Tratado de la EU y el artículo 53 del acuerdo del Área Económica Europea. La diferencia respecto al pasivo registrado al cierre del ejercicio anterior corresponde al pago de 1 millón de euros correspondiente al principal de la deuda más los intereses correspondientes. Ercros está negociando un posible aplazamiento de esta deuda hasta el año 2015, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de *factoring* sindicado firmado en 2011 [ver Nota 2 a.2)].

Nota 21. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tenía prestados avales ante terceros por importe de 27,32 millones de euros (32,08 millones al cierre del ejercicio 2011).

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 69,03 millones de euros (70,35 millones de euros en 2011), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe al cierre del ejercicio de 69,84 millones de euros (78,37 millones de euros en el ejercicio 2011).

El Grupo mantiene imposiciones a plazo por 28,92 millones de euros (29,83 millones de euros en el ejercicio anterior), de las cuales 17,75 millones de euros se encuentran en garantía del *factoring* sindicado y el resto garantizan suministros energéticos y diversos compromisos adquiridos.

La Dirección del Grupo estima que los pasivos contingentes no registrados al 31 de diciembre de 2012 que pudieran originarse, en su caso, por los avales prestados no serían significativos.

Nota 22. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero y gestión del capital

a) Riesgo financiero

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) y riesgo de liquidez.

Los principales instrumentos financieros del Grupo, distintos de los derivados, comprenden el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, préstamos bancarios, pólizas de crédito, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.

El Grupo también tiene contratados derivados de tipo de interés. Su finalidad es gestionar los riesgos de tipo de interés que surgen de determinadas fuentes de financiación.

La política del Grupo, mantenida durante los últimos ejercicios, es la de no negociación con los instrumentos financieros.

El 22 de julio de 2011, el Grupo alcanzó un acuerdo, de tres años de vigencia, con sus principales entidades financieras para renovar la financiación de circulante, que se instrumentó mediante un *factoring* sindicado. Asimismo, la deuda no corriente mantenida con otras entidades financieras ha sido modificada, ampliando la carencia de sus vencimientos hasta 2014 (mismo período de vencimiento que el contrato de *factoring* suscrito) [Nota 19 a)].

(i) Riesgo de crédito

El Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de créditos para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, el Grupo tiene asegurados ciertos saldos a cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar es el importe que se detalla en la Nota 14 anterior.

Respecto al resto de activos financieros del Grupo, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, créditos, activos financieros disponibles para la venta, la máxima exposición al riesgo de crédito es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

(ii) Riesgo de mercado
Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, en préstamos subvencionados por organismos públicos. El tipo de interés es variable para las pólizas de crédito y préstamos (cuyo riesgo ha sido en parte cubierto con instrumentos de cobertura, ver Nota 23).

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento en ptos. básicos del coste de la deuda	Efecto en resultados (millones de euros)
2012:		
	200	2,47
	100	1,23
	-100	-1,23
	-200	-2,47
2011:		
	200	2,47
	100	1,23
	-100	-1,23
	-200	-2,47

Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo trata de acercar el importe de sus ventas en dólares al de sus compras en esta divisa. De esta forma, en 2012, la diferencia entre el importe de las ventas y las compras que se efectuaron en la divisa americana ascendió a 13,26 millones de dólares (2,25 millones de dólares el año anterior).

Las ventas en dólares alcanzaron los 100,42 millones de dólares (94,74 millones de dólares el año anterior), lo que supone el 11,5% (9,9% el año anterior) de las ventas totales del Grupo. En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron 87,16 millones de dólares (92,49 millones de dólares el año anterior), que suponen el 13,5% (16,9% el año anterior) del total de aprovisionamientos y suministros realizados por el Grupo.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento de la relación euro/dólar	Efecto en resultados (millones de euros)
2012:		
	+20%	-0,97
	+10%	-0,33
	-10%	0,65
	-20%	1,46
2011:		
	+20%	-1,18
	+10%	-0,45
	-10%	0,55
	-20%	0,89

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Las tablas adjuntas detallan los vencimientos de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con los plazos contractuales de los mismos y sin efectuar la actualización de la carga financiera. Esta carga financiera asciende a 0,05 millones de euros (0,05 millones de euros en el ejercicio anterior):

Millones de euros	31-12-12			
	Total	2013	2014	2015
Deudas con entidades de crédito	97,26	93,81	3,39	0,06
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	169,86	169,86	-	-
Millones de euros	31-12-11			
	Total	2012	2013	2014
Deudas con entidades de crédito	88,43	80,45	0,42	7,56
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	153,26	153,26	-	-

Como se menciona en las Notas 19 a) y 2 a.2), la financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de una serie de obligaciones y ratios financieros, que los administradores de Ercros estiman que serán adecuadamente cumplidos, o bien las correspondientes dispensas serán puntualmente obtenidas. Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, el Grupo considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o aumentos de capital [Nota 22 b)]. Por último, y como se indica en la Nota 2 a.2), los administradores se encuentran evaluando diversas medidas específicas a corto plazo para aumentar la rentabilidad de las operaciones y los flujos de efectivo.

Al cierre del ejercicio 2012, el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo de 28,53 millones de euros (negativo de 3,58 millones de euros al cierre del ejercicio anterior).

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Millones de euros	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance de 2012	
	Importe	%
Dentro del plazo legal	316,26	62,96
Total pagos del ejercicio	502,31	100,00
PMPE ¹ de pagos (días)	40	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	52,23	30,74

¹ Plazo medio ponderado excedentario.

Millones de euros	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance de 2011	
	Importe	%
Dentro del plazo legal	344,98	65,66
Total pagos del ejercicio	525,45	100,00
PMPE ¹ de pagos (días)	44	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	50,68	33,07

² Plazo medio ponderado excedentario.

b) Gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión de capital son:

- Llevar a cabo una política de prudencia financiera.
- Preservar la capacidad del Grupo para llevar a cabo sus operaciones, manteniendo un elevado nivel de solvencia, de modo que pueda proporcionar retornos adecuados a sus accionistas.

El volumen de capital se establece en función de los riesgos existentes, efectuando los correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y en función de los riesgos asociados que gestiona el Grupo.

El Grupo gestiona el capital usando como referencia:

- a) El ratio obtenido de la división de la deuda financiera neta entre la suma del patrimonio total más la deuda financiera neta.
- b) El ratio obtenido de la división de la deuda financiera neta entre el ebitda ordinario.

El saldo de la deuda financiera neta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Deuda con entidades de crédito:		
No corriente	3,33	8,11
Corriente	94,29	81,06
Otras deudas financieras	59,54	62,53
Inversiones financieras temporales	-17,74	-19,45
Otros activos no corrientes	-4,18	-3,48
Efectivo y equivalentes	-11,59	-7,56
Total	123,65	121,21

El ratio de la deuda financiera neta (“DFN”) dividido entre la suma del patrimonio total más deuda financiera neta, ha evolucionado de la siguiente manera:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
DFN + patrimonio total	297,52	308,32
DFN	123,65	121,21
Patrimonio neto	173,87	187,11
Ratio DFN/patrimonio total + DFN	0,42	0,39

La evolución del ratio de la deuda financiera neta dividido entre el ebitda ordinario ha sido la siguiente:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
DFN	123,65	121,21
Ebitda ordinario [Nota 6 g)]	14,51	21,80
Ratio DFN/ebitda ordinario	8,52	5,57

El Grupo mide y analiza estos ratios de forma continuada y efectúa estimaciones a futuro de los mismos, siendo los factores clave a la hora de determinar su política de inversiones y dividendo.

Durante el ejercicio 2012, el ebitda del Grupo ha experimentado una caída respecto al ejercicio anterior, por el descenso de las ventas y el incremento de los costes energéticos y materias primas que, debido a la debilidad de la demanda, no se ha podido trasladar al precio de venta. Las previsiones del Grupo contemplan un incremento del ebitda ordinario durante los próximos ejercicios en la medida en que los principales mercados inicien la recuperación. De esta manera, se espera una recuperación del ratio “Deuda financiera neta sobre ebitda ordinario” cercano a cuatro veces, en los próximos dos años, que es el considerado como adecuado por el Grupo en el actual entorno económico.

El Grupo, en los últimos ejercicios, ha acometido varios planes con el fin de reducir los costes fijos y lograr eficiencias de producción, en este sentido, si las circunstancias lo requieren, el Grupo llevará a cabo nuevos planes en 2013.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene delegación de la Junta General de Accionistas para poder acudir al mercado de capitales, haciendo uso de diferentes instrumentos financieros tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos convertibles.

Nota 23. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder del Grupo dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

Coberturas de flujo de efectivo

El Grupo contrató en 2008 un instrumento de cobertura de tipo de interés asociado al préstamo concedido por el IDAE. Su vencimiento es el 31 de diciembre de 2015. El valor nominal contratado asciende a 14,20 millones de euros.

Los tipos de interés cubiertos oscilan entre el 3,15% y 7,25%. La amortización de dichos contratos es de forma lineal durante el período de vigencia de los mismos.

Los valores razonables correspondientes a los instrumentos financieros han sido calculados descontando los flujos de efectivo futuros esperados a los tipos de interés vigentes. El Grupo ha registrado en el epígrafe “Patrimonio total” los cambios en el valor razonable, neto del efecto impositivo y son los que se detallan a continuación:

Millones de euros	Valor razonable al 31-12-12	Valor razonable al 31-12-11
Cobertura de tipos de interés, neto del efecto impositivo	-0,05	0,08
Total	-0,05	0,08

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo financiero que refleja el valor razonable de esta cobertura asciende a 0,91 millones de euros, siendo su efecto impositivo 0,27 millones de euros (1,05 y 0,33 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio anterior).

Nota 24. Partes relacionadas

a) Ercros y las sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre las sociedades que conforman el Grupo (Ercros, S.A. y las sociedades dependientes de ella) forman parte de su tráfico habitual en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. El nombre de las dominantes inmediatas y principal del Grupo han sido detallados en la Nota 1 b).

Tal y como se comenta en la Nota 11, las transacciones durante el ejercicio 2012 entre las sociedades asociadas y las que consolidan por integración global son irrelevantes.

b) Remuneraciones del Consejo de Administración

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de Ercros, S.A. asciende a 0,60 millones de euros en concepto de retribución fija (0,60 millones de euros en 2011). Como consecuencia de seguros, aportaciones corrientes a planes de pensiones y de retribuciones en especie han devengado 0,12 millones de euros (0,12 millones euros en 2011).

La remuneración percibida por cada consejero en 2012 y en 2011 se detalla a continuación (en euros):

Euros	31-12-12				
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Luís Fernández -Goula Pfaff
Conceptos retributivos					
Retribución fija ¹	434.577,91	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00
Retribución variable	0,00	-	-	-	-
Pagos en especie	89.995,45	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	0,00 ²	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	25.751,49	-	-	-	-
Total	550.324,85	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00

¹ Incluye el salario del consejero ejecutivo y las retribuciones percibidas por la pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Remuneración de los consejeros externos.

² En 2012, Ercros, S.A. no realizó aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido los 65 años de edad.

Euros	31-12-11				
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Luís Fernández -Goula Pfaff
Conceptos retributivos					
Retribución fija ¹	434.484,06	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00
Retribución variable	0,00	-	-	-	-
Pagos en especie	87.768,85	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	2.486,20	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	27.001,18	-	-	-	-
Total	551.740,29	41.320,00	41.320,00	41.320,00	41.320,00

¹ Incluye el salario del consejero ejecutivo y las retribuciones percibidas por la pertenencia al Consejo de Administración y a las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Remuneración de los consejeros externos.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2012 ha ascendido a 0,67 millones de euros (0,70 millones de euros en 2011).

d) Conflictos de interés

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, ni sus personas vinculadas conforme lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), posee acciones o detenta cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros, ni ha comunicado ninguna situación de conflicto de interés en relación con los artículos 229 y 230 de la LSC.

Por otra parte, se informa, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores, de que los administradores, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad dominante o con otras sociedades de su Grupo ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado ni durante 2012 ni en 2011.

Nota 25. Otra información

a) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 0,29 millones de euros (0,31 millones de euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de las Cuentas Anuales han ascendido a 0,05 millones de euros (0,07 millones de euros en el ejercicio 2011). En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad auditora.

b) Estructura de personal

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2012 y 2011, es el siguiente:

	Plantilla media					
	2012			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	660	562	98	653	559	94
Administrativos	251	138	113	251	141	110
Operarios y subalternos	707	698	9	714	704	10
Total	1.618	1.398	220	1.618	1.404	214

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

	Plantilla al final de cada ejercicio					
	31-12-12			31-12-11		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	667	570	97	648	553	95
Administrativos	251	137	114	248	139	109
Operarios y subalternos	702	693	9	707	697	10
Total	1.620¹	1.400	220	1.603	1.389	214

¹. El aumento en 17 personas de la plantilla a finales de 2012 y la correspondiente de 2011 se debe a que en 2012 se han acogido a la modalidad del contrato de relevo 54 personas más que en el año anterior y que hasta la finalización de dichos contratos se contabiliza el 100% de la jornada laboral tanto de la persona relevada como de la relevista. Si hiciéramos el cálculo de la plantilla teniendo en cuenta la jornada laboral real de la persona relevada, que es sólo del 15%, habría una disminución de 29 personas entre las plantillas de ambos ejercicios.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es la que se detalla a continuación:

	Nº medio de personas	
	2012	2011
Técnicos	2	2
Administrativos	4	4
Operarios y subalternos	5	5
Total	11	11

Nota 26. Aspectos medioambientales

Según establece la normativa española en vigor, se detalla a continuación la información correspondiente a las partidas incluidas en propiedades, planta y equipo que se refieren a actuaciones de protección y mejora del medio ambiente:

Millones de euros	31-12-12		31-12-11	
	Valor contable	Amortizaciones	Valor contable	Amortizaciones
Tratamiento térmico de Flix	5,37	3,75	5,37	3,75
Tratamiento biológico de Flix	3,03	2,14	3,03	2,14
Tratamiento biológico de Tarragona	4,34	3,42	4,34	3,42
Tratamiento biológico de Aranjuez	1,63	1,05	1,63	1,20
Segregación de aguas del colector 6	2,89	0,71	2,89	0,71
Planta paraformaldehído de Almussafes	1,29	1,29	1,29	1,29
Planta depuradora de Almussafes	1,00	0,87	1,03	0,89
Otras inversiones en Almussafes	2,99	2,99	2,99	2,99
Inversiones en Tortosa	0,50	0,49	0,50	0,45
Inversiones en Cerdanyola	0,08	0,08	0,08	0,07
ISO 14001	-	-	0,31	0,25
Acuerdo con ECVM	1,23	0,72	1,23	0,72
Cristalización del clorato sódico	3,75	1,12	3,75	1,12
Cambio de tecnología en Sabiñánigo	18,40	4,23	18,40	2,92
Total	46,50	22,86	46,84	21,92

Los gastos incurridos en el ejercicio 2012, registrados en el estado de resultados global, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, se detallan a continuación:

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Mantenimiento	1,94	1,94
Consumo de productos químicos y energías	3,46	3,60
Servicios medioambientales	6,26	5,79
Personal	2,40	2,36
Coste interno	0,86	1,50
Acción externa	2,57	2,35
Total	17,49	17,54

Nota 27. Hechos significativos

Acuerdo con Yorkville

El 9 de marzo de 2012, Ercros suscribió un acuerdo con YA Global Dutch, B.V. (“el Fondo”), filial de un fondo de inversión gestionado por la empresa americana, Yorkville Advisors LLC, para poner en marcha un proceso de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, por el cual dicho Fondo se compromete a suscribir las acciones emitidas por la Sociedad, por un importe máximo de 25 millones de euros, a lo largo de un período de 36 meses.

El Consejo de Administración de Ercros decidirá en su momento la fecha y el importe de las sucesivas ampliaciones de capital, de conformidad con los límites siguientes:

- Cada solicitud de suscripción no puede exceder en dos veces el efectivo medio diario negociado durante los cinco días anteriores a la solicitud, con un máximo de 750.000 euros por solicitud.
- La Sociedad podrá realizar tantas solicitudes sucesivas pero no coincidentes, como considere oportunas, hasta alcanzar el importe máximo de 25 millones de euros.
- Realizada una solicitud, el Fondo deberá suscribir las acciones emitidas por el importe solicitado. El precio de suscripción se establecerá conforme a lo previsto en los artículos 503 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Fondo podrá proceder a la colocación en el mercado continuo de las acciones procedentes de cada ampliación durante un plazo de cinco días, sin superar el límite diario del 25% del volumen medio de los 30 días anteriores. Si la suma de las acciones colocadas en los cinco días fuese inferior al total de acciones suscritas, existirá un

segundo período de colocación para las acciones restantes, a cuyo efecto se añadirán hasta un máximo de cinco días adicionales.

- El Fondo no podrá ser titular en ningún momento de una participación que represente un 3% o más del capital de la Sociedad.

Junta de Accionistas

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Ercros se celebró en Barcelona, el 22 de junio de 2012, y aprobó todas las propuestas contenidas en el orden del día, entre las que se incluía la ratificación de la página *web* corporativa, la votación consultiva de la retribución de los consejeros, así como la adaptación de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta a los cambios introducidos por la reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital, y otros acuerdos habituales en la Junta.

Concurrieron a la Junta 16.431 accionistas titulares de 60.041.640 acciones, en representación del 59,670% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,901% estuvo presente y un 50,769%, representado.

Ampliación de capital

El 13 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración aprobó realizar una ampliación de capital, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta de Accionistas del 22 de junio de 2012, al amparo de lo previsto en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

La citada ampliación de capital se realizó con exclusión del derecho de suscripción preferente y fue suscrita en su totalidad por YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito el 9 de marzo de 2012.

El importe de la ampliación ascendió a 414.536,36 euros y se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 878.255 acciones de 0,30 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,172 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,472 euros/acción.

Para fijar este precio de emisión, que contó con el informe favorable del auditor independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, el Consejo de Administración tomó como referencia la cotización media ponderada a volumen correspondiente a los últimos 90 días.

Las nuevas acciones representan el 0,873% de las acciones previamente en circulación. Tras esta operación, el capital social de Ercros ascendía a 30.450.394,50 euros y estaba representado por 101.501.315 acciones.

La ampliación fue inscrita el 17 de octubre de 2012 en el Registro Mercantil de Barcelona y las nuevas acciones empezaron a cotizar el 1 de noviembre en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Acuerdo con Maxam

El 30 de julio de 2012, Ercros, S.A. y Maxam Chem, S.L. firmaron un acuerdo marco por el cual Maxam Chem se compromete a adquirir la planta de fabricación de ácido nítrico que Ercros posee en la fábrica de Tarragona.

La ejecución de la transacción se ha convenido mediante la aportación de la planta y la transferencia de los trabajadores afectos a la misma a una sociedad de nueva creación, Nitricomax, S.L., de forma que se produzca la transmisión de la unidad productiva como una aportación de rama de actividad.

La compraventa de las participaciones de la nueva sociedad se efectuará dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha que se cumpla el plazo de seis meses contados desde el día de la ejecución de la transferencia y siempre y cuando previamente se hubiesen cumplido los compromisos de Ercros estipulado en el acuerdo marco.

El importe de la compraventa de las participaciones asciende a 2,74 millones de euros a los que deberá añadir el coste del catalizador de reserva y la variación de capital circulante de la sociedad Nitricomax desde el momento de la transferencia de la rama de actividad hasta el día de la transmisión de las participaciones.

Cesión al Ayuntamiento de Flix de viales

El 30 de julio de 2012, Ercros y el Ayuntamiento de Flix firmaron un convenio de colaboración en relación con el plan de intervención integral del barrio de la Colonia de la fábrica de Flix, en virtud del cual Ercros cede gratuitamente al Ayuntamiento varios viales y un espacio de ocio de su propiedad, incluidos en el citado plan. El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a realizar actuaciones de mejora y a afectar estos espacios al uso o servicio público.

El coste del proyecto, que también incluye mejoras en el barrio de Les Casetes de la misma localidad, está estimado en 3,79 millones de euros, de los cuales 0,95 millones serán aportados por Ercros a medida que se vayan ejecutando los trabajos, durante un período de ocho años. Los 2,84 millones restantes provendrán de una subvención concedida por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Cataluña al Ayuntamiento, en el marco de las ayudas previstas en la Ley de Barrios.

Nota 28. Hechos posteriores

Ampliación de capital

En el período de tiempo que media entre el cierre del ejercicio 2012 y la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio, el Consejo de Administración ha aprobado la puesta en marcha de una ampliación de capital, en virtud de la delegación de

facultades realizada por la Junta de Accionistas del 22 de junio de 2012, al amparo de lo previsto en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

La citada ampliación de capital, se ha realizado con exclusión del derecho de suscripción preferente y fue suscrita en su totalidad por YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito el 9 de marzo de 2012.

El importe de la ampliación ha ascendido a 549.278,56 euros y se ha realizado mediante la emisión y puesta en circulación de 1.183.790 acciones de 0,30 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,164 euros/acción, lo que supone un precio de emisión de 0,464 euros/acción.

Para fijar este precio de emisión, que ha contado con el informe favorable del auditor independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, el Consejo de Administración ha tomado como referencia la cotización media ponderada a volumen correspondiente al último trimestre.

Las nuevas acciones fueron inscritas el 28 de enero de 2013 en el Registro Mercantil de Barcelona y empezaron a cotizar el 1 de febrero.

Tras esta operación, el capital social de Ercros asciende a 30.805.531,50 euros y está representado por 102.685.105 acciones.

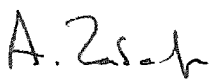
Responsabilidad de las Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión del 13 de febrero de 2013, formula las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Ercros (estados de situación financiera, estados del resultado global, estados de cambios en el patrimonio total, estados de flujos de efectivo y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, extendidas en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello de Ercros y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, D. Santiago Mayans Sintés.

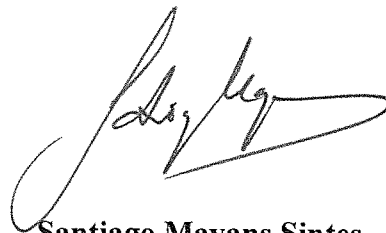
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/ 2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto al contenido de las Cuentas Anuales consolidadas, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 13 de febrero de 2013



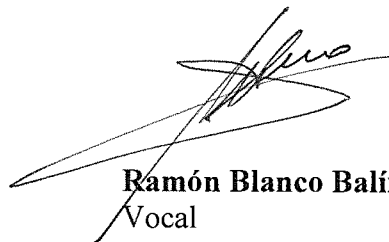
Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado



Santiago Mayans Sintés
Secretario no consejero



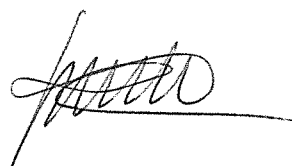
Laureano Roldán Aguilar
Vocal



Ramón Blanco Balín
Vocal



Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal



Luis Fernández-Goula Pfaff

Informe de Gestión consolidado al 31 de diciembre de 2012 de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

a) Evolución de los negocios en 2012

La recaída de la actividad en Europa a partir de la segunda mitad de 2012 supuso un freno a la incipiente recuperación iniciada por Ercros desde mediados del año anterior. Esta circunstancia explica que, entre 2011 y 2012, la cifra de negocios de la compañía se redujera un 1,2% y quedara fijada en 677,53 millones de euros.

La menor facturación estuvo causada más por la caída de volúmenes que por los precios de los productos vendidos que, en general, mantuvieron un perfil ascendente.

Dada la debilidad del mercado español, Ercros orientó su objetivo comercial hacia el mercado exterior. Como consecuencia de ello, en 2012 las exportaciones aumentaron un 4,7% en tanto que las ventas domésticas disminuyeron un 6,3%. En 2012, las exportaciones supusieron el 49% de la cifra de negocios del Grupo, tres puntos porcentuales más que en el año anterior.

La caída de la actividad no pudo compensarse con unos menores gastos, que en conjunto subieron un 1,5%. Dentro de los gastos variables, hay que destacar, por una parte, el aumento en un 10,7% de la factura de los suministros energéticos, y, por la otra, la reducción en un 1,5% de los aprovisionamientos. Esta reducción se produce por el menor volumen de compra ya que, al menos en el caso de las principales materias primas, los precios mantuvieron una tendencia alcista.

En 2012, los gastos de personal, que ascendieron a 84,60 millones de euros (sin tener en cuenta las indemnizaciones) no experimentaron variación respecto del año anterior, en coherencia con el estancamiento de la plantilla media en 1.618 personas y la política de moderación salarial llevada a cabo.

Ercros cerró el ejercicio con un resultado bruto de explotación (“**ebitda**”) ordinario de 14,51 millones de euros (21,80 millones en 2011). El ebitda no recurrente fue de 0,80 millones de euros, lo que sitúa el ebitda total en 15,31 millones de euros.

Las amortizaciones alcanzaron la cifra de -18,19 millones de euros, algo superiores a las del año anterior, lo que lleva a un resultado de explotación (“**ebit**”) de -2,88 millones de euros frente a los 8,79 millones de euros obtenidos en 2011.

Después de impuestos e intereses de accionistas minoritarios, el resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad controladora ascendió a -12,13 millones de euros, cuando en 2011 el resultado fue de -0,81 millones.

Analizadas por segmentos de actividad, las pérdidas del ejercicio son atribuibles al grupo de Negocios Asociados al Cloro, que cerró 2012 con un resultado de -22,39 millones de euros,

ya que las otras dos divisiones, Química Intermedia y Farmacia, obtuvieron beneficios de 7,09 millones y 3,16 millones, respectivamente.

El balance económico, que se adjunta a continuación, y que para facilitar su lectura incluye una clasificación algo diferente de los activos y pasivos reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, apenas presenta variaciones entre el cierre de 2012 y de 2011. Al 31 de diciembre del 2012, las necesidades de capital circulante son de 43,46 millones de euros, 15,42 millones por debajo de las del mismo período de 2011. En tanto que la deuda financiera neta ascendió a 123,65 millones de euros, 2,44 millones más que la correspondiente de 2011.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Ingresos	699,08	700,51
Cifra de negocios	677,53	686,04
Otros ingresos de explotación y variación de existencias	13,30	9,12
Otros ingresos extraordinarios	8,25	5,35
Gastos	-683,77	-673,71
Aprovisionamientos	-365,21	-370,32
Personal	-84,60	-84,62
Otros gastos de explotación ¹	-226,51	-218,42
Indemnizaciones	-1,50	0,00
Otros gastos extraordinarios	-5,95	-0,35
Ebitda	15,31	26,80
Ebitda ordinario	14,51	21,80
Ebitda no recurrente	0,80	5,00
Amortizaciones	-18,19	-18,01
Ebit	-2,88	8,79
Resultado financiero	-11,06	-9,85
Resultado ordinario	-13,94	-1,06
Impuestos	0,94	0,16
Intereses minoritarios	0,87	0,09
Resultado del ejercicio atribuible a la controladora	-12,13	-0,81

¹ Incluye suministros por importe de 111,94 millones de euros en 2012 y 101,76 millones de euros en 2011.

Análisis económico del balance¹

Millones de euros	31-12-12	31-12-11
Activos no corrientes	291,18	293,36
Capital circulante	43,46	58,88
Activos corrientes	244,24	244,08
Pasivos corrientes	-200,78	-185,20
Recursos empleados	334,64	352,24
Patrimonio neto	173,87	187,11
Deuda financiera neta ²	123,65	121,21
Deuda a largo plazo	52,72	61,28
Deuda a corto plazo	70,93	59,93
Provisiones y otras deudas	37,12	43,92
Origen de fondos	334,64	352,24

¹ El Grupo utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del estado de situación financiera consolidado a fin de reducir el número de magnitudes operativas para un mejor análisis y comparación.

² Todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias están incluidas en la deuda financiera neta. Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2012: 21,92 millones de euros, y en 2011: 22,93 millones de euros).

b) Hechos significativos

Ver Nota 27 de la Memoria consolidada.

c) Evolución de los litigios en 2012

En 2012, no se ha planteado ningún litigio significativo. En relación con los principales litigios que tenía planteado el Grupo se han producido las siguientes novedades:

- Resolución del Tribunal Supremo, el 11 de junio de 2012, desestimando los recursos presentados por Marina Badalona, S.A. contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona que absolvió a Ercros, S.A. de una demanda por daños y perjuicios derivados de la contaminación de unos terrenos por un importe de 25,44 millones de euros.
- Sobreseimiento de las actuaciones por un presunto delito ecológico por trazas mercuriales en los colectores de refrigeración de la fábrica de Flix, que databa de 2004.

- Inadmisión del recurso interpuesto en 2010 por el grupo ecologista Fundación Oceana contra la concesión de la Autorización Ambiental Integrada a la fábrica de Palos por la utilización de la tecnología de mercurio para la producción de cloro. Está pendiente de fallo un recurso planteado en 2009 por el mismo grupo ecologista e idéntico motivo referente a las fábricas de Flix y Vila-seca I.

d) Principales riesgos a que está sometido el Grupo

La actividad de Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías, siguiendo los criterios que el Grupo considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, el Grupo incurre en riesgos operativos y financieros.

El Grupo dispone de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia del Grupo.

Muchos de los riesgos a los que está sometido el Grupo son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo o consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

Entre los principales riesgos que pueden afectar a la marcha del Grupo cabe citar los siguientes:

(i) Riesgos operativos

En el desarrollo de su actividad, el Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos operativos:

Riesgo medioambiental

A pesar de que todos los centros de producción del Grupo tienen implantados los sistemas de gestión medioambiental que permiten minimizar el impacto que la actividad industrial pueda causar en el entorno, en el desarrollo de su actividad dichos centros están sujetos a riesgos susceptibles de ocasionar daños medioambientales, tales como emisiones fortuitas de sustancias nocivas o incendios.

Ercros realiza los correspondientes controles oficiales de comprobación de sus sistemas de gestión y desarrolla su actividad en conformidad con los límites de emisión previstos en la

normativa aplicable, en las autorizaciones pertinentes y en los acuerdos voluntarios suscritos. Adicionalmente el Grupo ha implantado en los centros de producción índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y de generación de residuos, que permiten comprobar la evolución de la gestión ambiental.

El órgano del que emanan las políticas y el seguimiento de los sistemas de gestión y control de la seguridad y del medio ambiente es el Comité de Ercros para el Desarrollo Sostenible (“Cedes”).

Todos los centros están certificados por Aenor con la acreditación medioambiental según la norma ISO 14001:2007 y en su mayoría están inscritos en el registro europeo de sistemas de gestión y auditoría ambiental EMAS (*Eco-Management and Audit Scheme*).

Riesgo por cambios en la regulación

En los últimos años, los requisitos legales se han hecho más exigentes y han generado cambios significativos en el sector químico, tanto en el ámbito europeo como en el estatal y autonómicos. Ercros realiza esfuerzos importantes para adaptarse a este nuevo marco legal, y desarrolla las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos recogidos en las diferentes normativas, y en concreto la legislación y normativa referente a la seguridad de las instalaciones y personas y a la salud laboral, a la protección ambiental y a la de transporte, envasado y manipulación de mercancías peligrosas.

Entre ellas, cabe destacar el Reglamento europeo para el registro, evaluación y autorización de productos químicos (“**Reach**”), el Reglamento europeo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas (“**CLP**”), la Directiva sobre emisiones industriales (“**DEI**”), la Directiva sobre el comercio de emisiones, la Ley sobre responsabilidad medioambiental, la Ley de residuos y suelos contaminados, el Real Decreto sobre actividades potencialmente contaminantes del suelo y, más recientemente, el Reglamento europeo relativo a la comercialización y el uso de biocidas de 2012.

Riesgo por reclamaciones

Ercros es un Grupo con un largo historial de actividad industrial -sus antecedentes se remontan al siglo XIX- y con centros de producción que, en algunos casos, superan los cien años de vida. A lo largo de su existencia, el Grupo ha cerrado y enajenado terrenos en donde se ubicaban algunos de estos centros fabriles. Ercros siempre ha cumplido y asumido la legislación vigente en cada momento, sin embargo el endurecimiento de los requisitos legales operado en los últimos años y su aplicación, en algunos casos, con carácter retroactivo, hacen aflorar el riesgo de que Ercros se vea afectada por reclamaciones de responsabilidad patrimonial asociada a su actividad industrial histórica en cuestión de costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos contaminados de terrenos enajenados por el Grupo en el pasado. En tales casos, el Grupo provisiona la cuantía de las reclamaciones sobre las que considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente.

Riesgo por pérdida de competitividad

Ercros desarrolla su actividad en un entorno globalizado al que se incorporan cada vez nuevos competidores que se ven beneficiados por la existencia de regulaciones más laxas en sus

países de origen, el tipo de cambio del euro frente al dólar, los reducidos costes salariales y energéticos y las medidas de apoyo al desarrollo.

Esta situación se ve agravada por el hecho de que los principales productos del Grupo son *commodities*, sometidos a una fuerte competencia por la presión de países emergentes, como India o China.

En estos países el diferencial de costes laborales se convierte en un factor competitivo decisivo en la fijación del precio final de los productos. Por otra parte, estos países no suelen ser tan exigentes en requerimientos medioambientales como lo es Europa, lo que se traduce en un abaratamiento del precio del producto final. La competencia que presentan estos países es uno de los principales factores de riesgo de los negocios de Química Intermedia y Farmacia.

En este entorno, Ercros centra su estrategia en mejorar su productividad, reducir sus costes al máximo, incrementar la eficacia en sus operaciones y diversificar la actividad hacia algunos productos innovadores con un mayor valor añadido e impulsar su crecimiento a través de adquisiciones que mejoren su posición en los mercados.

Riesgo de concentración y ciclicidad de productos

El 68% de la actividad del Grupo gira alrededor de la producción del cloro y sus derivados.

El cloro y la sosa cáustica se producen en un mismo proceso, pero mientras el cloro, por motivos de seguridad y eficiencia, se consume en su práctica totalidad en el mismo centro de producción para fabricar derivados clorados, la sosa se comercializa a escala mundial. El producto más significativo fabricado a partir del cloro es el PVC, cuya evolución está ligada a la marcha de la construcción. Este hecho confiere un elemento de volatilidad al precio de la sosa (co-producto del cloro) que debe ser tenido en cuenta en la proyección de los resultados del Grupo.

Riesgo de dependencia de materias primas

Ercros tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado.

El Grupo intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrlo en su totalidad, o cuando lo logra, la repercusión puede ser que se produzca con un cierto desfase temporal.

El Grupo trata de mitigar este efecto mediante la firma de contratos estables con los proveedores de las materias primas con mayor volatilidad y la gestión eficiente de los *stocks*. Asimismo, trata de negociar con los clientes acuerdos de suministro estables, en los que los precios están indexados al coste de las materias primas.

Riesgo de concentración de clientes

Aunque el riesgo de concentración de la actividad en grandes clientes no se considera relevante para el conjunto del Grupo, ya que en términos globales son excepcionales los clientes que superan el 1% de la facturación total y no hay ninguno que alcance el 5%, en las Divisiones de Farmacia y de Plásticos esta concentración es más significativa.

Para mitigar el riesgo que esta situación conlleva y paliar sus consecuencias, Ercros diversifica el riesgo y realiza un seguimiento de la cuantía de éste para verificar que no se exceden los límites fijados. Cada División establece acuerdos comerciales con los clientes en los que se fijan las cantidades, precios de los productos y condiciones de pago, ante determinadas condiciones de mercado y durante un plazo de tiempo, y lleva a cabo revisiones de los acuerdos o nuevas negociaciones cuando los clientes cambian sus necesidades de suministro o las condiciones acordadas se ven alteradas debido a cambios en el mercado, al tiempo que desarrolla una gestión activa en busca de nuevos clientes y mercados.

(ii) Riesgos financieros

La exposición de Ercros a los riesgos financieros y las políticas aplicadas para cubrir dichos riesgos vienen explicadas en la Nota 22 a) de la Memoria consolidada.

e) Riesgos materializados en 2012

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo por cambios en la regulación	Ley de residuos y suelos contaminados 22/2011.	Ercros evalúa la situación de los suelos de sus instalaciones y, en caso de requerir actuaciones de remediación, provisiona el importe estimado, como ha ocurrido con suelos de la fábrica de Flix y la fábrica de Silla por los que ha provisionado 4,47 millones de euros en 2012.

f) Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver Nota 28 de la Memoria consolidada.

g) Evolución previsible de los negocios en el ejercicio 2013

La previsión de consenso apunta a una mejora de la actividad en los mercados europeos en la parte final de 2013, aunque en promedio se estima que el PIB español seguirá decreciendo con respecto a 2012. En este contexto, la mejora de los resultados de Ercros deberá estar ligada a adicionales reducciones de costes y al aumento de la productividad.

h) Actividades en materia de innovación y tecnología

En 2012 fueron auditados y se dieron por finalizados con éxito dos proyectos de la División de Química Intermedia que contaban con ayudas del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (“**CDTI**”), relativos a nuevos catalizadores para la obtención de formaldehído y a la obtención de nuevos polioles para aplicaciones industriales.

También ha sido notificada la subvención del Plan de Ayudas para el Desarrollo Competitivo de la Actividad Industrial en Aragón (“**ADIA**”) para el proyecto de desarrollo de nuevos productos y mejoras en procesos de la División de Plásticos.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha aprobado el proyecto presentado por Ercros en el marco del Programa de Ayudas para el Fomento de la Competitividad para Sectores Estratégicos Industriales.

Han colaborado con Ercros en las tareas de investigación, equipos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, el Instituto Químico de Sarriá (“**IQS**”), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (“**CSIC**”), la Universidad del País Vasco, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona; además de otros centros tecnológicos públicos y privados.

Desde la Dirección de Innovación y Tecnología se han llevado a cabo actuaciones para desarrollar nuevos productos que permitan ampliar el portafolio de Ercros, tales como:

- El desarrollo de resinas combinadas de PVC y otros polímeros que alcanzan propiedades singulares de flexibilidad, con resultados muy positivos en las aplicaciones más exigentes. Colaboran con Ercros en este proyecto centros tecnológicos y universidades de reconocido prestigio en el campo de los polímeros.
- La producción industrial del composite PVC-madera, a partir de un desarrollo propio. Se han llevado a cabo las primeras ventas de perfiles para suelos.
- El estudio de viabilidad de nuevos materiales bioplásticos, elaborados con materias primas renovables anualmente y biodegradables o biocompostables. Se ha registrado la marca “ErcrosBio” para la comercialización de los mismos.

- El proyecto para aumentar la productividad de los microorganismos con los que se elaboran diferentes principios activos farmacéuticos por fermentación, a partir de las cepas industriales propiedad de la compañía.
- El desarrollo de una resina secuestrante de sulfuro de hidrógeno en fueloil, que está pendiente de pasar las pruebas industriales en una refinería.
- La modificación de las características de varias resinas para obtener nuevas prestaciones en el brillo y en otras características que demanda el mercado.
- El desarrollo de una línea para la fabricación de oxidantes y productos de tratamiento de aguas con sustancias que contengan oxígeno activo.

En cuanto a la mejora de los procesos de fabricación y de las aplicaciones de varios productos ya existentes, se están llevando a cabo varios proyectos, entre los cuales destacan los siguientes:

- La puesta en marcha del nuevo sistema de filtración de salmuera de Vila-seca I, con el objetivo de reducir costes energéticos.
- Las modificaciones en la planta de DCCNa para hacer posible la producción de ATCC en esta instalación.
- El aumento de un 23% de la producción de clorito sódico, con el desarrollo de un nuevo sistema de aprovechamiento de gases.
- La diversificación del suministro de materias primas estratégicas, como el cloruro potásico para la fabricación de cloro-potasa y la roca fosfórica para la fabricación de fosfato dicálcico.
- El aumento de un 50% de la producción de dipentaeritritol.
- El aumento de la productividad y la calidad en el proceso de fabricación de polvos de moldeo.

i) Acuerdos significativos celebrados por el Grupo

- El 9 de marzo de 2012, Ercros, S.A. suscribe un contrato con la sociedad Yorkville para la suscripción de ampliaciones de capital (ver Nota 27 de la Memoria consolidada).
- El 9 de mayo, la Agència Catalana de Residus notificó la resolución de aprobación del proyecto ambiental presentado por la compañía relativo a la remediación de los suelos de la fábrica de Flix, cuyo coste actualizado al 30 de junio de 2012 es de 3,66 millones de euros, que se encuentran enteramente provisionados.
- El 31 de mayo de 2012, Ercros, S.A. suscribe con las sociedades Solvia Development, S.L. y FCC Ámbito, S.A., un contrato que tiene por objeto la redacción del proyecto

ejecutivo para la rehabilitación ambiental del terreno situado en El Hondón (Cartagena) (ver Nota 14 de la Memoria consolidada).

- El 30 de julio de 2012, Ercros, S.A. suscribe un acuerdo marco con la compañía Maxam Chem, S.L., en el que se pactan los términos y condiciones para que ésta última adquiera la planta de ácido nítrico situada en la fábrica de Tarragona (ver Nota 27 de la Memoria consolidada).
- El 30 de julio del 2012, Ercros, S.A. firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Flix en relación con el proyecto de mejora de infraestructuras de la Colonia de la fábrica de Flix (Ver Nota 27 de la Memoria consolidada).

j) Estructura del capital

Ver Nota 17 a) de la Memoria consolidada.

k) Adquisición de acciones propias

La Sociedad dominante no tiene acciones propias.

l) Limitaciones estatutarias

Ercros no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de acciones o del poder de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.

m) Pactos parasociales

Ercros no tiene suscrito ningún pacto parasocial con persona física o jurídica alguna. Durante el pasado ejercicio, ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

n) Normas aplicables al nombramiento de consejeros y modificaciones estatutarias**Nombramiento de consejeros**

El nombramiento y sustitución de los consejeros están regulados en los artículos: 26 de los Estatutos Sociales, 16 del Reglamento de la Junta de Accionistas y 27 del Reglamento del Consejo de Administración.

Según dichos artículos, el nombramiento y la reelección de consejeros corresponde a la Junta General a propuesta del Consejo y éste a su vez:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de consejeros independientes, y
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de los restantes consejeros.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjese vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General. La separación de los consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

El nombramiento o ratificación de consejeros deberá votarse de forma individual en puntos separados del orden del día.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en el Reglamento de la Junta de Accionistas, artículo 2 apartado 9, artículo 16 y artículo 18.

Según este Reglamento, es competencia de la Junta cualquier modificación de los Estatutos Sociales y entre ellas las siguientes: acuerdo de restringir o condicionar la transmisibilidad de las acciones nominativas, acuerdo de modificación o sustitución del objeto social, y acuerdo de cambiar el domicilio social fuera del término municipal.

Para aprobar una modificación estatutaria, es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto. En este caso, se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

o) Poderes de los consejeros

El Consejo de Administración otorgó a D. Antonio Zabalza los más amplios poderes de representación tras su reelección como consejero-delegado el 9 de abril de 2010. En su nombramiento para dicho cargo, le fueron delegadas todas las facultades que legal y

estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por ley.

La Junta General de Accionistas, de 22 de junio de 2012, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del Consejo de Administración:

- La facultad de adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la autorización hasta ahora vigente (punto octavo)
- La facultad de ampliar el capital social con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la delegación hasta entonces vigente (punto noveno).
- La facultad de emitir valores negociables, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en el régimen general sobre emisión de obligaciones y al amparo de lo dispuesto en el artículo 511 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, aplicando por analogía lo previsto en el artículo 297.1 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la delegación hasta entonces vigente (punto décimo).
- La facultad de delegar en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adoptaron por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos (punto undécimo).
- Igualmente se acordó autorizar al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, para que sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden al secretario del Consejo de Administración otorgue, en su caso, cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de los acuerdos aprobados por la Junta (punto undécimo).

No existe ningún otro poder para emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

p) Cláusulas de indemnización

En el momento en que se aprueba este Informe, D. Antonio Zabalza, presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad, y D. Pedro Rodríguez, director general económico-financiero, tienen suscritos sendos contratos de trabajo con Ercros, S.A. regidos por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. Dichos contratos prevén una indemnización equivalente a una anualidad de la retribución total percibida en el supuesto de: desistimiento por parte de Ercros; despido disciplinario declarado improcedente; y resolución del contrato

por voluntad del alto directivo sobre la base de cualquiera de las causas previstas en el artículo 10.3 del mencionado Real Decreto.

Ninguno de los restantes consejeros de la Sociedad ni directivos o empleados tiene suscrito un contrato de trabajo que conlleve compensación alguna por la terminación de sus funciones adicional a lo previsto en la legislación laboral.

q) Informe de Gobierno Corporativo e Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros

El Informe de Gobierno Corporativo y el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Ercros, correspondientes al ejercicio 2012, que forman parte de este Informe de Gestión se presentan en sendos documentos aparte y también están disponibles en las páginas web de Ercros, S.A. ([ww.ercros.es](http://www.ercros.es)) y de la CNMV (www.cnmv.es).

Responsabilidad del Informe de Gestión consolidado al 31 de diciembre de 2012 de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión del 13 de febrero de 2013, en relación con el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, formula el Informe de Gestión consolidado del Grupo Ercros, extendido en papel común, impreso por una sola cara, estampado con sello de Ercros y firmado, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, D. Santiago Mayans Sintes.

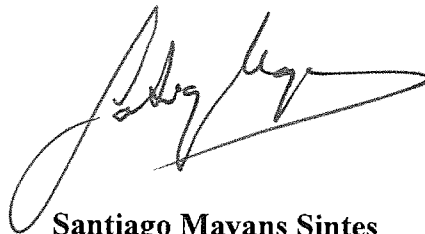
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/ 2007 apartado b, todos los consejeros de Ercros, S.A., cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

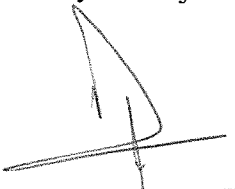
Barcelona, 13 de febrero de 2013



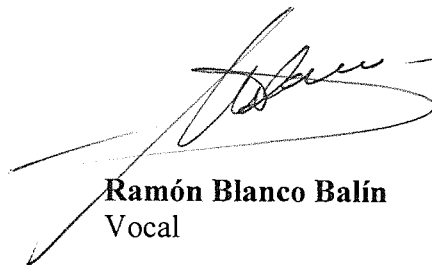
Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado



Santiago Mayans Sintes
Secretario no consejero




Laureano Roldán Aguilar
Vocal



Ramón Blanco Balín
Vocal



Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal



Luis Fernández-Goula Pfaff
Vocal